

## Visitar la Granada de San Juan de Dios

AUTOR: MATÍAS DE MINA Y SALVADOR OH. *Visitar la Granada de San Juan de Dios*. Granada 1994.

### Índice

#### Introducción

1. Granada (Vista general de la ciudad antigua)
2. Puerta Elvira (Junto al Arco de Entrada)
3. Ermita de los Mártires (En lo alto del Mauror. Palacio actual)
4. Iglesia Mayor o del Sagrario (Placeta de Alonso Cano)
5. Plaza de Bibarrambla (La actual)
  
6. Casas Arzobispales (El Palacio Episcopal actual desde Bibarrambla)
7. Placeta de las casas de Don Gabriel de Córdoba (Placeta de las Descalzas actual)
8. Hospital Real (El actual. Entrada y vista al Triunfo)
9. Cuesta de Los Molinos (Actual división con Caidero)
10. Casa de los Venegas (Actual Casa de los Tiros)
  
11. Su primer hospital Calle de Lucena (Esquina al callejón que no tiene salida)
12. El Aljibe (Calle de Capuchinas 8, frente a Calle Lucena)
13. La Pescadería (Esquina junto a placeta que lleva su nombre)
14. Puerta de las Tablas (Inicio de la calle actual empezando desde Trinidad)
15. El Oidor Gamboa (Calle de San Jerónimo hacia Conservatorio de Música)
  
16. En la Placeta de Don Pedro de Vargas (Entrada por Horno de Marina por San Jerónimo)
17. Calle Horno de Marina (Hacia la Casa de los Salazar actual)
18. Cárcel de la ciudad (Cárcel Baja. Donde la Caja de Ahorros)
19. Antón Zabán, el boticario de Bibarrambla (Calle Libreros, entrando por Alonso Cano)
20. Alhóndiga Zaída (Placeta actual de la Alhóndiga)
  
21. Un día de lluvia en el Zacatín (Próximo a Placeta de San Gil)
22. La Ropera de la Calle de Tundidores (A espalda del Zacatín)
23. Bibataubín (Actual Palacio de la Diputación)
24. Don Pedro de Bobadilla (Actual Casa de Abrantes. Plaza de Tovar)
25. Casa de Don Juan de Mendoza (Plaza del Príncipe. Parte baja)
  
26. Doña Francisca de Mendoza Carrillo (Actual Hospital Militar)
27. El Marqués de Tarifa (Hacia la Placeta del Realejo)
28. El Realejo (Calle cualquiera del mismo, más bien humilde)
29. Calle de La Colcha (Tramo antes de Pavaneras. Entrada Reyes Católicos)
30. Plaza Nueva (La actual)
  
31. Palacio de la Inquisición (Junto a Iglesia de Santiago. Calle Elvira)
32. En El Albaycín (Una zona cualquiera del mismo)
33. El Comendador Alonso de la Torre (Hacia la Iglesia de San Miguel)
34. Cuesta de los Gómeros (Actual Calle Gómez)
35. Hospital de Gómeles (Actuales Casa y Carmen de San Juan de Dios)

36. Ante la casa de Don Juan de la Torre (Cuesta de Gómez, actual Casa Sola)
37. Una noche en el Zacatín (Plaza Nueva actual, entrada a Cuesta Gómez. Primeras casas a la derecha)
38. La Chancillería (Audiencia actual)
39. Doña Leonor de Guevara, "La Hermana Legítima" (Actual edificio de los Juzgados)
40. Casa del Doctor Beltrán (Calle de Santa Ana, junto a la Iglesia y hacia la esquina)
  
41. Familia Perea (Calle Cárcel Alta, lugar donde estaba la Cárcel)
42. El Maestro Juan Latino (Carrera del Darro, margen izquierda, detrás de Santa Ana)
43. Familia Agreda (Cuesta de Santa Inés, actual Divina Infantita)
44. Familias del Jurado Ávila y del Zegrí (Por Placeta de la Concepción)
45. Incendio del Hospital Real (Edificio actual. Entrada principal)
  
46. Avenida del Genil (Puente romano. Encima de la desembocadura del Darro)
47. Casa de los Pisa (Actual Calle de los Pisa. Junto a Santa Ana)
48. Convento de la Victoria (Placeta de la Victoria actual)
49. Iglesia de San Jerónimo (La actual)
50. Calle Duquesa (Calle Duquesa actual, junto al Convento de la Piedad)
  
51. Parroquia de los Santos Justo y Pastor (Placeta de la Encarnación actual)
52. Basílica de San Juan de Dios

Súplica

## Introducción

### Visitar la Granada de San Juan de Dios

Cuando los biógrafos y estudiosos de la personalidad de San Juan de Dios han de explicar los principales hechos de su vida sucedidos en Granada es indispensable situarse en la ciudad por él animada y ella les da memoria, presencia y aún, en cierto modo, un nuevo revivir porque fue el gran ámbito donde los realizó. No pocos de sus lugares quedaron como dignificados, santificados con tan admirables ejemplos misericordiosos y aún hoy invitan -lo harán siempre- a recorrerla con veneración.

Personas que lo vieron y trataron cuentan, describen admiradas sus andanzas con los pobres y enfermos, su pedir limosna, hechos que quedaron ya para siempre en los anales de la ciudad y que los constataron, sorprendiéndolo por los más insospechados rincones, encontrándose al azar, observándolo con afecto cristiano, acabando por grabárseles tan profundamente en la memoria y en el sentimiento que nunca más pudieron olvidarlos e incluso explicándolos mientras vivieron a quienes no alcanzaron a conocerlo directamente; estableciéndose así una transmisión narrativa oral que perviviría y en la que hay que buscar gran parte de las raíces devocionales con que las generaciones granadinas siguen honrándolo a través de los siglos.

Por diversos conductos y en repetidas ocasiones he recibido instancias para que la memoria de tales hechos y lugares no se borren sino que puedan conservarse siempre reconstruibles en los marcos expresos donde sucedieron y fueron vistos; que quienes llegan a Granada movidos por la devoción al Santo encuentren unas acotaciones itinerantes que les ayuden a seguirlos con firmeza histórica y regocijen su alma a la vez que incluso por sí mismos puedan orientar a otros y estimularlos a conocer los actos y parajes en que ocurrieron, transformaciones sufridas por estos últimos a lo largo de los siglos y cuantos datos puedan enriquecer su devota búsqueda.

Lo narrado responde sustancialmente al hecho biográfico y circunstancias del mismo, buscando que el visitante conserve firme la orientación. Pero todavía mejor que por sí mismo pase más adelante añadiendo cuanta información personal fidedigna tenga sobre el mismo. Importa en gran manera profundizar el conocimiento biográfico del Santo.

Los cambios transformativos, reformas o sustituciones de edificios concretos; variaciones en la urbanización de calles y plazas advertidas en la ciudad durante los siglos que nos separan de la época del Santo imponen condicionantes de vacilación o perplejidad y hasta de duda cabal. Se procura una orientación contrastada entre diversas fuentes acreditativas para, dentro de lo posible, dar terreno a lo más seguro.

Los puntos buscados en el plano urbano de Granada, van distinguidos con el número correspondiente a la narración aportada. Quieren ahorrar pasos y tiempo en el recorrido.

Vaya siempre explícito que la primordial finalidad es alentar al devoto peregrino juandediano que quiera conocer los lugares donde ocurrieron las cosas pero, sobre todo, desea y anhela llevar a su consideración y afecto el significado, la ejemplar trascendencia de esas mismas cosas y hechos que aún hoy hablan, prueban la heroica caridad y entrega del Santo al servicio de los enfermos y marginados. Cada sitio no señala únicamente un hito, un mojón donde pararse y buscar su información sino también una llamada a dedicarle algún tiempo de meditación biográfica en el recogimiento personal o compartido subsiguiente al inevitable cansancio físico que lleva la ruta, del que surgirá el mejor deseo de imitar sus obras.

El Autor.

## 1. GRANADA

*“En el año del Señor de mil y quinientos y treinta y ocho, reinando en España el Emperador Carlos quinto, y siendo Arzobispo de la ciudad de Granada don Gaspar de Avalos, valeroso, prudente y buen pontífice, y que alcanzó felicidad en sus tiempos, de florecer en su obispado hombres señalados en sanctidad y virtud; entre los cuales fue uno, pobre, baxo y desechado en los ojos de los hombres, pero muy conocido y estimado en los de Dios, pues mereció llamarse de su apellido Iuan de Dios”<sup>1</sup>.*

“... y pareciéndole mucho trabajo andar siempre con el hato a cuestras y de lugar en lugar, determinó de venir a Granada y vivir en ella de asiento; y así lo puso en obra, y se vino a ella de edad de cuarenta y seis años...”<sup>2</sup>.

Tres autores próximos a esta fecha nos hacen la siguiente descripción de Granada:

“Llamaron sus fundadores a esta ciudad Iliberia y le añadieron después los naturales, el sobrenombre de Granada por su hermosura y amenidad.

La ciudad de Granada es grande de cuerpo y así sus miembros son grandes y tan hermosos cada uno que pide pormenor particular anatomía para describir su calidad. Parte de esta ciudad está fundada en alto y parte en llano pero la mayor está distribuida en cuatro collados. La fortaleza del Alhambra mira Levante y al Mediodía está el Arrabal de la Churra que llaman los moros Mauror, que significa barrio de los aguadores porque lo habitaban ellos y otro que llaman el Antequeruela por haberlo poblado los moros que vinieron de Antequera el año de 1410, cuando el Infante D. Fernando ganó esta ciudad”<sup>3</sup>.

“Se extiende por tres colinas, todas separadas entre sí y de las cuales una se llama Albayzín porque allí fueron a habitar los moros de Baeza cuando les quitaron sus tierras los cristianos; la otra se llama la Alcazaba y la tercera la Alhambra, más separada de las otras porque entre ella y las otras hay un pequeño valle en el que no abundan las edificaciones y por el que pasa el Darro”<sup>4</sup>.

“Al Norte se contiene la Sierra de Cogollos, la cual llaman el Puntal y en el círculo y faldas de estos cerros se extiende la población moderna, hasta las orillas del río Genil que corre fuera de los muros de la ciudad”<sup>5</sup>.

“La parte de la ciudad que se halla en la llanura tiene buenas casas y es la más habitada por españoles de diversos oficios que han ido a vivir allí después de la toma de Granada. Por pertenecer la ciudad a los cristianos desde hace pocos años, no hay muy buenas iglesias. En la parte baja se está construyendo la Catedral que será muy grande. Hasta ahora ha hecho sus veces la Mezquita que tenían los moros. También está enterrado en Granada el Gran Capitán, y sus herederos están levantando la iglesia de San Jerónimo para hacer en ella su sepultura y colocar allí su cuerpo, como él ordenó.

Aunque en Granada no hay tanta gente como en tiempo de los moros, sigue siendo populísima y tal vez no hay otra región en España que lo sea tanto”<sup>6</sup>.

A los datos de los anteriores autores próximos a 1538, vaya unida la descripción de la Granada hecha por su apasionado amante Fray Luis:

<sup>1</sup> CASTRO, Francisco de., *Historia de la vida y sanctas obras de Iuan de Dios, y de la institución de su orden, y principio de su hospital. Compuesta por el Maestro Francisco de Castro, Sacerdote Rector del mismo hospital de Iuan de Dios de Granada. Dirigida al Ilustrissimo Señor Don Iuan Mendez de Salvatierra, Arçobispo de Granada. Con privilegio. En Granada, en casa de Antonio de Libríxa. Año de MDLXXXV.* En GÓMEZ-MORENO, Manuel., *San Juan de Dios. Primicias Históricas Suyas.* Dispuestas y Comentadas por Manuel Gómez-Moreno. (Madrid 1950). Capítulo I, p. 31.

<sup>2</sup> CASTRO, Francisco de, o. c., Capítulo VI, pp. 43-44. Adviértase que Juan de Dios cuenta con 43 años de edad -y no 46- cuando hace su llegada a Granada. El cálculo es sencillo: si Juan de Dios nace en 1495, en 1538 contaría con 43 años de edad.

<sup>3</sup> BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Francisco., *Historia Eclesiástica. Principios y progresos de la ciudad y religión católica de Granada...*, (Madrid 1639) Fols. 21 y 31.

<sup>4</sup> NAVAGERO, Andrés., *Viaje por España (1524-1526)*, Traducido y anotado por Antonio María FABIE. p. 63.

<sup>5</sup> BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Francisco, o. c., Fol. 32.

<sup>6</sup> NAVAGERO, Andrés, o. c., pp. 68, 71 y 72.

“El la vistió por defuera con una ropa hecha a su medida que la cerca toda y la defiende de la destemplanza de los soles y aires, la cual por defuera es algo tiesa y dura, mas por dentro más blanda porque no exaspere el fruto que en ella se encierra que es muy tierno; mas dentro de ella están repartidos y asentados los granos por tal orden, que ningún lugar por pequeño que sea, queda desocupado y vacío. Está toda ella repartida en diversos casco y casco y se extiende una tela más delicada que un cendal, la cual los divide entre sí. Porque como estos granos sean tiernos, consérvense mejor divididos con esta tela que si todos estuvieran juntos.

Y allende de esto, si uno de estos cascos se pudre, esta tela defiende a su vecino para que no le alcance parte de su daño. Porque por esta causa el Creador repartió los sesos de nuestra cabeza en dos senos o bolsas, divididos en sus telas para que el golpe o daño que recibiese la una parte del cerebro no llegase a la otra.

Y para que nada faltase a la gracia de esta fruta, remátase toda ella en lo alto con una corona real, de donde parece que los reyes tomaron la forma de la suya.

En lo cual parece haber querido el Creador mostrar que era reina de los frutos. A lo menos en el color de sus granos, tan vivos como el de unos corales y en el sabor y sanidad de esta fruta ninguna le hace ventaja. Porque ella es alegre a la vista, dulce al paladar, sabrosa a los sanos y saludable a los enfermos, y de cualidad que todo el año se puede guardar”<sup>7</sup>.

La Granada a la que llega Juan de Dios hace cuarenta y seis años (desde que en 1492 fuera tomada por los Reyes Católicos) que está de nuevo bajo soberanía española. Pero cuarenta y seis años apenas son nada tras más de siete siglos de dominación musulmana.

Espiritualmente, la ciudad se encuentra en plena transición; es todavía una vacilante mezcla de cristianos, moriscos, judíos y aventureros atraídos por las características de la ciudad cristianizada.

Granada cuenta con más de cien mil habitantes. La presencia cristiana es aún muy reciente. Las nuevas autoridades se afanan en la apertura y construcción de nuevos templos cristianos, la inauguración (1531) del Colegio Real (la Universidad), y se trabaja activamente en la construcción del palacio de Carlos V.

Granada es la ciudad del agua. No solamente las aguas de los ríos Genil y del Darro que la dividen mezclándose, sino las aguas pequeñas, conducidas, las fuentes, las aguas de las acequias, los jardines, las escaleras, las tazas de piedra, los surtidores de los patios, de los jardines de los palacios, de los canales menudos.

Granada cuenta con barrios suntuosos, iglesias solemnes, casas principales; pero también con barrios humildes, calles hediondas, los arrabales, el suburbio, las luces pálidas de los prostíbulos, los mendigos, lisiados, enfermos y pobres.

---

<sup>7</sup> Fray Luis de GRANADA., *De la Creación y sus maravillas*, Obras completas, T. I, p. 122.

## 2. PUERTA ELVIRA

*“... y tomó casa y puso tienda en la puerta Elvira, donde estuvo usando su oficio hasta que nuestro Señor fué servido de llamarle para que sirviese en otro mejor”<sup>8</sup>.*

El testigo Cosme de Rojas nos dejó el siguiente testimonio:

*“El siervo de Dios fue natural de Portugal y que vino a Granada, donde empezó estando en ella, a vender libros y rosarios y otras cosas en una cesta y tenía una tiendecita junto a la Puerta que llaman de Elvira en la dicha ciudad y que este testigo ha visto muchas veces y reverenciándola en su corazón y alegrándose de verla por ser y haber sido morada de tan Santo Varón”<sup>9</sup>.*

*“Entrábase a esta ciudad por diez y ocho puertas cuando hoy se franquea por una sola, que tal es su dilatada población.*

*Y sea la primera y más principal la de Elbeyra por su gran calle y sierra que está mirando, hoy de Elvira, lo uno y lo otro. Defendía su entrada una grande barbacana de fuerte muro, con tres puertas antes de llegar a la principal, que la coge en medio un fortísimo torreón o pequeño castillo, aneja alcaydía del Albayzín o Alhambra, de donde se prosigue a otras dos puertas que la una sale a la Cava, para subir a el Albayzín o Monte de San Cristóbal y la otra da principio a la calle de Elvira, con sus puertas de chapería y rastrillo por la parte de adentro. En el medio de estas tres puertas se sirve a la Virgen Nuestra Señora de las Mercedes con una buena capilla con su santero, obra del Cabildo secular. Desmantelóse esta barbacana, muro y puertas de la principal el año de 1614, para evitar algunos capeamientos que de noche se hacían y por darle mayor vista al lucimiento de la puerta donde se miran los Católicos Reyes”<sup>10</sup>.*

*“Se componía de tres arcos diferentes: el primero daba al exterior por bajo del que hoy existe y en él estaban las puertas forradas de hierro que se quitaron al fachear el arco en 1810, el segundo se abría en la propia dirección que la calle de Elvira, haciendo frente a ella y uniéndose al que en la actualidad se conserva a su derecha y con este y el muro que prosigue al otro lado formaban los tres un patio que, con su escalera para subir a la plataforma de la torre superior, constituía un pequeño fuerte”<sup>11</sup>.*

*“La nombradísima y antigua calle de Elvira que comienza desde su famosa puerta haciendo placeta, con pila de dos caños de agua y remata en el Pilar del Toro con muchas entradas y salidas de calles; por ser tan larga es abastecida de todos los frutos y demás bastimentos, con su carnicería. También fue abastecida de lodos antiguamente por quien se dijo aquella copla:*

Tres cosas hay en Granada  
Que duran el año entero:  
nieve en la Sierra Nevada,  
arrebol para la cara  
y en la calle Elvira, cieno.

*Más habiéndole dado madre el año 1614, embovedándola de sillería de piedra de Alfacar con agua corriente que corresponde a el Boquerón del Darro con su hijuela en todas las casas, es hoy de las más limpias; adornándola dos famosos templos de las parroquiales de San Andrés y de Santiago”<sup>12</sup>.*

*Cuando Juan de Dios llega a Granada, la ciudad cuenta con dieciocho puertas que la dan acceso: la puerta de Elvira (Elbeyra), la primera y más importante; la de Bib-Almaçán que significa de la conversación; la de Bibarrambra*

<sup>8</sup> CASTRO, Francisco de., o. c., Cap. VI, p. 44.

<sup>9</sup> Proceso de Beatificación de Juan de Dios. Diciembre de 1622 a Mayo de 1623. En el Archivo de la Diputación Provincial de Granada, Sección de Beneficencia (signatura: Legajo 52, números 1 y 2) se conserva los datos del Proceso Apostólico correspondiente a 1625. Testigo Cosme de Rojas. Asistió en la ciudad de Granada desde el año 1580 hasta el año de 1620. No conoció, pues, a Juan de Dios. Declaró en 1621 en Madrid. Madrid, testigo número 20.

<sup>10</sup> HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco., *Anales de Granada. Sucesos de los años 1588-1646*. Edición preparada, según el manuscrito original, por Antonio Marín Ocete. Publicaciones de la Facultad de Letras. (Granada 1934) T. I, p. 13.

<sup>11</sup> SECO DE LUCENA, Luis., *Las calles de Granada*, (1889) T. I, p. 24.

<sup>12</sup> HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco., o. c., p. 27.

(Bib rambla), que significa puerta del arenal, sobre el margen del río Genil; la de San Gerónimo (Bib-Racha) que significa puerta del abasto; la de Bibatubín, puerta de los ermitaños; la de Bibmitre; la de Guexar o puerta de los molinos; la del Sol, que baña la ciudad de oriente a poniente; la de la Alhambra (Bib Leuxar); la de Guadix (Bib Guadix); la del Albayzín (Bib Adan) o puerta del osario; la de Bib Cieda o de la Señoría; la de Fajalauza o collado de los almendros; la de Bib Elecer o puerta del león; la de Alacabar o puerta de la cuesta, la de Bib Albonut o puerta de las banderas; la del Boquerón del Darro que llaman Darrillo y la de Monayta, que significa de la bandera<sup>13</sup>.

“En uno de los huecos de aquellas murallas, correspondiente al paso a la calle de Elvira se ve una pequeña Capilla (reconstruida en 1880), alzada en el mismo lugar en el que San Juan de Dios vendía libros a los obreros, antes de comenzar su apostolado. En el centro de uno de los muros del patio de la puerta y dando frente a la misma calle, mandaron colocar los Reyes Católicos en 1495 un lienzo de la Virgen de las Mercedes, de cuya primitiva pintura, hace años desaparecida, nada quedaba ya, a causa de las muchas restauraciones que había sufrido”<sup>14</sup>.

En la fachada de la capilla hay una lápida cuyo texto dice así:

“Fue reedificada esta capilla en honor del Patriarca de la caridad, San Juan de Dios, fundador de la Orden de los Hermanos Hospitalarios, a expensas de don José María Vasco y Vasco, caballero de la Real Maestranza de Ronda. Acabóse en 30 de septiembre de 1880. En el mismo día fue bendecida por el Excmo. e Ilustrísimo Sr. D. Bienvenido Monzón, Arzobispo de la Diócesis”.

El local tiene unas dimensiones de dos metros de fondo y cinco de altura.

---

<sup>13</sup> BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Francisco., o. c., Fol. 32.

<sup>14</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio., *Guía Artística e Histórica de la ciudad* (Granada 1982), p. 318.

### 3. ERMITA DE LOS MÁRTIRES

*“Y fue así, que el día del bien aventurado mártir sant Sebastián, en la ciudad de Granada se hacía entonces una fiesta solemne en la ermita de los Mártires, que es en lo alto de la ciudad frontera del Alhambra; y sucedió predicar un excelente varón, maestro en theología, llamado el maestro Ávila... y así fue aquel día; y entre los demás fue loan de Dios a oille... Porque, acabado el sermón, salió de allí como fuera de sí, dando voces pidiendo a Dios misericordia...”<sup>15</sup>.*

El día de san Sebastián de 1539 corresponde a la fecha de 20 de enero.

Los orígenes de la Hermandad y de la ermita son los siguientes:

*“Concordia del Comercio y de la Industria de Granada. En la ciudad de Granada, el día 20 de Mayo de 1531 fue autorizada esta Hermandad por el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Gaspar de Avalos, Arzobispo de Granada, siendo esta la segunda Hermandad que se constituyó en esta ciudad, luego de la Reconquista por los Sres. Reyes Católicos Fernando e Isabel”<sup>16</sup>.*

*“Fue primero oratorio o ermita que mandaron labrar los reyes Católicos D. Fernando y Da. Isabel, grandes labradores de estos plantales, en memoria de los cautivos mártires que fueron sepultados en este cerro y con advocación de ellos. Cuando los Reyes entraron en Granada había en este sitio muchas mazmorras abiertas, yo los vi en mi puericia, en ella encerraban de noche los moros cautivos que asistían de día a sus labores y tareas de las obras reales y llamaban a este sitio el Arrabal de los Cautivos...”*

*... Porque mandaron los reyes hacer aquí esta ermita y un retablo en ella con lo mártires más antiguos de la Iglesia en reverencia de estos más modernos... En medio estaba Cristo Crucificado, como cabeza de los mártires y san Pedro, puesto en cárcel y cadenas, cuya memoria templaba la aflicción de los cautivos. San Juan Bautista degollado, San Sebastián...”<sup>17</sup>.*

Subiendo a mano izquierda, llégase a la cumbre de la colina opuesta a la Alhambra, llamada hoy Campo de los Mártires, antes Corral de los Cautivos y por los moros Ahabul. Durante las noches, los prisioneros cristianos eran encerrados en los silos o mazmorras cavados en el terreno por Aben Alahmar para conservar cereales. Eran de forma cónica con una boca por arriba, desde la cual, por medio de cuerdas, introducían a los cautivos y hasta nuestros días se conservaron descubiertos varios, como también dos de las torres que impedían la evasión de los cristianos.

En 1573, Fray Baltasar de Jesús y otros de la reforma de Santa Teresa, obtuvieron este sitio a instancias del Conde de Tendilla y labraron el edificio necesario con una nueva iglesia, desde 1614 a 1620, quedando convertida la ermita en sala capitular<sup>18</sup>.

*“Lunes diez y ocho del mismo mes de enero (1588) el Ilustrísimo Señor don Juan Méndez de Salvatierra, Arzobispo de Granada, con parecer del deán y cabildo de esta santa iglesia, echó de holgar en esta ciudad de Granada y su arzobispado el día de los gloriosos mártires San Fabián y Sebastián por devoción de la peste para que el miércoles siguiente, veinte días de este mes, que será su día, se tenga por día festivo, pena de pecado mortal el que lo quebrante. Y este día en la tarde se pregonó con atabales y trompetas y con grande regocijo en toda la ciudad, como devotos de tan grandes Santos”<sup>19</sup>.*

*“Se conserva todavía un frondoso cedro que dice la tradición que fue plantado por san Juan de la Cruz, siendo este cedro y las almenas que sobre él se divisan, a lo que el Santo alude en su canción *La noche oscura*:*

En mi pecho florido  
que entero para ti sólo guardaba.

<sup>15</sup> CASTRO, Francisco de, o. c., Cap. VII, pp. 44-45.

<sup>16</sup> Hermandad de san Sebastián constituida en Granada en 20 de mayo de 1531. Estatutos Fundacionales y Actas manuscritas de la Cofradía.

<sup>17</sup> BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Francisco., o. c., Fol. 262.

<sup>18</sup> GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel., *Guía de Granada* (Granada 1982), pp. 178-179.

<sup>19</sup> HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco, o. c., p. 522.



allí quedó dormido  
y yo le regalaba  
y el ventalle de cedros aire daba.

El aire de la almena  
cuando ya sus cabellos esparcía  
con su mano serena  
en mi cuello hería  
y todos mi sentidos suspendía”<sup>20</sup>.

Fue su primer prior san Juan de la Cruz, quien escribió allí su “Subida al Monte Carmelo”.

Este convento sería demolido en 1842 y sobre el solar construido un carmen por el general carlista granadino Carlos Calderón, entre 1852 y 1858. El carmen pasó sucesivamente a propiedad del ingeniero belga Meermans, el duque del Infantado y su heredera Sor Cristina de Arteaga, quien finalmente vendería la finca al Ayuntamiento en 1958.

Declarado conjunto histórico en 1943, esta finca de sesenta mil metros cuadrados, que reúne el conjunto de jardines románticos más importante de Granada y cuyos palmerales, bosque y estanque conforman un entorno de excepción en arbolado y jardinería, junto al palacete neoclásico de los mejores exponentes en Granada de la arquitectura culta del siglo XIX<sup>21</sup>.

---

<sup>20</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio., o. c., p. 161.

<sup>21</sup> Prensa de Granada en su inauguración (1986).

#### 4. IGLESIA MAYOR O DEL SAGRARIO

*“Así, loan, desta manera fue pidiendo misericordia al Señor por las calles; y siguiéndole mucha gente por ver las cosas que hacía, llegó a la iglesia mayor, donde puesto de rodillas comenzó a dar voces diciendo: ¡Misericordia, misericordia, Señor Dios, deste grande pecador que os ha ofendido!; y arañándose la cara y dándose bofetadas y golpes con el cuerpo en tierra, no cesando de llorar y dar gritos y pedir a nuestro Señor perdón de sus pecados”<sup>22</sup>.*

Al relato de Castro podemos unir los dos siguientes testimonios:

*“... siendo este testigo muchacho de catorce o quince años entró en Granada el bendito Padre Juan de Dios porque predicaba en esta ciudad un santo clérigo que se llamaba el Maestro Ávila, predicador apostólico y de muy santa vida y en la ciudad decían que este Padre maestro lo había convertido. Y este testigo lo vio en la Iglesia Mayor, rodeado de mucha gente y dando voces y pidiendo misericordia a Dios y dándose muy grandes golpes en los pechos y decían que se había estado en la Iglesia tres días sin comer ni beber y unos decían que estaba loco y otros que no era sino santo y que aquello era obra de Dios”<sup>23</sup>.*

*“Este testigo oyó decir a su abuela que se halló presente día de san Sebastián, al sermón que predicó el Padre Maestro Ávila en el cual se comenzaron las muestras de conversión del Bendito Padre y este testigo le oyó decir a la dicha su abuela como al día siguiente lo había visto en la Plaza de Bibarrambla, cercado de mucha gente, lleno de lodo, haciendo almoneda de los libros y que de allí a dos días lo vio en el Sagrario de la Iglesia Mayor de rodillas tres o cuatro horas, poco más o menos y que mucha gente le seguía admirada de verle”<sup>24</sup>.*

*“Después de consagrada la Mezquita Mayor de los moros que hay en el Sagrario desta Santa Iglesia y trasladado a ella el Santísimo Sacramento, se trasladó también el cuerpo deste Santo Prelado (Fray Hernando de Talavera) que murió en viernes 14 de mayo de 1507, donde hoy está en un curioso sepulcro, dos varas levantado del suelo”<sup>25</sup>.*

*“El Sagrario de la Santa Iglesia es la Mezquita Mayor de los moros. Está repartido en cinco naves bajas sobre pilares de piedra blanca arqueados por cima que reciben las naves de madera que por su antigüedad se han renovado algunas: en la nave de en medio está el altar mayor con tres nichos a los dos lados de tres arzobispos”<sup>26</sup>.*

*“Cuando acomodaron la mezquita para iglesia pusieron el altar mayor en la pared oriental, ante él cortaron arcos de todas las naves, formando otra bien ancha en aquel sentido y se reforzaron con fenecies las inmediatas. Estas y las demás mutilaciones que se hubieron de realizar para hacer capillas en derredor, ocasionaron inevitables resentimientos en la obra vieja que precisaron la demolición de toda la mitad oriental en 1661. Poco después al reconstruir la pared medianera con la Catedral, se extendió la ruina a lo demás y al fin todo vino al suelo inevitablemente en 1704.*

*En 1722, se reanudaron las obras, siendo Bada su maestro Mayor. En 1745 estaban cerradas todas las bóvedas, salvo la cúpula del centro que se hizo de ladrillo y madera al año siguiente. Y finalmente en 29 de septiembre de 1759 se celebró su dedicación y quedó abierta al culto”<sup>27</sup>.*

*“La Mezquita Mayor de la ciudad que había sido construida antes de 1055, en el sitio que ahora ocupa el Sagrario de la Catedral, unido a ésta, a la Capilla Real y a la Lonja, erigida en parroquia en 1501 bajo la advocación de Santa María de la O en recuerdo de la hazaña llevada a cabo por Hernando del Pulgar la noche del 18 de diciembre de 1499”<sup>28</sup>.*

<sup>22</sup> CASTRO, Francisco de., o. c., Cap. VII, p. 46.

<sup>23</sup> Testigo Antón Rodríguez. Conoció a Juan de Dios y fue portero del Arzobispo Felipe de Tassis. Declaró en 1622 en Granada. Granada, testigo número 3.

<sup>24</sup> Fray Diego de Arjona. Declaró en 1623 en Porcuna. Testigo número 1.

<sup>25</sup> BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Francisco., *Antigüedades y excelencias de Granada*, Fol. 98.

<sup>26</sup> HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco., *Anales de Granada. Sucesos de los años 1588-1646*. Edición preparada, según el manuscrito original, por Antonio Marín Ocete. Publicaciones de la Facultad de Letras. (Granada 1934), T. I, p. 72.

<sup>27</sup> GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel., *Guía de Granada*, pp. 285-286.

<sup>28</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio., *Guía Artística e Histórica de la ciudad* (Granada 1982), p. 248.

Iglesia Mayor tan vinculada a las primeras manifestaciones de la conversión del Santo, también sirviendo como catedral hasta que pudo ser instalada en el nuevo y grandioso edificio sufrió las transformaciones y reedificaciones anotadas sin cambiar el sitio en que hoy la vemos.

Su importante archivo parroquial ha sorteado todas las dificultades y sobrevivido incólume a los siglos y circunstancias desde su inicio en 1528, en que empezaron de forma organizada sus primeras inscripciones de bautismos.

En una capilla de la izquierda hay un calvario esculpido por Diego de Aranda, sobre tipos de Siloé y en la pared una lápida conmemorativa rememorando las oraciones y favores divinos recibidos por Juan de Dios ante estas imágenes del Crucificado, la Virgen y san Juan. Probablemente en su tiempo el grupo escultórico ocupaba otro sitio en la Iglesia pero no cabe duda que las que hoy veneramos son las mismas imágenes ante las cuales él oraba.

## 5. PLAZA DE BIBARRAMBLA

*“Y para esto tomó por medio, en saliendo de con el padre Ávila, irse a la plaza de Bivarrambla, y en un lodazal que allí estaba, se metió y se envolvió en él, y puesta la boca en el cieno, comenzó a grandes voces a confesar delante de todos los que le miraban (que era asaz gente), cuantos pecados se le acordaron, diciendo: Yo he sido grandísimo pecador a mi Dios y le he ofendido en esto y en esto; pues un traidor que tal ha hecho ¿qué merece?, que de todos sea herido y maltratado, y tenido por lo más vil del mundo, y echado en el cieno y lodo, donde se echan las inmundicias”<sup>29</sup>.*

Traemos aquí también otros testimonios:

“Y habiendo faltado de Granada algunos días el dicho Juan de Dios, que no sabe este testigo a donde fue, volvió a ella y este testigo lo vio en la Plaza de Bibarrambla con un haz de leña y se juntó mucha gente y unos hacían burla dél y otros le hacían muchas preguntas y él estaba descalzo y se daba golpes en los pechos pidiendo misericordia a Dios y lo que le dieron por el haz de leña, lo dio a los pobres”<sup>30</sup>.

“Y esta testigo se acuerda que habiendo ido un día a la plaza de Bibarrambla con su madre a comprar vedriado y estando comprando, vio esta testigo como el bendito Padre Juan de Dios, venía a cuestras con un pobre enfermo que traía encima de los hombros y lo puso junto a la fuente de la plaza que era verano y llegó a la ropería y le trajo una ropilla, calzones y camisa y vuelto donde estaba, le quitó un hargatillo que tenía mil pedazos, negro como la tizne y le mojó en el pilar y le lavó el cuerpo y le puso una camisa y los calzoncillos negros y un sayo y le volvió a coger en hombros y dio con él en su hospital, lo cual hizo con mucha caridad y esto públicamente en la plaza”<sup>31</sup>.

“Llamábase antiguamente la rambla del Arenal es más larga que ancha, con hermoso y vistoso ventanaje, que adereza en día festivo; sólo por ver su adorno puede dar por bien empleado el trabajo el comarcano forastero que a verla viene.

Danle cuatro esquinas correspondientes por sus cuatro esquinas, siendo la más principal la que mira a oriente del celebrado Zacatín y al mediodía la Puerta de las Orejas, por donde hacen la entrada los caballeros cuando celebran fiestas, sobre la cual tiene dedicada capilla el Santísimo Sacramento con capellán que celebra misa; por la parte poniente le da famosa entrada la vistosa calle de la mejor pescadería de España, labrada con ingeniosa curiosidad a costa de los propios el año 1608.

La entrada que mira al septentrión se la da la entrada de la calle del Real Colegio, cogiendo en medio los portales donde en seis oficios públicos, que llaman de provincia, hacen Juzgado tres días a la semana los Alcaldes de la Corte de la Real Chancillería, sobre cuyos portales majestuosamente preside en reales fiestas el Tribunal de los Mayores Jurisconsultos de su real acuerdo.

Cogiendo en medio la redonda fuente donde sobre dos pilares de piedra parda tiene asiento un coronado león que con sus garras sustenta en dorado escudo las armas de Granada. En ella se coge el agua que vierten ocho caños de las dos pilas que la recoge otra grande que le sirve de fundamento, donde en fiestas de toros suelen algunos causar silvos entonados zambulléndose en el agua forzados de los feroces brutos”<sup>32</sup>.

“La moderna calle del Príncipe y la de Salamanca conducen a ella desde la plaza del Ayuntamiento; es la principal de la ciudad y en 1495 la encontramos citada con el nombre de Plaza Nueva de Bibarrambla. El Conde de Tendilla escribía en 1509 que por ser chiquita no cabían tendejones y que el Rey dio la plaza y perdió su renta no para tendejones sino para negociar y pasear; tal pequeñez originó en 1515 la prohibición de que entraran en ella las carretas con vino y dos años antes el Rey Fernando, en nombre de su hija, había expedido cédula ordenando comprar casas para ensancharla, lo cual se llevó a cabo de 1516 a 1519; construyéndose portales y adornose con una grande y renombrada fuente”<sup>33</sup>.

<sup>29</sup> CASTRO, Francisco de., o. c., Cap. VIII, p. 48.

<sup>30</sup> Antón Rodríguez, P. de B.

<sup>31</sup> Francisca de Venegas. Conoció a Juan de Dios. Era viuda de Garci González, procurador del número de Granada. Contaba con 91 años cuando declaró en 1623 en Granada. Testigo número 37.

<sup>32</sup> HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco., *Anales de Granada...*, T. I, p. 18.

<sup>33</sup> GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel., *Guía de Granada*, p. 243.

“Marineo Sículo, que vivió en Granada poco después de la conquista decía de esta plaza: “La cuarta cosa entre las siete memorables que tiene aquella ciudad es una plaza y llanura que poco ha se edificó, que llaman los moros Bibarrambla y dicen que significa puerta arenosa. En la cual hay una fuente alta e insigne y todo el campo en derredor claro y apacible con las casas emblanquecidas y muchas ventanas”

La fuente a la que alude Marineo perduró hasta mediado el ochocientos y era redonda, con dos tazas de piedra y cuatro caños, rematándola un león coronado que sujetaba un escudo con las armas de Granada. Hacia 1880 se quitó la fuente del centro de la plaza. En 1910 otra nueva reforma volvió a instalar en la misma la llamada fuente de los Gigantones, la cual había estado en el paseo de la Bomba y procedía del derribado convento de san Agustín y es de piedra de Elvira”<sup>34</sup>.

---

<sup>34</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio, *Guía...*, pp. 222-226.

## 6. CASAS ARZOBISPALES

*“Este testigo se acuerda como si fuera ahora que el dicho Juan de Dios se fue a la plaza de Bibarrambla desta ciudad y se arrojó a un lodazal que había muy grande como era en invierno y se metió todo de lodo y ponía la boca en el suelo y se daba con una piedra en los pechos diciendo: “Señor, pequé, misericordia” y otras muchas palabras de devoción. Y traía una cruz de palo y la daba a besar a todos y como los muchachos le veían de aquella manera, le perseguían mucho aquel día, y se acuerda este testigo que cuando se levantó del lodo, este testigo y otros muchachos le arrimaron a la pared de las Casas Arzobispaes que caen a la dicha plaza de Bibarrambla y allí unos le hacían mal y otro le detenían allí para oírle hablar y este testigo fue uno de los que con la mano lo detuvieron para oírle, porque no hacía mal a ninguno y aunque los muchachos le hacían mal a él, antes les decía buenas palabras y miraba al cielo y decía: perdónales, Señor, que no saben lo que hacen”<sup>35</sup>.*

“También tiene balcones a la plaza de Bibarrambla el Palacio Arzobispal, habitación si no grande de sus arzobispos, fábrica curiosa de un humilde fraile, si grande príncipe de la mencionada casa, a donde el Eclesiástico Cabildo, se junta en tales actos.

Y entre la puerta de la Orejas y la entrada de la Pescadería se halla la cuadra para las Juntas del granadino Senado”<sup>36</sup>.

“Nada particular tiene su construcción. La nave de la Plaza de Bibarrambla, es de lo primitivo y allí se celebró en 1565 el concilio provincial convocado por don Pedro Guerrero. Todo lo demás, con su patio de orden toscano, fue reedificado a principios del siglo XVII, bajo la dirección de Ambrosio de Vico y en 1868 se derribó la parte que ocupaba el área de la placeta, donde había otro patio”<sup>37</sup>.

“Del palacio primitivo, cuya entrada principal se hallaba en la Plaza de Bibarrambla, solo queda la nave correspondiente a ésta”<sup>38</sup>.

¡Juan de Dios, trompica por Dios!

“Toda la gente del vulgo, como vio esto, no creyeron sino que había perdido el juicio, mas como él estaba ya inflado de la gracia del Señor, y deseaba morir por él y ser corrido y menospreciado de todos para lo que pusieran por obra, salió del lodo y comenzó a correr, así como estaba, por las calles más principales de la ciudad, dando saltos y haciendo muestras de loco”<sup>39</sup>.

“... y de tal manera que los muchachos, a bandadas, iban tras el bendito Padre y le hacían besar el suelo muchas veces y le decían al bendito Padre: “¡Juan de Dios, Juan de Dios! besa el suelo por amor de Dios” luego al punto lo besaba y si le decían: “Trompica por Dios” luego al punto lo hacía. Y un día, yendo esta testigo por la calle Elvira y pasando el bendito Padre Juan de Dios por la dicha calle con su capacha, unos muchachos de hasta trece o catorce años, llegaron a él y le dijeron: “Juan de Dios, trompica en este cieno y lodo por amor de Dios” y al momento vio esta testigo cómo soltó la capacha y trompicó y dijo: “Que lo había hecho por quien se lo pedían”. Y visto que se había enlodado y que todo lo llevaba con paciencia, se arrepintieron los dichos muchachos y les pesó de haberlo hecho así. Ya, conociendo su humildad y obediencia, no le decían nada”<sup>40</sup>.

“Y como los muchachos y gente común lo vieron, comienzan a seguirle y darle gritos grande tropel de ellos, y tirábanle tierra y lodo y otras inmundicias, y él con mucha paciencia y alegría, como si sufriendolo todo, pareciéndole gran dicha llegar al cumplimiento de sus deseos, que era padecer algo por el que tanto amaba, y sin hacer mal a nadie”<sup>41</sup>.

“... vio esta testigo cómo los muchachos perseguían al bendito Padre Juan de Dios y le decían que besase el suelo y al punto lo besaba, y otras veces le decían que trompicase por Dios, diciéndole: “¡Juan de Dios, trompica por

<sup>35</sup> Antón Rodríguez, P. de B.

<sup>36</sup> HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco., *Anales de Granada...*, T. I, p. 18.

<sup>37</sup> GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel., *Guía...*, p. 251.

<sup>38</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio, *Guía...*, p. 225.

<sup>39</sup> CASTRO, Francisco de., o. c., Cap. VIII, p. 48).

<sup>40</sup> Catalina de Contreras. P. de B. Granada. Testigo número 55.

<sup>41</sup> CASTRO, Francisco de., o. c., Cap. VIII, p. 49.

Dios!” y luego al punto trompicaba y no se cansaba ni enfadaba, y cuando más enojado estaba decía: “Doime a Dios”, y siempre que le llamaban: “¡Juan de Dios!”, respondía: “Si Dios quisiere”<sup>42</sup>.

---

<sup>42</sup> Mencia Pérez. P. de B. Granada. Testigo número 52.

## 7. PLACETA DE LAS CASAS DE DON GABRIEL DE CÓRDOVA

*“Este testigo lo vio especialmente que en la Placeta de las Casas de don Gabriel de Córdoba, vio que le seguían muchos mochachos y otras gentes llamándole y teniéndole por loco, el cual con mucha paciencia y humildad sufría lo que le decían y hacían”<sup>43</sup>.*

Don Gabriel Fernández de Córdoba era hijo del tercer Conde de Cabra. Previa dispensa eclesiástica de consanguinidad del tercero y cuarto grado, contrajo matrimonio con doña Ana Zapata de Mendoza. Un lunes 27 de enero de 1539, el matrimonio de don Gabriel y doña Ana aparece en la Parroquia de San Matías, a la que también pertenecía el testigo, apadrinando a la niña “Juana, hija de Alvar Torres e de su mujer” lo cual confirma su ya existencia en los mismos días que Juan de Dios vivía públicamente su sonada conversión. Posteriormente, se les encuentra en el mismo y otros archivos parroquiales pero especialmente en el de la Iglesia Mayor, también como padrinos (1550, 1553, 1564, etc).

Cabe preguntar ¿Dónde vivía Don Gabriel en tales fechas para que el testigo afirme haber visto a Juan de Dios en su placeta? Por no tener titular fijo, con frecuencia nombraban a calles y plazas identificándolas con las familias o establecimientos más importantes que en las mismas tenían sus casas principales o su asiento. Se llamaba casas principales de los Córdoba a las que habitó el Gran Capitán y en las cuales murió. Más tarde fueron adquiridas por las hijas de la Madre Teresa de Jesús, convirtiéndolas en convento. ¿Se refiere a las mismas el testigo y que desde niño conocía muy bien ya que él pasó parte de su vida y murió en esa misma parroquia? En tal caso habría que pensar se refería en su declaración a la Placeta llamada de los Córdoba y posteriormente “Placeta de las Descalzas” que aún hoy forma ángulo con la Plaza de san Juan de la Cruz.

Doña Ana Zapata, hija de don Juan Alvarez Zapata y su única heredera, aportó al matrimonio, entre otros títulos, el Señorío de los Guájares en la Alpujarra y es de suponer que sus casas principales de Granada, fueran importantes. ¿Vivía en ellas el matrimonio y el testigo les aplica el nombre de Don Gabriel de Córdoba? Si así fuera, hasta hoy no ha sido posible localizar la mansión de los Zapata pero es orientativo que en varios documentos posteriores “sus Casas y morada” correspondían a la colación de la Iglesia Mayor; ello hace suponer estaban ubicadas en el margen derecho del Darro y no en el izquierdo, ya que el río deslindaba casi toda la feligresía de San Matías y de la Iglesia Mayor.

Fue don Gabriel Capitán General del Reino de Granada, Veinticuatro de la ciudad, caballero de la Orden de Calatrava, tío carnal de don Gonzalo Fernández de Córdoba, tercer duque de Sessa. Dado que su sobrino hubo de pasar mucho tiempo fuera de España en las campañas europeas de Carlos V y después en la Capitanía general de Italia. Don Gabriel desempeñó durante muchos años el gobierno de “los Estados de Baena y Cabra, de la Taha de Orgiva y sus lugares” según consta en las escrituras de finiquito que le dio a 2 de diciembre de 1561, para servicio de doña María Sarmiento de los Cobos de Mendoza, la Duquesa, su esposa, que ordinariamente residía en Baena.

Sirvió don Gabriel a Felipe II al frente como general de cuatro galeras de la Armada Real y después en la guerra de la rebelión de los moriscos granadinos, desde el principio hasta el fin de ella, a las órdenes del Marqués de Mondéjar, su deudo y a las del Duque, su sobrino. Con motivo de su participación de la guerra de la Alpujarra, el 13 de noviembre de 1569, dio sus poderes a su propia mujer y a don Jerónimo de la Cerda, capellán real de Granada, para que hiciese en su nombre testamento “en las casas y morada de la Iglesia Mayor” lo que cumplieron allí ante el escribano público, Gonzalo de Córdoba y después la doña Ana Zapata, siendo viuda y estando en posesión de su casa, se otorgó el suyo a 8 de septiembre de 1574 en la misma ciudad.

Insertando las mismas palabras de un historiador: “Fue amadísimo de todos por su extrema afabilidad, por su cristiandad y rectitud”<sup>44</sup>.

<sup>43</sup> Juan Lobo. Conoció a Juan de Dios y nos confirma haberlo visto así en la Placeta de don Gabriel de Córdoba. Fue más tarde escribano público del número de Granada y se le ve actuar como tal en gran número de escrituras públicas, sobre todo en testamentos. Su interés por las cosas de Juan de Dios le llevó a observarlo minuciosamente y en su declaración del Proceso narra los hechos con estricta precisión. Murió el 27 de abril de 1625 y tenía 93 años. Declaró en 1622, cuando contaba 90 años. Granada, testigo número 1.

<sup>44</sup> FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, Francisco, *Historia, Genealogía y Heráldica de la Monarquía Española*, T. 7, pp. 77-79.





## 8. HOSPITAL REAL

*“Y viendolo dos hombres honrados de la ciudad, compadeciéndose dél, lo tomaron por la mano, y sacándolo entre el tumulto del pueblo, lo llevaron al hospital Real, que es do recogen y curan los locos de la ciudad, y rogaron al mayordomo tuviese por bien recibillo y hacello curar, y metello en un aposento donde no viesse gente y reposase, que quizá así sanaría de aquella locura que le había dado”<sup>45</sup>.*

“Fue público en esta ciudad que el bendito Padre Juan de Dios fue llevado al Hospital Real por loco, sin serlo”<sup>46</sup>.

“Fue público en esta ciudad que al bendito varón lo llevaron al Hospital Real donde lo tuvieron y azotaron”<sup>47</sup>.

En cuanto a los orígenes del Hospital Real:

“En Medina del Campo, el 15 de septiembre de 1504, se firma el primer documento real para edificar el nuevo Hospital Real de Granada. El 12 de abril de 1511, pide don Fernando se le señale lugar apropiado para el edificio, asignándosele un pedazo de osario que estaba fuera de la Puerta Elvira. En 1514 otra provisión de doña Juana cedió lo restante del osario, hasta las torres donde salen a Ubeda y a Jaén y a Alfacar. Hubo diversos tanteos sobre otros lugares de emplazamiento, pero por fin el Cabildo fijó la situación. Las primeras noticias de las obras aparecen en 1511.

El trazado y dirección del edificio responden sin duda a idea y realización de Enrique Egas, primer diseñador y director de las principales obras reales de Granada. Una cruz de ramas iguales inscrita en un cuadrado de unos 70 metros de longitud por lado, dejando cuatro patios iguales en los ángulos, alzándose en el crucero un cimborrio adornado de pirámides y antepechos ojivales”<sup>48</sup>.

“Al morir el monarca, la obra quedó interrumpida, cuando sólo estaba levantado el piso bajo, En 1522, mandó el Emperador reanudar la construcción. La carpintería la realizó Juan de Plasencia, cuya parte más importante, sobre todo sus enormes techumbres, fue destruida por el incendio de 1549.

En 1526, el segundo piso estaba prácticamente terminado cuando se inaugura el Hospital con el traslado de enfermos desde la Alhambra donde provisionalmente había estado el primitivo. Los trabajos sufrieron nueva interrupción. Quedaban sin decoración los patios, ventanas, portada, así como las obras que se proyectaron para rematar el edificio, muchas de las cuales ya no se llevaron a término”<sup>49</sup>.

Una descripción de la arquitectura de hospital:

“Sillares de piedra de Alfacar con su relleno de ripio y cal formaban la construcción de los muros exteriores. Una moldura saliente de doble perfil curvo, a manera de zuncho, daba vuelta a las lisas superficies de las cuatro fachadas. La cubierta de los cuatro lados a dos aguas. Bajo el alero una amplia cornisa, formada por tres molduras de diferente tamaño que reentraban la línea de sombra del alzado exterior. En los inmensos lienzos de pared, sin guardar forzada simetría, quedaban balcones y ventanas, bastante ajenos a un orden de composición. La fachada principal, cerrada en su piso inferior, interrumpía la continuidad por una ventana gótica en la parte de la derecha. En los extremos una ventana y dos balcones que se corresponden con las entreplantas. En el segundo piso cuatro ventanales y dos balcones en los extremos de la fachada. La que da al campo del triunfo parece debió tener adheridos otros edificios utilizados para servicios hospitalarios, probablemente obra de siglos posteriores. Hacia poniente daba alturas diferentes, ocupando la galería superior el ángulo noroeste, originando tres pisos en la mitad de ambas fachadas. En el exterior norte quedaban los grandes aljibes, lavaderos, hórreos alzados en ese flanco, siguiendo la fachada de la línea principal. Como aglutinante de toda la masa edificada se levantaba el gótico cimborrio, coronado por su crestería. Enmarcados tan colosales volúmenes en el despejado campestre, habían de resultar poderosamente

<sup>45</sup> CASTRO, Francisco de, o. c., Cap. VIII, p. 49.

<sup>46</sup> Pedro López de Eslava. Este testigo conoció a Juan de Dios. Declaró en 1621. Granada, testigo número 8.

<sup>47</sup> Melchor de Ávila. Era Jurado de la ciudad de Granada y conoció a Juan de Dios. Declaró en 1621. Granada, testigo número 18.

<sup>48</sup> FELEZ LUBELZA, Concepción., *El Hospital Real de Granada*, pp. 68, 80 y 91.

<sup>49</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio., *Guía...*, p. 310.

llamativos. Las escaleras quedaban situadas en los ángulos de los patios sin que aparecieran reflejadas en el exterior”<sup>50</sup>.

“Orientándose desde el ángulo, quedaba, segundo a la derecha, “el patio de lo locos” con un desarrollo mucho menos ambicioso. Los “inesperados y nunca deseados huéspedes” obligaron a unas acomodaciones impuestas por “los inocentes hospitalizados”, formando siempre mundo aparte, quedando incluso el patio, como una extraña célula de vida, completamente diferente del resto del hospital”<sup>51</sup>.

“En 1528 el Presidente de la Chancillería, el Marqués de Mondéjar, el Prior de San Jerónimo y el capellán Real dan una información sobre la conveniencia de pasar a los locos de la casa que el Emperador había hecho construir fuera de la Puerta Real. En 1529 la Reina se dirige al Consejo de la ciudad argumentando para que pasen a ocupar un cuarto del Hospital, que este por su parte no tenía ningún interés ni deseo de recibir una carga tan pesada, motivándose así una opinión adversa y dilatoria. La postura del Emperador fue insistente y enérgica hasta que por fin los locos fueron trasladados al Hospital Real en 1535”<sup>52</sup>.

“La fábrica de la casa es grandiosa, toda de piedra de Santa Pudia, con grandes ventanajes y famosa portada de mármol y alabastro con las efigies de los Católicos Reyes don Fernando y doña Isabel, puestos de rodillas delante de una solemne imagen de Nuestra Señora. Repátese la casa en cuatro cuadros o claustros en cuadro. Es gobernada por un administrador a cuya orden están el vehedor, capellanes, mayordomos, maestros de locos y los demás ministros que son muchos”<sup>53</sup>.

---

<sup>50</sup> FELEZ DE LUBELZA, Concepción., o. c., pp. 97-99 y 101.

<sup>51</sup> Ibidem.

<sup>52</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio., *Guía...*, p. 310.

<sup>53</sup> HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Emilio., *Anales de Granada...*, T. 1, p. 256.

## 9. CUESTA DE LOS MOLINOS

*“... y se vino para Granada; y en llegando a la ciudad, que era por la mañana, después de haber oído misa se fue al monte por un haz de leña, y vuelto con él fue tanta la vergüenza que tuvo de entrar con él en la ciudad, que vencido della, jamás pudo pasar de la puerta de los Molinos, que está bien distante del comercio de la ciudad, y así se lo dio allí a una pobre viuda, que le pareció que tenía necesidad”<sup>54</sup>.*

Traemos aquí la opinión de tres autores:

Jorquera, al hablar de las puertas de acceso a Granada, dice que es la séptima puerta la de los Molinos, fin de la calle de este nombre que le da porque por ella se salía a los muchos que tiene el Genil en su ribera, con acequias que lo sangran<sup>55</sup>.

Gómez Moreno opina que sólo tendría débiles tapias a sus lados porque cerro arriba nada se distingue de murallas y por abajo está muy lejos el término de la que venía desde la Puerta del Pescado<sup>56</sup>.

Gallego Burín recoge todo lo anterior. La Puerta de los Molinos o de Güejar, antes llamada Puerta de la Cuesta (Bib al- Nayd), derribada en 1833 y por la cual penetró el ejército cristiano en 1492. Su nombre procede de los molinos que había en la ribera de la Acequia Gorda, que como derivada del río Genil hizo en el s. XI el Alfaqui Abuya Far, para provisión de la ciudad y riego de una parte de la vega y por encima de ella corre la del Cadí o de las Tinajas que abastece el barrio de la Antequeruela<sup>57</sup>.

---

<sup>54</sup> CASTRO, Francisco de., o. c., Cap. XI, p. 56. La fecha de este regreso a Granada la podemos fechar en el otoño de 1539, tras su paso por Baeza y Guadalupe.

<sup>55</sup> HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco., o. c., T. I, p. 11.

<sup>56</sup> GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel., *Guía...*, p. 229.

<sup>57</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio., *Guía...*, p. 167.

## 10. CASA DE LOS VENEGAS

*“Y en particular oyó decir muchas veces a sus padres, cómo el dicho su abuelo, Don Miguel Abiz Venegas de Granada, llegó a tener al bendito Juan de Dios en su casa como hombre particular y estando en ella, le henchía cada noche la casa de pobres que traía a cuestras de las calles donde los hallaba, para albergarlos. Y que entrando el dicho su abuelo a caballo en el portal de la dicha casa, la halló tan llena de pobres que había traído, que no halló donde apearse. Y en parándose con ellos, mandó a los lacayos que los echasen del portal y que el bendito Juan de Dios lo echasen también de casa. Y salió del patio de ella a esta sazón el bendito Juan de Dios, que estaba acomodando otros pobres con él, y le demandó al dicho su abuelo por las razones y doctrinas tan santas que, con estar colérico, le obligó a pedirle al bendito Juan de Dios perdón y le abrazó y mandó que le diesen una casa accesoria que tenía para que recogiese a los pobres”<sup>58</sup>.*

“Este edificio es uno de lo más interesantes de la ciudad y su aspecto exterior es el de una fortaleza, como sin duda lo fue en su origen, enlazada con las murallas que cerraban el barrio de los Alfareros. Junto a ella se elevaron construcciones cristianas al comenzar el s. XVI pues en ese tiempo había aquí un casa propiedad del Obispo de Lugo don Diego de Ribera que fue nombrado Presidente de la Chancillería. Hacia 1510 la vendió al escribano real Juan de Gamboa, vecino de Elorrio y más tarde gran protector de Juan de Dios. Don Juan la amplió en 1511 con varias macerías y mesones inmediatos que compró al Comendador Martín Fernández de Villaescusa. Tres años más tarde, en 1514, el Comendador de Montiel Gil Vázquez Rengifo compró estas fincas a Gamboa”<sup>59</sup>.

“Frente al antiguo convento del Angel y avanzando hacia lo que hoy es Gran Vía, se encontraba hasta que las obras de esta lo hicieron desaparecer, a comienzos del s. XIX, el palacio conocido como casa de los Infantes o de Cetti Meriem, construcción del s. XV que perteneció a los Infantes de Almería, descendientes de Ibn Hud, solar de esta ilustre familia de los Almayares, que convertidos al Cristianismo, constituyeron la de los Granada Venegas”<sup>60</sup>.

“A los Granada Venegas parece que desde un principio en la conquista de Granada no se les clasificaba como cristianos nuevos. El Marqués de Mondéjar, en 23 de mayo de 1529, escribía a don Francisco de los Cobos desde la Alhambra: “A don Pedro de Granada Venegas y a sus hermanos no los tenemos por cristianos nuevos porque su padre se convirtió antes que Granada se ganase”<sup>61</sup>.

Por sus conocimientos y habilidades en la lengua árabe y otorgado por los Reyes Católicos, don Alonso de Granada Venegas tenía el nombramiento de Trujamán Mayor o traductor oficial.

“Don Gil Vázquez Rengifo, descendiente de una familia genovesa y por renuncia del Comendador de Ocaña recibió en 1525 la tenencia de el Generalife, que una vez conquistada Granada, había pasado al patrimonio real. Una de sus hijas, doña María, contrajo matrimonio con don Pedro Granada Venegas, llevando al mismo como dote la dicha tenencia y de la que el Rey hizo merced a don Pedro. Por razón de tal matrimonio trasladaron los Venegas su residencia al complejo de casas que el Comendador Rengifo compró a don Juan de Gamboa y así pasó a llamarse Casa de los Venegas”<sup>62</sup>.

En diversos documentos de distintas parroquias granadinas aparecen enlazados los apellidos Venegas de Granada-Rengifo e incluso don Pedro de Granada Venegas, caballero del hábito de Alcántara, señor de la villa de Campotéjar y Jayena que, cuando declara en Madrid, dice tener unos 50 años y se presenta como hijo de don Alonso de Granada Venegas menciona como muy devota de Juan de Dios a doña Aldonza Rengifo, su tía, hija del Comendador Rengifo, su bisabuelo.

Don Pedro de Granada Venegas casó en segundas nupcias con doña María de Mendoza, hija de don Luis Hurtado de Mendoza, perteneciente a la familia de Mondéjar, capitanes generales del Reino de Granada pero la casa siguió llamándose ya siempre de los Granada Venegas o Venegas de Granada.

<sup>58</sup> Miguel Venegas de Granada. Declaró en 1621. Madrid, testigo número 12. El dueño de la casa era Don Miguel Abiz de Venegas, nieto del rey Boabdil. Los Venegas eran musulmanes conversos.

<sup>59</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio., *Guía...*, p. 177.

<sup>60</sup> *Ibidem*, p. 322.

<sup>61</sup> FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel., *Corpus Documental de Carlos V*, T. 1, p. 554.

<sup>62</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio., *Guía...*, p. 145.

En 1921 fue cedida al Estado por los descendientes de los Marqueses de Campotéjar. Su fachada abierta a un torreón cuadrado, rematado por almenas desfiguradas por una cubierta agregada en el s. XIX es toda de cantería, con simple puerta adintelada en el centro, dos balcones y cinco estatuas simétricas dispuestas, que representan a Hércules, Teseo, Jasón y Héctor, vestidos a la romana y a Mercurio en traje de heraldo con las armas de la casa en la dalmática. Sobre la clave de la puerta aparece esculpida una espada que toca con su punta un corazón que verticalmente recibe la espada, a cuyos lados se lee este lema: “EL -dibujo de un corazón atravesado verticalmente por la espada- MANDE” y encima tres aldabones de bronce de forma triangular, cuadrada y octogonal, sujetos a la pared por corazones con estos letreros: “El corazón manda ¡gente de guerra, ejercita las armas! El corazón quiebra hecho aldaba llamándonos a la batalla. Aldabas son que las da Dios y las siente el corazón.

Entre las almenas del torreón aparecen varios mosquetes (tiros) que han dado nombre a la Casa”<sup>63</sup>.

---

<sup>63</sup> Ibidem, p. 177.

## 11. SU PRIMER HOSPITAL

*“Determinado Ioan de Dios de procurar de veras el consuelo y remedio de los pobres, habló con algunas personas devotas, que en sus trabajos le habían favorecido; y con ayuda dellos y su calor, alquiló una casa en la Pescadería de la ciudad, por ser cerca de la plaza de Bivarrambra, de donde y de otras partes recogía los pobres desamparados, enfermos y tullidos que hallaba...”<sup>64</sup>.*

“Vio como en las casas donde vivía este testigo, que son en la calle de Lucena, en una calleja sin salida, que entonces eran de Castillo y las estaba labrando, en las bodegas dellas, juntaba en ellas el dicho Juan de Dios a los pobres enfermos que encontraba. Se los echaba a cuestras y los traía a la dicha casa, donde los albergaba y regalaba y curaba como podía”<sup>65</sup>.

Referidos a este primer hospital de Juan de Dios, se cuenta también con los testimonios de otros testigos, entre ellos:

“Este testigo oyó decir públicamente cómo el bendito Padre pidió a un Capellán Real limosna para que le ayudase a su hospital”<sup>66</sup>.

“Alquiló una casa en la calle de Lucena, que es la calle frontera de la Pescadería, frontero del Aljibe”<sup>67</sup>.

“Y tomó casa el bendito Juan de Dios junto a la Pescadería, cabo de la calle de Lucena, que todo es un mismo paraje”<sup>68</sup>.

“Este testigo oyó decir al dicho su abuelo y a Luis de Ribera, éste padre de la testigo, y que junto a la Pescadería fue el primer Hospital que en esta ciudad tuvo, donde recogió pobres”<sup>69</sup>.

Esta casa es, en la actualidad, una pensión o casa de viajeros, como así reza un rotulo. Existe una lápida colocada en 1896 por el Ayuntamiento de Granada. Dice así: “En el año de MDXXXVII el insigne Padre de los pobres San Juan de Dios fundó en esta casa su primer hospital. El Excmo. Ayuntamiento de Granada acordó la colocación de esta lápida para conmemorar tan notable hecho. 1896”

“En la casa número 34 de la calle de Lucena que el Santo alquiló para tal fin, instaló 46 camas que, a poco, no bastaron para los pobres que al Hospital acudían”<sup>70</sup>.

<sup>64</sup> CASTRO, Francisco de., o. c., Cap. XII, pp. 57-58.

<sup>65</sup> Gaspar Alonso Heredero. Conoció a Juan de Dios. Declaró en 1621. Granada, testigo número 68.

<sup>66</sup> Pedro López de Eslava. P. de B. Granada. Testigo número 8.

<sup>67</sup> Testigo Antón Rodríguez. Conoció a Juan de Dios. Declaró en 1621 en Granada.

<sup>68</sup> Testigo Lucía de la O. Conoció a Juan de Dios. Declaró en 1621 en Granada. Granada, testigo número 54.

<sup>69</sup> Luisa de Ribera. Conoció a Juan de Dios. Declaró en 1621. Granada, testigo número 57. Hija de Luis de Ribera, contaba con 98 años al declarar.

<sup>70</sup> GALLEGU BURÍN, Antonio., o. c., p. 294.

## 12. EL ALJIBE

*“El, barría la casa y fregaba y hacía las camas y todo lo necesario en servicio de los pobres y iba a traer cántaros de agua para ellos del dicho aljibe que está frontero de la dicha calle de Lucena, cerca de la Pescadería”<sup>71</sup>.*

“Tenían costumbre los moros de abastecer de agua potable los barrios altos de la ciudad por medio de tales depósitos, donde aún acude a surtirse la mayor parte de los vecinos”<sup>72</sup>.

“Desde la puerta de San Jerónimo atravesaba la muralla árabe la iglesia y colegio de los jesuitas y seguía por las calles de las Escuelas, del Silencio, Lucena hasta encontrar la puerta de Bib- Almazda que se abría frente al convento de la Trinidad, a la salida de la calle de Capuchinas; consta que siendo estrecha mandaron reconstruirla en 1566 pero ya no existe. Hace pocos años, al hacer la casa número 8 de esta calle, descubriose el aljibe de Bib- Almazda que había por dentro de la puerta, además de dos torres y restos de muros, prolongándose hasta la esquina de la Pescadería”<sup>73</sup>.

---

<sup>71</sup> Antón Rodríguez, P. de B.

<sup>72</sup> GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel, *Guía...*, p. 433.

<sup>73</sup> *Ibidem*, p. 392.



### 13. LA PESCADERÍA

*“... y compró algunas esteras de anea y algunas mantas viejas en que durmiesen, porque aún no tenía para más, ni otra medicina que hacelles...”<sup>74</sup>.*

Una descripción del lugar apenas unos años desde la presencia de Juan de Dios:

*“Sobre las tiendas de la Pescadería y sobre la tienda donde está el peso donde se remata el pescado, que todo ello es en esta ciudad en la colación de la Iglesia Mayor, junto a la Plaza de Bibarrambla, que todas las dichas tiendas de pescado están a raíz del muro de la plaza y, la dicha tienda donde está el peso de la dicha calle de la Pescadería, frontera de las dichas tiendas. Responde al 15 de Octubre de 1568”<sup>75</sup>.*

La Pescadería sufrió algunos traslados y transformaciones posteriores a los tiempos del Santo pero siempre sin salir su ubicación de los mismos contornos.

Un autor como Jorquera nos anota en 1607:

*“En este año se acabó en la ciudad de Granada la grandiosa obra de la Pescadería nueva que mandó hacer el Cabildo y seguimiento de la dicha ciudad, una de las obras más insignes y memorables que la ciudad pudo hacer de los propios siendo Corregidor don Antonio de Pessoa, el cual puso su título sobre la grandiosa portada de las carnicerías que se comenzaron este año, donde una losa de alabastro dice de esta manera: “Granada mandó hacer esta obra siendo corregidor en ella don Antonio de Pessoa, del hábito de Santiago, comendador de la Fuente del Maestre. Año 1607”<sup>76</sup>.*

*“Saliendo de la Catedral a la Plaza de las Pasiegas, inmediata a ella se encontraba la Pescadería, hecha a fines del S. XIX por el arquitecto Juan Montserrat y cerca los mercados y carnicería construidos por Cecilio Losada en 1880”<sup>77</sup>.*

*“A continuación de la carnicería, hacia el norte, existió la Pescadería, viejo edificio, asaz pintoresco, que desapareció en la misma fecha (1880) para construir el mercado que hoy vemos”<sup>78</sup>.*

*“Hoy no existe ya tal mercado, pues han desaparecido naves y tenderetes instalados para la venta de pescado, carnes, verduras y frutas. Como memoria ha quedado al barrio el nombre de la Pescadería y al anchurón que queda entre calles Capuchinas y Cárcel Baja, el de Plaza de la Romanilla, evocando una caseta oficina municipal de reposo para que quienes compraban, pudieran comprobar la exactitud en el peso de los artículos adquiridos y en su caso poder formular las oportunas reclamaciones”<sup>79</sup>.*

*“Puede ser oportuno recordar que la Pescadería musulmana, anterior a la que conoció el Santo, estaba situada junta con la carnicería, en el lugar donde encuadraron los edificios de las calles Príncipe y Salamanca, tocando al arco de las Orejas”<sup>80</sup>.*

<sup>74</sup> CASTRO, Francisco de., o.c., Cap. XII pp. 57-58.

<sup>75</sup> GARZÓN PAREJA., *Historia de Granada*, T. I, p. 231.

<sup>76</sup> HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco., *Anales de Granada*, T.II, p. 554.

<sup>77</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio., o. c., p. 273.

<sup>78</sup> GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel., *Guía de Granada*, p. 248.

<sup>79</sup> BELZA Y RUIZ DE LA FUENTE, Julio., *Las calles de Granada*, p. 287.

<sup>80</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio., *Guía...*, p. 222.

## 14. PUERTA DE LAS TABLAS

*“Esta testigo sabe de boca de las personas a quién sucedió el caso siguiente. El Maestro Fernando Núñez, presbítero, antes de que se convirtiese y ordenase, siendo de edad de diecinueve o veinte años, era un caballero muy curioso y galán, de buena gracia. Tenía más de quince o dieciséis mil ducados de hacienda y pretendía a una doncella, señora muy principal para se casar con ella, que vivía en la calle de San Matías, de esta dicha ciudad y de ordinario se paseaba por la calle y era tan grande la afición que tenía, que todo eran galas, paseos y carreras de caballo, por ser así mismo muy buen jinete.*

*El dicho D. Fernando Núñez, que así se decía entonces, quiso hacer una buena limosna en junto porque Dios nuestro Señor guiasse y dispusiera este casamiento si había de ser para su santo servicio y pareciéndole que el bendito Padre Juan de Dios era entonces el que mayor nombre tenía de caridad y que más bien distribuía las limosnas, pues la gente más grande de la ciudad se las daba de por mayor para que él como tan buen repartidor y dispensador, las diese y repartiase.*

*Y así con este propuesto dijo que lo buscó yendo disfrazado y lo halló en la Puerta de las Tablas, donde estaba pidiendo limosna a los que pasaban. Y llegándose al bendito Padre le dijo: Hermano Juan de Dios, yo soy un hombre que tengo una gran necesidad y que si no se remediaba, temía desesperar y que advirtiera que eran doscientos ducados y nada menos, que era secreta y que no la podía manifestar de otra manera, que viese si se atrevía a remediarlo.*

*El bendito Padre, con santas y buenas palabras le dijo: Doime a Dios, hermano, que no tengo tanto dinero, pero Dios dará, consuéllese y no haga cosa mala que Dios dará y mañana a las nueve de la noche, aguárdeme aquí y Dios dará para que se pueda remediar su necesidad. Y con esto se despidió. Y vista la mucha caridad del bendito Padre Juan de Dios y el haberle consolado y prometido el socorro, quedó resuelto de traer los doscientos ducados que él había pedido al bendito Padre para que, mediante la limosna y el mérito del bendito varón, se efectuase el dicho casamiento y fuese con buena sucesión en servicio de Dios. Y así echando D. Fernando en un taleguillo los doscientos ducados, mitad en oro, mitad en plata, fue a la hora puesta al dicho sitio de la Puerta de las Tablas y halló como estaba puesto el dicho bendito Juan de Dios y le dijo que ya estaba allí, que si le traía aquello y el dicho bendito Padre le dijo que sí y que en una capacha los tenía. Y el dicho D. Fernando lo abrazó y le dijo: Hermano Juan de Dios, pues que tan de Dios es, no vengo por su limosna sino a dársela. Y sacó el talego donde llevaba los doscientos ducados y se los dio y dijo que se fuesen juntos a su hospital, que le quería dar cuenta de su vida y el bendito Padre se echó a cuestras su capacha y los dos se fueron juntos y le dijo su intento y como hacía aquella limosna para que Dios nuestro Señor guiasse aquel casamiento para su servicio y el bendito Padre le prometió que le encomendaría a Dios y con esto llegaron a su hospital y el dicho D. Fernando se despidió...*

*En confesión de todo ello, le dio cuenta al Maestro Juan de Ávila, un docto y santo varón que se comunicaba con el bendito Juan de Dios. En adelante trató de su salvación y de hacer bien a pobres y fue distribuyendo su hacienda en ellos, dando muy gran parte al bendito Padre Juan de Dios, a quién atribuyó dicha parte de esta conversión, con quién trato de se ordenar y seguir sus estudios y siempre le llamo el Maestro Fernán Núñez que fue docto y santo varón y siendo tan rico, vino a comer de limosna y dilatar loable fama y tuvo tan santa muerte que se trata de su beatificación, el cual decía y publicaba que todo le había venido en tanta caridad y méritos e intercesión del bendito Padre”<sup>81</sup>.*

Tenemos un testimonio histórico sobre este interlocutor de Juan de Dios. Dice así:

*“Escribió a Baeza el Arzobispo pidiendo al Maestro Ávila que le enviase algunos de sus discípulos para predicar en la Alpujarra: No daba los púlpitos a los pretendientes a ellos, a los que atienden a su provecho y dejan sin él las almas, buscaba para ellas predicadores de trato y el Maestro Ávila, le envió a Hernán Núñez con estas palabras: “He pensado, Señor, en alguna buena lanza para esta empresa de la Alpujarra y envió a V.S. al Maestro Hernán Núñez, hijo de esta ciudad y que al presente vive en ésta, donde ha hecho mucho provecho en algunos pueblos y no será gravoso a los que predicare porque tiene alguna rentilla con que se mantiene y no toma de nadie nada porque sus migas y una ensalada que come al día tiene sobrado en ella”. Con esta patente vino Hernán Núñez a Granada, dióle su*

<sup>81</sup> Gracia de Espinosa. Declaró en Granada. Testigo número 15.

bendición el Arzobispo y hizo la misión de la Alpujarra y después de haber predicado en ella, murió en esta ciudad con gran opinión de santidad y obras buenas, bebió el espíritu de su Maestro”<sup>82</sup>.

“Reconstruida en 1566 y desaparecida en el XVII, daba acceso al barrio de Bib al-Mazda. Arrimada al muro del convento de Trinitarios, por la parte de fuera, se construyó la Carnicería para gente pobre del barrio en la que se vendían ovejas y cabras en doce tablas descubiertas de donde a la puerta de Bib al-Mazda se dio el nombre de las Tablas”<sup>83</sup>.

#### Tablas

“Empieza en la Plaza de la Trinidad por donde se alzaba la muralla y aproximadamente a la entrada de la calle de Capuchinas se abría la Bib al-Mazda (Puerta de las Tablas) porque junto a ella ponían sus tenderetes o tablas los vendedores de carne”<sup>84</sup>.

---

<sup>82</sup> BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Francisco., *Historia de Granada*, Fol. 224.

<sup>83</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio., *Guía Artística e Histórica de la ciudad*, p. 211.

<sup>84</sup> BELZA Y RUIZ DE LA FUENTE, Julio, *Las calles de Granada*, p. 147.

## 15. EL OIDOR GAMBOA-CALLE DE SAN JERÓNIMO

*“Esta testigo se criaba en aquel tiempo en casa del Señor Oidor Gamboa, el cual decía a esta testigo: ¡Francisca, dale limosna al hermano Juan de Dios! Y se la daba esta testigo, un real o dos o lo que le daba el Señor Oidor. Y otras veces le hacía subir con él y hablaban un rato y luego le daba la limosna y se iba. Y esto era casi todos los días.*

*Una vez vido esta testigo cómo el bendito Padre Juan de Dios, llevaba un pobre a cuestas por la calle de San Jerónimo, donde el dicho Oidor vivía y lo llevaba a su hospital, donde supo que lo había regalado y curado. Esta testigo vido como el bendito Padre Juan de Dios iba descalzo los pies y piernas de la rodilla abajo y que nunca se calzaba por frío que hiciese y que por las grietas que tenía en los piés, se podía entrar muy bien un dedo y la cabeza y barba rapada y descubierta siempre, vestido de jerga basta, con un capotillo y con una capacha grande de esparto en que echaba la limosna y una olla atada a un cordel para echar la vianda, iba por las calles, especialmente de noche, diciendo a voces que atemorizaban: ¡Hermanos, quién hace bien para sí mismos!”<sup>85</sup>.*

### Los Gamboa

“El escribano real Juan de Gamboa vino de Elorrio. En 1510 compró al obispo de Lugo don Pedro de Rivera, Presidente de la Chancillería, la Casa de los Tiros, que la amplió con varias macerías y mesones inmediatos que compró y después lo vendió todo al Comendador Gil Vázquez Rengifo”<sup>86</sup>.

Hubo también un don Manuel Gamboa, tesorero Administrador de la fábrica de censos y hábices de las iglesias de Granada.

Tuvieron sus viviendas en distintos parajes de la ciudad y todavía subsiste hoy la Placeta de Gamboa en la calle del Escudo del Carmen.

El escudo usado por los Gamboa, consistía en tres paneles de azur bien ordenadas y puestas sobre campo de oro”<sup>87</sup>.

El bienhechor y devoto amigo de Juan de Dios fue don Benito López Gamboa, había sido colegial del real de Granada; fue juez de Sevilla, en 1575 es Oidor y pasó a Fiscal de Indias y luego en su Consejo”<sup>88</sup>.

Hasta hoy no ha sido posible localizar con exactitud la vivienda que el Oidor Gamboa ocupaba en la calle de San Jerónimo, tantas veces santificada por la presencia y la conversación del Santo.

“Estaba casado con doña Ana Barahona y en 24 de marzo de 1558, el cura Juan de Peralta, bautizó a su hija María en la Parroquia de los Santos Justo y Pastor a la que pertenecían”<sup>89</sup>.

### Francisca de la Fuente

“En cinco de marzo de mil quinientos ochenta y cinco años, estando en la puerta principal de la iglesia de San Gil, desposé por palabras y de presente a Blas de Molina con Francisca de la Fuente y luego sucesivamente los velé. Fueron sus padrinos Alonso Moyano, escribano y Isabel de Aguilar su mujer, testigos Juan Camero, Bartolomé Cañete y Antonio de Contreras”<sup>90</sup>.

“Yo Antonio López, escribano público y apostólico de esta ciudad de Granada y vecino della doy fe que por un libro donde se asientan las personas enfermas que se entran en este hospital del bendito Juan de Dios, que es del año de 1662, el cual exhibió ante mí el Padre Fray Antonio Sánchez a hojas 160 dice así: Partida. Entrada, Francisca de

<sup>85</sup> Francisca de la Fuente. Conoció a Juan de Dios. Declaró en Granada. testigo número 64. Era viuda de Blas de Molina y contaba con 64 años. Son todos de primer orden histórico-biográfico los datos que sobre el Santo trae Francisca de la Fuente, revividos en la firme y lozana memoria de una mujer sencilla que lo observaba minuciosamente con admirada devoción.

<sup>86</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio., *Guía Artística e Histórica de la ciudad*, p. 177.

<sup>87</sup> BELZA Y RUIZ DE LA FUENTE, Julio., *Las calles de Granada*, p. 71.

<sup>88</sup> GAN GIMÉNEZ, Pedro., *La Real Chancillería de Granada*, p. 244.

<sup>89</sup> Parroquia de los Santos Justo y Pastor. Libro 1 de Bautismos.

<sup>90</sup> Parroquia de San Gil, Libro 3 de Bautismos-Matrimonios. Fol. 165.

la Fuente, natural de Alcalá la Real de noventa años, viuda de Blas de Molina, entró en este hospital del beato padre Juan de Dios en 15 de enero de 1624 de calenturas; cama 9, ropa frailesca.” Y a la margen de dicha portada y libro otro escrito del tenor siguiente: Falleció la dicha señora en primero de febrero de 1624 años”<sup>91</sup>.

La que con tanta fidelidad no transmitió importantes noticias de Juan de Dios logró morir en su hospital y quedar bien identificada en la documentación del mismo.

#### Calle de San Jerónimo

“Tomó el nombre del granadino Monasterio fundado por los Reyes Católicos para los frailes jerónimos cuyo primitivo asiento fue el de los terrenos hoy ocupados por el hospital de san Juan de Dios, hasta que en 1525 se alzaron monasterio y templo en la huerta del molino. Comienza la calle al final de la de san Juan de Dios, para terminar en la de Cárcel baja, frente a la fachada lateral de la Catedral”<sup>92</sup>.

---

<sup>91</sup> Francisca de la Fuente, P. de B.

<sup>92</sup> BELZA Y RUIZ DE LA FUENTE, Julio., *Las calles de Granada*, p. 242.

## 16. EN LA PLACETA DE DON PEDRO DE VARGAS

*“Tuvo noticia este testigo entonces cómo en la Placeta de don Pedro de Vargas, andando pidiendo limosna de noche, porque todas las noches se ocupaba de pedir para los pobres, le espantó el demonio dos veces, y asimismo supo entonces este testigo cómo unos ladrones le tomaron la bolsa con el dinero”<sup>93</sup>.*

Tenemos la siguiente referencia de don Pedro de Vargas:

*“En este año (1609) se levantó una compañía de soldados de infantería en la ciudad de Granada por su Majestad para las fuerzas y castillos de Orán, de la cual fue capitán Pedro de Vargas y salió de esta ciudad en los principios de este año con ciento catorce hombres que se alistaron en ella y pasaron muestra en el Hospital Real, ante Juan Luis Castellón, escribano mayor del Cabildo y allí recibieron paga”<sup>94</sup>.*

Cuando menciona el testigo la Placeta ¿se refiere al don Pedro de Vargas de que habla Jorquera? ¿Dónde estaba situada la Casa de los Vargas? En los documentos más conocidos sobre la Granada de la época no se menciona ninguna Placeta que llevara tal nombre y como era costumbre, probablemente Antón Rodríguez se refiriera a la Placeta en la que tenía su casa don Pedro. Los Vargas hicieron su capilla de enterramiento en el convento de san Agustín y precisamente el mismo Jorquera hace constar en 1613 el fallecimiento de don Francisco de Vargas, caballero del hábito de Santiago, Veinticuatro de esta ciudad<sup>95</sup>.

En principio parece que los Vargas tuvieron su casa hacia la Carrera del Darro pero posteriormente se trasladaron donde la Casa de los Salazar en Horno de Marina, cerca del convento de san Agustín. El testigo conocía minuciosamente estas calles, ya que fue portero del Arzobispo y pertenecía a esa colación, todo ello muy próximo a la calle Lucena, donde el santo tenía su hospital. El convento de san Agustín fue destruido cuando la Exclaustración y en el terreno que ocupó se levantó el mercado que lleva su nombre.

Lo de “tomarle la bolsa con el dinero unos ladrones” probablemente esto le ocurrió en los primeros tiempos de su apostolado. Antón Rodríguez fue muy adicto al Santo desde su conversión y tuvo con él un trato constante; todos sus detalles son de gran valor biográfico.

---

<sup>93</sup> Antón Rodríguez, P. de B.

<sup>94</sup> HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco., *Anales de Granada*, p. 560.

<sup>95</sup> *Ibidem*, p. 585.

## 17. CALLE HORNO DE MARINA

Esta es la narración histórica:

*“Demás de lo cual este testigo sabe que una vez vido un hombre pobre muerto que estaba sin amortajar y nadie lo enterraba. Y el dicho Padre Juan de Dios fue a la casa de un hombre rico y que no tenía hijos y le pidió le diese para enterrar a un hombre pobre que no había con qué amortajarle. El dicho hombre rico le respondió al dicho Padre que no tenía. El bendito Padre calló y fue donde estaba el dicho hombre difunto y lo echó a cuestras y fue a la puerta del dicho hombre rico y se lo puso a la umbral della y le dijo: “Hermano, tanta obligación tenéis vos de enterrarlo como yo. Doime a Dios que entre los dos lo tenemos que enterrar”. El dicho hombre rico, visto aquello, sacó dineros y lo hizo mortajar y enterrar. Y esto fue público y lo vido este testigo pasar así”<sup>96</sup>.*

Sin que conozca por mi parte ninguna referencia escrita sobre el lugar concreto donde tuvo vida este conmovedor episodio de la conducta del Santo, por pura tradición verbal, que tampoco se sabe la razón y época de su origen, lo han ido localizando en la calle Horno de Marina, junto a la calle de Lucena, donde tenía el Santo su hospital. Dicha calle está situada entre la calle Trinidad y de San Jerónimo. En cuanto al nombre, se refiere claramente a la propietaria del Horno<sup>97</sup>.

Al visitar la llamada “Casa del Muerto” en la calle Horno de Marina, el devoto juandediano se encuentra a la entrada de la casa más representativa que se halla en ella, incluso con escudo heráldico sobre la fachada y esta no es otra que la de la insigne familia de los Salazar.

Por las razones que más abajo se exponen, parece muy poco probable que el diálogo con el Santo y la negativa de la limosna obligándole a tomar la resolución de traerles el muerto a la puerta tuviera efecto ante esta casa. Sin embargo, vecina a los Salazar estaba la mansión de los Roncal y algunas otras pertenecientes a familias adineradas a las que el Santo pudiera haber recurrido teniendo en cuenta el detalle dado por el testigo que era un matrimonio sin hijos. Todas estas circunstancias de dónde pudo ocurrir, en nada merman la conmovedora escena protagonizada por la inmensa y hasta ingeniosa caridad del Santo.

### Casa de la Familia Salazar

El testigo Fernando Alvarez de Sotomayor, natural de Lucena, estudió Cánones en Granada. De su estancia en la misma nos da esta referencia:

*“Este testigo tuvo por posada una casa de una mujer que se decía Ana Flores, la cual era de más de sesenta años, mujer muy virtuosa, devota y caritativa y cree de ella decir la verdad, y esta se crió en casa del doctor Alonso de Salazar, abogado en la Real Audiencia de Granada, hombre de grandes letras y por ellas tenía muy grandes salarios y era muy rico y sabio. Que el dicho doctor Alonso de Salazar, era hombre virtuoso, de grande caridad y limosnero. Y le dijo la dicha Ana Flores a este testigo que el bendito padre Juan de Dios acudía a menudo a la casa de dicho doctor Alonso de Salazar donde ella se crió y pedir la limosna donde se la daban muy continua y con mucho amor por ser un hombre como fue de mucha grandeza y ejemplo y de gran virtud y porque sabía que la distribuía a los pobres con mucha caridad.*

Y a la dicha Ana Flores habló y comunicó al dicho padre Juan de Dios en casa del dicho Alonso de Salazar muchas veces y le dijo que verdaderamente era hombre santo y de vida apostólica”<sup>98</sup>.

El doctor Alonso M. de Salazar tuvo un paso brillante por la Chancillería de Granada. En 1515 era alcalde de la misma<sup>99</sup>.

*“Don Alonso M. de Salazar, Oidor de la Real Chancillería de Granada que casó con doña Beatriz de Molina, hija de don Pedro Hernández de Molina y de doña Leonor de Cobos. Fueron padres de don Juan Vázquez de Salazar,*

<sup>96</sup> Juan Bautista Bravo. Conoció a Juan de Dios y era hermano del Relator Bravo. Declaró en 1621. Granada, testigo número 36.

<sup>97</sup> BELZA Y RUIZ DE LA FUENTE, Julio., *Las calles de Granada*, p. 139.

<sup>98</sup> Fernando Alvarez de Sotomayor, P. de B. Lucena.

<sup>99</sup> GAN GIMÉNEZ, Pedro., *La Real Chancillería de Granada*, p. 331.

del Consejo de S.M. y su secretario en el Real Consejo de Cámara y Señor de la villa del Mármol. Usaron este apellido por el valle de Salazar donde tenían su casa”<sup>100</sup>.

“En la calle Horno de Marina, número 9 se halla el palacio de los Vargas (antiguamente de los Salazar) que es del siglo XVI con elementos decorativos posteriores. Su fachada, que es de fábrica de ladrillo, tiene arco carpanel y molduras y está rematado por una fábrica de arcos de medio punto, la escalera está cubierta de una cúpula agallonada, decorada con grotescos barrocos, encontrándose en su sala principal un artesonado policromado”<sup>101</sup>.

---

<sup>100</sup> MORENO OLMEDO, María Angustias., *Heráldica y Genealogía de Granada*, p. 103.

<sup>101</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio., *Guía...*, p. 274.



## 18. CÁRCEL DE LA CIUDAD

*“Vuestra carta ya la dí a Bautista en la cárcel; se holgó mucho con ella y le dije que escribiese luego para enviaros la carta; ahora quiero ir a ver si ha escrito para enviárosla”<sup>102</sup>.*

Granada tenía dos cárceles civiles destinadas a presos por acusaciones o causas delictivas, pertenecientes unos a la Chancillería con sus peculiares tribunales y otros, de igual manera, a los de la ciudad. Todavía conservan el nombre las mismas calles donde estaban situadas, añadido el de alta o baja según se refieran a la primera o a la segunda.

Lo más verosímil es que el Santo se refiera en esta carta a la cárcel propia de la ciudad, en la que se acogían presos por motivaciones leves e incluso en los datos parroquiales de la iglesia del Sagrario, a la que pertenecía, se encuentran buen número de matrimonios contraídos en la misma, bautizos de niños nacidos allí y otras actividades religiosas.

“En la misma calle, frente a la Puerta del Perdón en la Catedral estuvo la “Alhóndiga de los Genoveses” que por una callecilla, en la que había una pequeña Mezquita que tomaba su nombre del de este barrio, ambos desaparecidos al construir la Catedral, se comunicaba con la Mezquita Mayor o Iglesia del Sagrario. Los Reyes Católicos adquirieron la Alhóndiga y en ella se estableció la cárcel de la ciudad que duró hasta ser construida la nueva Prisión Provincial. La casa número 3 junto a la cárcel fueron demolidas para construir una nueva Delegación de Hacienda que tampoco llegó a alzarse, pasando por fin a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, cuyo edificio ocupa hoy”<sup>103</sup>.

---

<sup>102</sup> (1) Carta a Luis Bautista. En GÓMEZ-MORENO, Manuel, *San Juan de Dios. Primicias Históricas Suyas*. Dispuestas y Comentadas por Manuel Gómez-Moreno. (Madrid 1950).

<sup>103</sup> (2) GALLEGO BURÍN, Antonio., *Guía...*, p. 27.

## 19. ANTÓN ZABÁN, EL BOTICARIO DE BIBARRAMBLA

*“Y esta testigo vido muchas veces que el bendito padre Juan de Dios buscaba pobres vergonzantes a quien daba limosnas gruesas en cantidad, a otros les llevaba médicos y medicinas por estar lastimados entonces o muy enfermos y les proveía de lo necesario y a otras viudas y pobres les llevaba de comer, algunos vestía y esta testigo, como tenía mucha amistad con su agüelo, como dicho tiene, miraba las cosas del bendito padre con cuidado y así supo y vido muchas cosas dellos y supo con certeza que gentes caritativas le ponían camisas y él se las quitaba y daba a sus pobres y esta testigo se acuerda que cuando comenzó a andar por Granada el bendito padre Juan de Dios, esta testigo era muchacha de siete u ocho años y la llevaban a la amiga y esta testigo se iba tras el bendito padre Juan de Dios para verlo y él iba otras veces a la casa de la amiga y les decía la doctrina a los muchachos y les enseñaba a persignar y decía que aquello era del cielo y les decía otras cosas santas y buenas.*

*Vido así mismo cuando el bendito siervo de Dios encontraba algún pobre, se lo echaba a cuestras y esta testigo le vido llevar dos o tres a su hospital y sabe que llevando uno a hombros, los pies del pobre a un lado y la cabeza al otro lado y con ambas manos asido los pies y la cabeza y todo el cuerpo cargado sobre los hombros y desta manera entró un día en casa del agüelo deste testigo que era en la calleja, donde dicho tiene, y su agüelo desta testigo le pidió muy encarecidamente que pusiera al pobre allí y que él comiese con él pues era hora de comer y estaba puesta la mesa y el bendito padre se excusaba y al fin le dieron primero al pobre y el bendito padre Juan de Dios, habiéndole dado de comer, besó la mano al pobre y subió a comer con el agüelo desta testigo, el cual, cuando lo vio sentado a la mesa, dijo que estimaba más tenerlo al bendito padre por huésped que al mismo rey y habiendo comido, volvió a besar la mano del pobre y se lo llevó a su hospital y habiéndole dado una camisa buena para que se la pusiera y no anduviese sin ella, se la dio al pobre”<sup>104</sup>.*

De Antón Zabán, como cristiano nuevo que era:

*“Los nuevos cristianos recibían en general nombres nuevos aunque era costumbre continuar con los apellidos o apodos musulmanes”<sup>105</sup>.*

En 1517 aparece Antón Zabán como padrino de bautismo de Isabel, hija de Diego de Orellana<sup>106</sup>. En 17 días de abril de 1530 preside como jefe de la familia el bautismo de su nieta Luisa, nuestra testigo<sup>107</sup> y buscando la mayor proximidad a su amistad con el Santo está “un lunes, 14 de julio de 1548, se desposaron y velaron, Alonso de Soto y Ana Ruiz, vecino de Xaragum y es ella hija de Cristóbal Romero. Fueron sus padrinos Zabán y su mujer, boticario de la Plaza Bibarrambra”<sup>108</sup>.

Su nieta Doña Luisa de Ribera nos lo notifica ampliamente:

*“Esta testigo oyó a muchas personas de esta ciudad, especial y señaladamente a Antón Zabán, agüelo de esta testigo y muy especial amigo del bendito padre Juan de Dios; oyó decir al dicho su agüelo y a Luis de Ribera, padre deste testigo y otras explicaciones por el estilo.*

*Pasaba por las casas de Antón Zabán, agüelo de esta testigo, el cual llamaba al bendito padre y le daba todos los días limosna porque era hombre muy rico y vivía frente a la Iglesia Mayor, en la calleja sin salida, en las casas principales de esa calleja”<sup>109</sup>.*

<sup>104</sup> Luisa de Ribera, P. de B.

<sup>105</sup> VILLA-REAL, Ricardo., Historia de Granada. Acontecimientos y Personajes, p. 155.

<sup>106</sup> Parroquia de la Magdalena, Libro Primitivo de Bautismos, Fol. 19.

<sup>107</sup> Parroquia del Sagrario, Libro 1 de Bautismos, Fol. 56.

<sup>108</sup> Parroquia de la Magdalena, Libro Primitivo, Fol. 106 v.

<sup>109</sup> Luisa de Ribera, P. de B.

La amistad de Zabán con el Santo tuvo un epílogo conmovedor. También nos lo cuenta su nieta, que en abril cumplía sus 20 años de edad:

*“El padre y agüelo de esta testigo, oyéndolo decir y al rumor aunque era al amanecer o poco antes, se levantaron y juntos fueron a la casa de los Pisa y lo vieron hincado de rodillas en mitad de la cuadra y con su hábito y un Cristo en las manos, la cabeza inclinada hacia el Cristo que parecía que estaba rezando y con un olor del cielo y volvieron a su casa llorando y contaron a esta testigo y a su madre y a los demás lo que habían visto y todos a una voz decían que no había que dudar sino que era Santo y que como tal había muerto”*

¿Dónde podemos situar hoy concretamente las casas de Antón Zabán tan visitadas por el Santo? Frente a la Iglesia Mayor o del Sagrario, en la calleja sin salida como entrada privada y dando la Botica su despacho por la Plaza de Bibarrambla.

Las casas arzobispales tuvieron hasta comienzos del s. XVII la entrada por la Plaza de Bibarrambla. Hacia 1613 se incorporaron al palacio seis casas y dejando abierta la hoy llamada calle Libreros (anulada la calleja sin salida) dando entrada al edificio episcopal por la parte frontera al Sagrario o Iglesia Mayor<sup>110</sup>.

“Libreros, antes Arzobispo Messeguer, entre Bibarrambla y la Plaza de Alonso Cano al costado del palacio Arzobispal”<sup>111</sup>.

---

<sup>110</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio., *Guía...*, p. 252.

<sup>111</sup> BELZA Y RUIZ DE LA FUENTE, Julio., *Las calles de Granada*, p. 141.

## 20. ALHÓNDIGA ZAIDA

*“... estando este testigo junto a la Alhóndiga Zaída en esta ciudad, vido como llegó al dicho Padre Juan de Dios un hombre vestido de negro, al parecer honrado, y le dijo como él era pleiteante y que padecía necesidad y el dicho bendito Padre Juan de Dios sacó una bolsa grande de dinero y metió toda la mano y sacó un gran puñado de dinero y sin contarlo, se lo dio al dicho hombre y lo consoló con buenas palabras y el dicho hombre fue muy contento y este testigo sabe como de ordinario socorría a las tales personas necesitadas y él los buscaba para dicho efecto sin que ellos se avergonzaran (tuvieran que avergonzarse) de pedírsele”<sup>112</sup>.*

La Alhóndiga Zaída de cristianos estaba destinada a la venta de aceite, miel, queso, higos, pasas y todo género de frutos<sup>113</sup>. Situada donde hoy se halla el Café Granada<sup>114</sup>. La calle Alhóndiga comunica Puerta Real con la Plaza de la Trinidad<sup>115</sup>.

---

<sup>112</sup> Testigo Melchor Rodríguez. Conoció a Juan de Dios, era mercader de sedas y contaba con 83 años cuando declaró en 1621. Granada, testigo número 4.

<sup>113</sup> GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel., *Guía de Granada*, p. 184.

<sup>114</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio, o. c., p. 205.

<sup>115</sup> BELZA Y RUIZ DE LA FUENTE, Julio., *Las calles de Granada*, p. 35.

## 21. UN DIA DE LLUVIA EN EL ZACATÍN

*“Y un día, lloviendo muchísimo, yendo por el Zacatín y estando este testigo presente en la dicha calle, le dijo un mocho: “¡Juan de Dios, tropica por amor de Dios!”. Y loan de Dios volvió y le miró y pasó adelante. Y el mocho le volvió otra vez a repetir lo mismo y entonces dijo el bendito loan de Dios: “No sea el demonio que me tiene”. Y puso la capacha que siempre llevaba arrimada en casa de un zapatero y se arrojó en el cieno y agua que corría por la calle, todo con humedad santísima”<sup>116</sup>.*

“El Zacatín, una de las más antiguas y notables calles de Granada, extendida de la Plaza Nueva a la de Bibarrambla, paralela a la ribera del Darro y separada de éste por una serie de callejuelas, donde los árabes tuvieron los Tintes, Gallinería, Espartería, Tenerías y Curtidorías, denominaciones que subsisten en alguno rincones. Hallábanse aquí establecidos los plateros, tintoreros, sastres, zapateros.”<sup>117</sup> “La zapatería se decía Caraquin, hallábase hacia la mitad de la calle”<sup>118</sup>.

Sobre todo en momentos de lluvias intensas, la parte baja de las plazas Nueva y San Gil acumulaban sus aguas en el último tramo de calle Elvira, donde podía recibirlas el boquerón alto del Zacatín. En su trazado recto y pronunciada pendiente habían de tomar fuerza capaz de arrastrar los despojos que hallaban a su paso. El edificante hecho de Juan de Dios presenciado por uno de sus minuciosos observadores, tan concisa y lúcidamente explicado hay que situarlo cuando ya tenía su hospital en la calle de Lucena puesto que la capacha no empezó a usarla hasta que no recogía limosnas; al mismo tiempo, evidencia que algunos muchachuelos persistían en pedirle esas demostraciones de humildad y puntual obediencia argumentándole con sus propias palabras. Puesto que se llamaba Juan de Dios, por El se lo pedían, por su amor. En otras ocasiones, tales muchachos fueron corregidos por personas mayores que los vieron, afeándose e indicándoles que debían respetarlo.

---

<sup>116</sup> Gabriel Maldonado. P. de B. Granada. testigo número 5.

<sup>117</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio., *Guía...*, p. 220.

<sup>118</sup> GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel, *Guía de Granada*, p. 314.

## 22. LA ROPERA DE LA CALLE DE TUNDIDORES

*“Estaba y está tan extendida su caridad tan grande, que en esta vida tuvo el bendito padre Juan de Dios, que tratando de ella este testigo, oyó decir públicamente en esta ciudad de Granada a muchas personas y en especial a una ropera vieja y de muchas carnes que vivía en la espalda del Zacatín, calle que llaman de Tundidores, cómo el dicho padre Juan de Dios iba a su casa, como ropera que era, y en ella vestía muchas criaturas, y esto era de manera que los vestía de veinte en veinte y pagaba todo lo que necesitaban los dichos vestidos y se iba muy contento de ver aquellos niños vestidos y sus necesidades remediadas.*

*Y es así como quedó estampada su vida hasta en los niños de ciudad de Granada y que desde el día de su muerte del dicho Juan de Dios, quedaron con gran cuidado de cantar, como lo habían hecho y hacen hoy, diciendo estas palabras:*

*Quien quisiere ganar el cielo,  
como el dicho Juan de Dios  
tome la capacha al hombro  
y vaya a pedir por Dios.*

*Y en esto hay mucho cuidado entre los niños que tienen y les quedó memoria de música y lo van heredando los que van subiendo con lo cual se confirma bien la feliz estampa que dejó de su vida...”<sup>119</sup>.*

*“Este estrecho callejón de Tundidores, paralelo al Zacatín fue parte del sector de la Medina en la orilla del Darro, donde estaban establecidos los tundidores de paños”<sup>120</sup>.*

En la documentación de la Parroquia del Sagrario se ha encontrado alguna referencia a la ropera de Tundidores sin que haya sido posible hasta el momento recoger su nombre.

---

<sup>119</sup> Juan Hurtado, de la Orden de Santo Domingo, declaró con 40 años de edad en Córdoba, ciudad donde residía.

<sup>120</sup> BELZA Y RUIZ DE LA FUENTE, Julio., *Las calles de Granada*, p. 148.

### 23. BIBATAUBÍN

*“Porque este testigo es vecino de la casa pública y vio en aquella sazón lo contenido en la pregunta y convertía las dichas mujeres públicas y las casaba y ponía en servicio de Dios Nuestro Señor”<sup>121</sup>.*

“Decía que muchos días se arrimaba al castillo de Bibataubín, junto a donde está la casa pública de las mujeres públicas y a los hombres que iban a entrar para ofender a Dios, se hincaba de rodillas y puestas las manos, les pedía que no entrasen a ofender a Dios y que con esto evitaba algunos pecados”<sup>122</sup>.

“Y este testigo vido como el padre Juan de Dios llevaba las mujeres que sacaba de la casa pública a la casa de un hombre que se llamaba Juan Fernández, el cual era muy cristiano y amigo de personas santas y virtuosas y como tal tenía muy estrecha amistad con el dicho padre Juan de Dios el dicho Juan Fernández, el cual por servir a Dios y acudir a las cosas del bendito padre, las tenía en su casa y hallándoles marido, el dicho Juan Fernández era el padrino, y las hacía velar por orden del dicho padre Juan de Dios. Y este testigo tuvo muy estrecha amistad con el dicho Juan Fernández, del cual supo este testigo que le decía el bendito Juan de Dios y le afirmaba que por aquello que hacía y porque le ayudaba con alguna limosna y acudía al servicio de los pobres, que Dios se lo había de pagar en esta vida y en la otra”<sup>123</sup>.

“A la izquierda del castillo-cuartel, algo más adentro, estuvo la puerta de Bibataubín, a la que prendió fuego el Gran Capitán, cuando aún no se había finalizado la Reconquista”<sup>124</sup>.

“La quinta puerta de Granada es la de Bibataubín, que significa de los Ermitaños, por haber fuera de ella algunas ermitas de morabitos, una en San Sebastián el viejo y otra en San Antón. Aquí fundó el rey Mohamed Aben Almahar una torre y sobre ella hicieron los Reyes Católicos un pequeño castillo en cuyo tiempo tenía gran valor militar, con fosos y puentes, dependiente del Alcaide de la Alhambra”<sup>125</sup>.

“Desde el siglo XVII comenzó a llamarse a estos lugares Campillo, nombre con el que ha llegado a nuestros días y hasta ese fueron -al amparo de las murallas- saltadero de rufianes, donde se recogía gente de mal vivir y delincuente sin que la justicia la pudiera prender. Adosada a esta muralla y sus linderos se hallaban las Mancebías, extendidas desde la puerta de Bibataubín hasta la Real o del Rastro y cerca de esta, sobre una fuente que bajo ella había, estaba la casa del padre de la mancebía por donde se penetraba en esta, que llegaba hasta cerca de la puerta de los curtidores, hacia donde hoy está la Plaza del Carmen”<sup>126</sup>.

“Hoy se alza sobre todo el conjunto del castillo y cuartel el palacio de la Diputación Provincial, no quedando más vestigio que el torreón circular que aún se alza a la derecha del edificio”<sup>127</sup>.

La memoria de su caridad con las mujeres de mal vivir se conservó hasta bien lejos de Granada. Un testigo de Salamanca cuenta:

“...oyó este testigo a muchas personas señaladamente a un mercader de sedas que vivía junto a un castillo de Bibataubín y enfrente de la casa pública de las mujeres públicas, que se llamaba Alonso de la Paz, que el dicho Juan de Dios era devoto de la Pasión de Cristo, que tenía siempre consigo un Cristo debajo del hábito y como a las doce del día, poco más o menos, se iba a la dicha casa pública y celoso de la honra de Dios y lastimado de la miserable vida y estado de aquellas mujeres, se entraba en el aposento de una de ellas y sacaba el Cristo y allí la predicaba y persuadía a que dejase aquella mala vida y estado hasta convertirla. Y esto hacía de cuando en cuando. Y que un día fue a la dicha casa y a la dicha hora y predicando a las dichas mujeres había convertido a tres y les decía si querían meterse en algún convento o penitencia o entrarse en compañía de personas honradas o qué estado querían. Y el santo varón no se seguía hasta que las acomodaba. Y a las tres mujeres les había puesto en casa de ciertos señores principales de

<sup>121</sup> Melchor Rodríguez, P. de B.

<sup>122</sup> Juan de Carvajal, P. de B. Madrid.

<sup>123</sup> Juan de Salazar, P. de B.

<sup>124</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio., *Guía...*, p. 189.

<sup>125</sup> BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Francisco., *Historia de Granada*, Fol. 32.

<sup>126</sup> GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel., *Guía...*, p. 239.

<sup>127</sup> BELZA Y RUIZ DE LA FUENTE, Julio., *Las calles de Granada*, p. 37.

aquella ciudad y esto lo mismo le dijo a este testigo doña Jerónima, mujer del dicho mercader, en diferente ocasión de la que se lo dijo a su marido<sup>128</sup>.

---

<sup>128</sup> El Licenciado Paulo Vicente Galcerán Sors era abogado y vecino de Salamanca, donde declaró. Testigo número 2.



## 24. DON PEDRO DE BOBADILLA

*“... y tomaron el cuerpo en sus hombros el Marqués de Tarifa y el Marqués de Cerralbo y don Pedro de Bobadilla y don Ioan de Guevara, y baxáronlo hasta la calle...”<sup>129</sup>.*

Don Pedro de Bobadilla fue uno de los cuatro privilegiados que desde “la sala grande” trasladaron aquel cuerpo ya sin vida, iniciando la impresionante procesión de su entierro.

La familia Bobadilla aparece vinculada a la persona de Juan de Dios en dos ocasiones bien extraordinarias: cuando el incendio del Hospital Real y en el gran acontecimiento de su muerte y entierro.

El capellán real, don Alonso de Rojas, que en 1549 era mayordomo del Hospital Real de Granada, preparaba un convite especial en honor de la esposa de don Pedro, doña Magdalena de Guzmán (a quien los testigos comúnmente le ponen el apellido que en realidad correspondía a la hija del matrimonio y que en 1549 era todavía una niña de cuatro años). Para presentar un suculento asado se hizo una gran fogata cuyas llamaradas acabaron por prender los pinos reales de la techumbre y artesonados, accidente que atrajo la heroica presencia del Santo hasta arriesgar su vida en la salvación de los enfermos.

“Don Pedro, hijo y heredero del Comendador don Antonio de Bobadilla y Peñalosa, había nacido en Granada. Don Antonio, en su primer matrimonio con doña Beatriz de Figueroa, hija de don Pedro Carrillo y doña Leonor Manrique, no tuvieron descendencia. Contrajo segundas nupcias con doña Mariana de Padilla y de esta unión nacieron Pedro y su hermana María, la que al contraer matrimonio con Gutierre López de Padilla, tomó el apellido de su marido por lo que se la conoció con el nombre de María de Padilla y Bobadilla”<sup>130</sup>.

El matrimonio en 16 de septiembre de 1542 bautizaba a su hijo Antonio, así llamado en memoria de su abuelo paterno<sup>131</sup>; en 18 de julio de 1543 bautizaban a su hijo Jerónimo<sup>132</sup>, para en 1545 hacerlo con su hija Magdalena<sup>133</sup>.

Empezando por su mayordomo Sancho de Camargo, entre el numeroso personal que componía su servicio en la época de Juan de Dios había varios matrimonios jóvenes con buen número de hijos, sumándose también la tendencia familiar a recoger niños abandonados, esclavos y entre unos y otros componían un buen grupo infantil con repetición de los nombres principales de la familia Bobadilla ya desde sus antecesores, los que sin duda fueron conociéndolo en sus visitas a la casa para recibir limosnas, cobrándole desde tan tiernos años su admirada devoción.

Sin embargo, a la casa de don Pedro llegaron horas difíciles. La única superviviente de sus hijos fue doña Magdalena, su hija, la que en sus dos sucesivos matrimonios no tuvo descendencia.

La auténtica doña Magdalena de Bobadilla, a la que de niña conoció Juan de Dios, dejó su herencia a su primo don Pedro de Bobadilla. También éste moría en marzo de 1626 sin descendencia directa, siendo sepultado en “la grandiosa capilla de su enterramiento en el convento de san Jerónimo”<sup>134</sup>.

Hasta este don Pedro de Bobadilla, quinto titular del Mayorazgo, la mansión familiar fue conocida siempre como la de los Bobadilla ya que por el gran trasiego del Corral del Carbón era paso obligado entre una y otra margen del Darro: Alcaicería, Gran Capitán, convento de san Francisco, descenso de la Alhambra.

La nueva heredera fue la cuarta hija de don Antonio, llamada doña Ana María de Padilla, sexta señora de Pinos y Beas, que contrajo matrimonio con don Alvaro Sande y también su única hija, Ana de Sande Padilla, casó con don Alonso de Alencaster, primer Duque de Abrantes. Con este matrimonio la casa tantas veces visitada por Juan de Dios pasó a ser conocida como “Palacio de los Duques de Abrantes.

<sup>129</sup> CASTRO, Francisco de., o. c., Cap. XXI, p. 96.

<sup>130</sup> FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, Francisco., *Historia y Genealogía de la Monarquía Española*, Vol. 9, p. 28.

<sup>131</sup> Parroquia del Sagrario. Libro 1 de Bautismos. Fol. 288.

<sup>132</sup> Ibidem. Fol. 302.

<sup>133</sup> Ibidem. Fol. 341.

<sup>134</sup> HENRIQUEZ DE JORQUERA., Francisco., *Anales de Granada*, p. 674.

Aunque habiendo sufrido las en cierto modo discontinuidades hereditarias y las acomodaciones de los siglos transcurridos, la importante mansión de los Bobadilla todavía sigue firme en la Placeta de Tovar junto al más antiguo Corral del Carbón.

“Su fachada principal da a la placeta y la adorna un arco florenzado, escudos, pirámides de estilo gótico. Toda la casa corresponde también a principios del siglo XVI pero la han destrozado a más no poder para modernizarla. En el zaguán vense dos hojas de puerta cubiertas con junquillos formando lacería árabe, único ejemplar mudéjar que conocemos de tal especie, el patio tenía gruesas columnas góticas de piedra franca y adornan los techos recortes de estilo morisco ojival mezclados en los corredores hubo columnas procedentes de edificios árabes, cuatro de las cuales se conservan en el vestíbulo, sosteniendo un arco de yeso con adornos morunos que decoraba una puerta de cenador, la escalera conserva su alfarje de lazo y semejante a el había otros en las principales estancias”<sup>135</sup>.

---

<sup>135</sup> GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel., *Guía...*, p. 199.

## 25. CASA DE DON JUAN DE MENDOZA

*“Habiendo salido una noche a la oración, que era su costumbre salir, llegó a casa de don Juan de Mendoza que vivía en el Campo del Príncipe, donde posaba el Marqués de Tarifa, don Pedro Enríquez de Ribera, el cual, estando jugando con otros caballeros, llegó a pedir limosna a los dichos caballeros. Dijeron que de muy buena gana se la darían y así como conocieron al bendito padre Juan de Dios, todos le iban dando limosna, unos a cuatro y a tres y a dos y a cinco ducados, y el Marqués quedó como espantado de ver que a un hombre le diesen tanta limosna. Y con esto se fue. Y aquellos caballeros, como eran de Granada, le dijeron al dicho Marqués la grandísima caridad del bendito varón Juan de Dios y el dicho Marqués disimuló y como que iba a otra cosa, dudando de lo que le habían dicho y queriendo hacer experiencia dello, se levantó del juego y se disfrazó y se hizo el enconradizo con el bendito padre Juan de Dios y le pidió limosna y pasó todo lo demás que la pregunta dice. Y esta testigo lo sabe porque un hermano de su padre desta testigo se halló presente a todo, que estaba en la casa del dicho don Juan de Mendoza y era escudero del susodicho y lo contó a esta testigo y a su marido”<sup>136</sup>.*

El suceso fue muy comentado en toda Granada y lo precisaron hasta en los más mínimos detalles. Por la narración de los diversos testigos sabemos que don Juan de Mendoza vivía en el Campo del Príncipe, donde había varias y notables residencias señoriales entre las que hoy solamente podemos localizar una.

Don Juan estaba casado con doña Juana de Cárdenas. El matrimonio tenía en gran estima a Juan de Dios y le favorecían generosamente. Estefanía de Vallejo, que se crió en aquella casa, nos dice que:

*“Muchas veces vio por vista de ojos esta testigo como el bendito padre entraba en la casa que criaron a esta testigo y iba desnudo, con solo un saquillo muy malo y descalzo a pedir limosna con una esportilla al hombro y una cayada en la mano. Y aquellos señores le daban grandes limosnas y le estimaban mucho, haciéndole sentar en su estrado aunque iba tan roto y desnudo”<sup>137</sup>.*

Por aquellos años el matrimonio Mendoza-Cárdenas desarrollaba en Granada una marcada actividad de la que podrían recogerse importantes testimonios. Basten algunos datos. En 8 de enero de 1544 bautizaban a su hijo don Diego, apadrinado por don Diego Alvarez de Toledo y doña María de Mendoza<sup>138</sup>; el domingo, día 4 de junio de 1555, apadrinaron a un hijo de Pedro de Aguilar y de su mujer doña Catalina<sup>139</sup>; en 23 de agosto del mismo 1555, con su hermana doña Catalina pero ya ostentando don Juan el título de Capitán General de las Galeras, apadrinan a Pedro, hijo de don Martín del Prado y Doña Juana Mendoza<sup>140</sup>; y por fin a 20 de agosto de 1560, los esposos Mendoza-Cárdenas bautizan a su hijo don Bernardino que tan ilustre fue, y apadrinado por el Marqués del Carpio y doña Catalina, hija de don Diego de Mendoza<sup>141</sup>.

Ya muerto Juan de Dios, también llegó la tribulación al matrimonio Mendoza-Cárdenas que tanto lo quisieron y hasta honraron cuando lo recibían en su casa. Doña Francisca de Mendoza y Carvajal, prima hermana de la doña Francisca tan elogiada por el Santo en su Segunda Carta a la Duquesa de Sessa, estaba casada con don Alfonso Fernández de Córdoba y eran Condes de Alcaudete, donde residían en el palacio ducal. El matrimonio tenía dos hijos llamados don Martín Alfonso y don Antonio, igual que sus abuelos paterno y materno respectivamente. Su padre que gobernaba la plaza de Orán necesariamente tenía que residir allí, alejado de sus hijos y esposa. Deseoso de verlos, ante la imposibilidad de volver a Alcaudete, aprovechando la expedición naval que iba a Orán, a cuyo mando iba precisamente don Juan su tío, decidieron que los llevara en su compañía hasta la presencia de su padre, también aquejado de una grave enfermedad. Desgraciadamente el gran temporal que los asaltó en la Herradura pudo con las naves, ahogándose la tripulación y entre ellos el jefe de la expedición don Juan y los dos niños que llevaba consigo. Esto ocurría el 19 de octubre de 1562.

Doña Juana de Cárdenas quedaba tristemente viuda y los Condes de Alcaudete sin sus dos hijos. Dos años más tarde fallecía el mismo Conde de Alcaudete don Alfonso Fernández de Córdoba y Velasco<sup>142</sup>.

<sup>136</sup> Catalina de Arenas. Conoció a Juan de Dios. Era mujer de un labrador llamado Pedro Muñoz. Declaró en Granada. Testigo número 56.

<sup>137</sup> Estefanía de Vallejo. Conoció a Juan de Dios. Declaró en Toledo. Testigo número 84.

<sup>138</sup> Parroquia del Sagrario, Libro 1 de Bautismos, Fol. 314.

<sup>139</sup> Parroquia de San Pedro y San Pablo. Libro 1 de Bautismos, Fol. 17.

<sup>140</sup> Parroquia de San José. Libro 2 de Bautismos. Agosto 1555.

<sup>141</sup> Parroquia de San Cecilio. Libro 2 de Bautismos. Fol. 98.

<sup>142</sup> FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, Francisco., *Genealogía, Historia y Heráldica de la Monarquía Española*, T. 9, p. 303.



## 26. DOÑA FRANCISCA DE MENDOZA CARRILLO

*“Pues Nuestro Señor Jesucristo quiso llevarse a una hija suya, que tanto quería y amaba, doña Francisca, hija de don Bernardino, sobrina del Marqués de Mondéjar, pues Nuestro Señor Jesucristo le dio tal gracia que mientras vivió acá en la tierra hizo mucho bien siempre a los pobres y a todas las personas que por amor de Dios le pedían nunca les faltaba bendita limosna de dalles, que ninguno se iba desconsolado de su posada, haliende (además) de solas buenas palabras y buen ejemplo que daba y buena doctrina esta bienaventurada doncella, que son tantas las cosas que hacía, que para escribirlas era menester, un gran libro; más algún tiempo lo escribiré más largo las cosas de esta bienaventurada doncella doña Francisca...”<sup>143</sup>.*

Las palabras del Santo no dejan lugar a duda, que de quien habla en su carta es de doña Francisca de Mendoza Carrillo, hija de don Bernardino de Mendoza Pacheco y de doña Elvira Carrillo de Córdoba y que a su vez era sobrina de don Luis Hurtado de Mendoza, segundo Marqués de Mondéjar, Conde de Tendilla, Alcaide perpetuo y general de la Alhambra de Granada.

Don Iñigo López de Mendoza, de segundas nupcias, contrajo matrimonio con doña Francisca Pacheco Portocarrero, llegando a tener nueve hijos. El tercero en el orden de los varones -cuarto en el general- fue don Bernardino que, entre otros cargos, tuvo los de Comendador de Mérida y Extremadura, trece de la Orden de Santiago, Alcaide de la fortaleza de Túnez, Capitán General del mar y de las galeras de España, Contador Mayor de Castilla.

En 1525 contrajo matrimonio con doña Elvira, hija de don Pedro Carrillo de Córdoba y de doña Leonor Manrique, llegando a tener numerosa descendencia. En el Libro Primitivo, folio 35 de la Parroquia de San Cecilio está la inscripción siguiente:

*“Este dicho día (9 de octubre de 1527), el dicho Beneficiado (Juan Díaz) bautizó una hija del señor don Bernardino de Mendoza y de la señora doña Elvira, su mujer: Llamose Francisca. Fueron padrinos Juan Alvarez y el señor don Iñigo López de Mendoza (su abuelo) y doña Isabel y doña María de Bobadilla”.*

Con alguna fecha de diferencia también en el Libro de Bautismos de Santa María de la Alhambra se registra el bautismo de doña Francisca como ya se hacía con otros hijos de los Mendoza aunque vivieran sus padres fuera del recinto de la fortaleza.

Cuando Bermúdez de Pedraza enumera las iglesias parroquiales de Granada, califica de protoepiscopal a la de San Cecilio y, aduciendo una cita de Ambrosio de Morales dice *“fue de cristianos, mientras esta ciudad era de moros”*<sup>144</sup>.

Jorquera dice:

*“Dominando el Campo del Príncipe está la iglesia parroquial de San Cecilio. Sírvela un beneficiado, un cura y un sacristán. Están en esta colación el Convento de los Mártires, Descalzos Carmelitas y dos beaterios de la misma Orden; todos los más feligreses son del arte mayor de la seda e ilustran esta parroquial la gran casa de don Bernardino de Mendoza, general de las galeras de España”*<sup>145</sup>.

Según Mármol las posesiones de los reyes granadinos - palacios, huertas, jardines- llegaban hasta el Genil y en la loma o campo de Abulnest había un cementerio musulmán. El municipio granadino, en 1497, dispuso que en este sitio se allanase un campo para alegría de las bienaventuradas bodas del Príncipe, llamándosele desde entonces a este lugar *“Campo del Príncipe”*. Otro acuerdo de 1513 decide poblarlo y hacer *“una plaza muy honrada para fiestas de justas y toros, y juegos de cañas de lo cual tiene esta ciudad mucha necesidad”*. En 1518 ya se celebraron en ella lucidas fiestas con motivo del casamiento de la Duquesa de Sessa, hija del Gran Capitan y en el mismo año fijose definitivamente la magnitud de la plaza y se comenzaron a labrar edificios. De las importantes mansiones que se edificaron, de la única que puede darse referencia bastante firme es de la habitada por don Bernardino y doña Elvira, donde nacieron sus hijos y según todos los indicios también vino al mundo doña Francisca a la que el Santo elogia en su carta.

<sup>143</sup> Carta Segunda a la Duquesa de Sessa. En GÓMEZ-MORENO MATÍNEZ, Manuel., o. c.

<sup>144</sup> BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Francisco., *Antigüedades de Granada*, Fol.12.

<sup>145</sup> HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco., *Anales de Granada*, p. 229.

En principio el solar lo atribuyen a don Francisco de Mendonza, después lo habita don Bernardino y algunos sucesores directos del mismo, siguiendo los Condes de Luque y Villamena; la Junta de Comercio; desde 1777 a 1834 acogió el Hospital de la Encarnación de Santa Ana hasta su supresión; fue Escuela Nacional y en 1866 se convierte en Hospital Militar.

“Tiene un desahogado patio con arcos y columnas perteneciente al primer tercio del S. XVI; las habitaciones bajas ostentan preciosos frisos de relieve con adornos platerescos y escudos de los Mendoza y, además hay una galería con arcos de bovedillas semigóticas; el piso alto contiene una armadura de lazo con ancho friso plateresco, otro techo de artesones octogonales y sobre el zaguán una sala con bello alfarje mudéjar y friso del mismo estilo que los otros. La capilla conserva su portadita de mármol negro, con las armas de Mendoza y festones delicadamente esculpidos”<sup>146</sup>.

---

<sup>146</sup> GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel., *Guía...*, p. 226.

## 27. EL MARQUÉS DE TARIFA

*“Y quiso experimentar la verdad dello y se salió disimulado y disfrazado, se hizo encontradizo con el dicho padre y le dijo: Hermano Juan de Dios, yo soy un pobre pleiteante que padezco extrema necesidad aunque caballero y no querría que la necesidad me obligase a hacer alguna vileza; ruégole que si puede, me socorra. Y a esto replicó el Hermano Juan de Dios metiendo la mano en la manga: Dóime a Dios; esto me han dado; tómelo hermano, y socorra su necesidad. Y lo tomó el Marqués y agradeciéndoselo, se fue, llevándose el dinero que le había dado y lo demás que traía. Y otro día fue al hospital del dicho Juan de Dios y le dijo como él era el que le había pedido la limosna y le devolvió el dinero. Y supo este testigo como le había dado de limosna ciento y cincuenta escudos de oro y cada día los carneros y panes. Y este testigo lo veía ir a visitarle muchas veces”<sup>147</sup>.*

“... Don Pedro Enríquez de Ribera y de allí vino a cobrarle muy grande amistad al bendito santo varón, que donde quiera que lo veía, lo abrazaba y se apeaba del caballo y parlaba mucho con él. Y otras veces lo iba a visitar a su hospital y otras veces se lo llevaba convidado a comer”<sup>148</sup>.

“Este testigo lo conoció muy bien a don Pedro Enríquez de Ribera, Marqués de Tarifa a quien sucedió. El mismo Marqués lo publicaba y decía, y con particular amor trataba y quería al bendito Padre y no se encontraba vez alguna yendo a caballo, que no se apeara y lo abrazase y estuviese gran rato hablando con él y le enviaba la limosna”<sup>149</sup>.

Pero la última prueba de su veneración por Juan de Dios la da el Marqués de Tarifa el día de su muerte y entierro:

“... y tomaron el cuerpo en sus hombros el Marqués de Tarifa...”<sup>150</sup>.

El Marqués viajaba con frecuencia a Granada y en la que pasaba buenas temporadas, especialmente por sus muchos asuntos con la Chancillería. Los numerosos testigos que explican su amistad con Juan de Dios, lo tienen por personaje muy conocido. Uno de ellos afirma que tenía su casa “donde la Placeta del licenciado Aragón” en la que hoy todavía conocemos como Carrera del Darro, asiento de muchas residencias importantes. Sin embargo, no se le conocen casas principales sino moradas provisionales, localizándole más bien como huésped de los Mendoza. ¿Dónde hay que situarle principalmente para verlo con Juan de Dios que “le hablaba de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo? En sus encuentros por las calles de la ciudad, en sus visitas al Hospital de Gomeles, donde le llevaba grandes limosnas y cuando no podía ir se las enviaba. Pero sobre todo es conmovedor su último encuentro, viendo al Marqués ataviado con las vestimentas de sus mejores títulos, cargar devotamente sobre sus hombros el féretro con el cuerpo muerto de Juan de Dios el día de su entierro. Una amistad que empezó por un asombro de curiosidad y acabó en tan honda consideración admirativa.

Los Ribera Enríquez fueron oriundos de Galicia, con solar en Celanova (Orense) y una de sus ramas se asienta en Sevilla (1295-1350)<sup>151</sup>. Don Fadrique Enríquez de Ribera no tuvo hijos y fue su sobrino, Per-Afan III Enríquez de Ribera y Portocarrero, hijo de su ya fallecido hermano don Fernando y doña Inés Portocarrero, quien le sucede en 1539 y que optó por abreviar su nombre, mediante la contracción de Perafan.

Casó con doña Leonor de Figueroa que no le dio descendencia. Fuera de matrimonio, en 1533, tuvo un hijo con doña Teresa de los Pinelos. Nació en Sevilla y la madre fallecía a poco de nacer el niño. Juan de Ribera, cuidadosamente atendido por su padre, siguió la carrera eclesiástica, facilitándole su formación en los centros más afamados de la España de su época. Por fin moría en Valencia, como Santo Arzobispo de la misma en 1611.

<sup>147</sup> Gabriel Maldonado. Conoció a Juan de Dios y declaró cuando contaba 80 años en Granada, ciudad donde desempeñó el puesto de portero mayor del Cabildo. Testigo número 5.

<sup>148</sup> Miguel de las Higueras. Conoció a Juan de Dios y declaró en Jaén. Testigo número 87.

<sup>149</sup> Baltasar Suárez. Conoció a Juan de Dios y declaró en Granada. Testigo número 32.

<sup>150</sup> CASTRO, Francisco de, o. c., Cap. XXI, p. 96.

<sup>151</sup> RAMOS ROMERO, Marcos., *Alcalá de los Gazúles*, p. 234.

Don Perafán Enríquez de Ribera no tenía hijos herederos ya que Juan, por su condición de hijo natural, quedaba excluido conforme a las leyes de sucesión. Muere en 1572, sucediéndole su hermano don Fernando Enríquez de Ribera, cuya mujer, Juana Cortés, era hija del conquistador de México.

“De sus viajes como Virrey recogió una rica colección de mármoles romanos, parte de la cual trasladó a su palacio de Bornos (Cádiz). En su testamento manda edificar en este pintoresco pueblo un colegio para sustentar doce hidalgos pobres, ancianos de la casa, a los cuales había de asignárseles régimen alimenticio, médico y medicinas, vestuario, que él se cuida de precisar bien detalladamente en la escritura fundacional, y fue su hijo, don Juan de Ribera, quien se encargó de llevar a efecto el mandato de su padre y es de notar la similitud de ciertos detalles que el santo arzobispo refleja en su gran fundación Diocesana de Valencia”<sup>152</sup>.

“En la capilla de la Universidad de Sevilla, un laude sepulcral en bronce dan grabados con singular elegancia la figura y retrato de don Pedro Afan de Rivera. Es un rectángulo que mide 1,97 de ancho y 2,78 de alto. Viste el magnate arnés completo, con primorosas cinceladuras; la cabeza descubierta y apoyado el yelmo en la falda del peto, sobre la escarcela, sujetándolo con el brazo derecho”<sup>153</sup>.

---

<sup>152</sup> CUEVAS, José Luis de las, *Bornos*, p. 21.

<sup>153</sup> CUBI, Manuel., *Vida del Beato Juan de Ribera*, pp. 11-99.



## 28. EL REALEJO

*“Porque el bendito Padre Juan de Dios, tenía por costumbre de favorecer y amparar a las viudas, güerfanos y personas necesitadas. Sábelo de cierto este testigo porque el bendito Padre, habiéndole dado a una niña sin padre ni madre, que no los tenía, y dijéronselo al bendito Padre Juan de Dios, el cual cogió a la niña y la metió en su capacha y la llevó a Gabia y le dio a criar y la visitaba de tres en tres días, y visto que no la criaban con el orden que el bendito Padre quería, se la devolvió a esta ciudad y la dio a criar en el Realejo y le dejó cincuenta ducados para su casamiento. Y este testigo los cobró y los réditos de ellos de diez años porque se casó con la dicha niña, que se llamó Ginesa Pulido, la cual es ya difunta”<sup>154</sup>.*

“En trece días del mes de abril de 1564, desposé a Francisco de Olivares con Ginesa Pulido, vecina desta Parroquia. Trujeron licencia del Señor Provisor y precedieron las amonestaciones. Fueron testigos Hernando de Quesada, sacristán y Agustín Dávila y otro. Firmado Simón López”<sup>155</sup>.

Jorquera describe así el lugar:

“La plaza que llaman del Realejo alto donde las vestimentas se venden para una gran parte de la ciudad, mira al oriente y mediodía en medio de cinco entradas de calles que las tres son principales y las otras dos no tanto, si bien la una de ellas da subida al monasterio de monjas de santa Catalina de Sena que le está a cavallero.

Tiene en medio de esta plaza una corpulenta y maravillosa cruz de piedra parda y blanca que a costa de la devoción de sus vecinos devotos fue puesta, cercándola con reja de bronce, con cuatro faroles en sus cuatro esquinas que lucen noche y día, a cuya devoción dedican grandes fiestas por el mes de mayo con salve los festivos días. Llamábase el Realejo respecto de otro más pequeño que cae más abajo que a los dos divide una grande pila de dos caños de agua y en él está la carnicería para aquestos barrios y el peso de la harina”<sup>156</sup>.

“Realejo alto, Realejo bajo, habitados antiguamente en su mayor parte, por tejedores y formando dos amplias plazas, ocupando la primera la imagen del Crucificado que se trasladó al Campo del Príncipe. En la inmediata calle de los Molinos existió una casa de vecindad conocida por “Casa de paso” - por comunicar con la de Santiago- en la cual nació en 1504 el célebre dominico Fray Luis de Granada.

En la placeta del Realejo (hoy Mariano Fortuny) estuvo la puerta árabe de las Alfarerías (Bib al- Faijarin) así llamada por ser la entrada al barrio de los Alfareros, cuyo recuerdo conserva una de las calles (la de la Jarrería). La puerta se derribó en 1551”<sup>157</sup>.

“Estaba en la muralla que a través de la Antequeruela bajaba desde la Alhambra por Torres Bermejas, continuando luego hacia el castillo de Bib- Ataubín”<sup>158</sup>.

<sup>154</sup> Francisco de Olivares. Conoció a Juan de Dios. declaró en Granada, cuando contaba con 83 años de edad. Testigo número 7.

<sup>155</sup> Parroquia de San Cecilio. Libro 3 de Desposorios, Fol. 7.

<sup>156</sup> HENRÍQUEZ DE JORQUERA., Francisco., o. c., p. 21.

<sup>157</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio., *Guía...*, p. 169.

<sup>158</sup> BELZA Y RUIZ DE LA FUENTE, Julio., *Las calles de Granada*, p. 193.

## 29. CALLE DE LA COLCHA

*“Fue público en esta ciudad que el bendito padre Juan de Dios convirtió en la calle de la Colcha al Hermano Antón Martín y fue donde lo encontró y se hincó de rodillas con un Cristo”<sup>159</sup>.*

“Esta testigo conoció al hermano Antón Martín y viniendo a la casa del padre de esta testigo, el mismo Antón Martín contó a su padre, a esta testigo y hermanos todo...”<sup>160</sup>.

La conversión de Antón Martín, ocurrida en la calle de la Colcha, puede complementarse con la declaración que sobre la misma hizo en Madrid el hijo del entonces conocido jurídico de la Chancillería de Granada, Martín de Carvajal, bien enterado del proceso seguido en la misma por Antón contra el que mató a su hermano:

“Le oyó decir al dicho Martín de Carvajal, su padre, y que estando Antón Martín en la dicha Chancillería pidiendo la muerte de un hermano suyo a un hombre que tenía preso y habiéndole pedido muchas personas le perdonase y no pudiéndolo alcanzar, el bendito Juan de Dios le pidió le perdonase por la Pasión de Cristo y el dicho Antón Martín movido de sus santas palabras no sólo le perdonó pero que se quedó en su compañía y le sirvió en sus santos ejercicios y caridad, de donde resultó haber tantas casas y hospitales en Castilla y fuera de ella, especialmente el hospital-convento que fundó el dicho Antón Martín y tiene su nombre y allí su cuerpo es tenido en opinión de Santo”<sup>161</sup>.

“La calle de la Colcha es una continuación de la de San Matías, y corre, describiendo arco, desde la Placeta de las Descalzas a la calle Méndez Nuñez. La noche del 14 de Marzo de 1859 se declaró en la calle de la Colcha un espantoso incendio que produjo horribles estragos”<sup>162</sup>.

Otra localización más actual: Entre Reyes Católicos y Pavaneras. El origen de su nombre lo atribuyen:

“...hubo un tiempo en el cual la industria de las colchas tuvo cierta importancia en Granada, y que sus artesanos, los colcheros, cobraron fama por su buen hacer, pudiera ello ser justificativo del nombre de esta calle”<sup>163</sup>.

---

<sup>159</sup> María de Villavicencio. Conoció a Juan de Dios y declaró en Granada. Testigo número 58.

<sup>160</sup> Inés de Ávila. Era viuda de Francisco Fernández Zegrí, Veinticuatro de Granada. Conoció a Juan de Dios y declaró en Granada contando 97 años de edad. Testigo número 39.

<sup>161</sup> Juan de Carvajal. Era teniente de cura de Madrid, natural de Granada y fue hijo de Martín de Carbajal, secretario de la Real Chancillería de Granada. Declaró en Madrid. Testigo número 8.

<sup>162</sup> SECO DE LUCENA, Luis., *La ciudad de Granada*, p. 78.

<sup>163</sup> BELZA Y RUIZ DE LA FUENTE, Luis., *Las calles de Granada*, p. 276.

### 30. PLAZA NUEVA

Plaza Nueva será siempre uno de los lugares granadinos más devotamente juandedianos, tal vez el más frecuentado por su persona, el más santificado por su presencia.

Instalado ya el Hospital en Cuesta de los Gomeles, Plaza Nueva era su paso obligado de subida y bajada para todas las actividades del mismo. Desde cualquier parte de la ciudad que se quisiera llegar a él, en la misma se cerraba el abanico para tomar el ascenso hacia saliente, antigua Puerta del Sol y por el contrario querer conectar con la vida de la urbe y seguir la dirección buscada era imprescindible descender a ella. La Puerta Imperial de la Alhambra cerraba todas las posibilidades de combinar cruces, atajos, conexiones y ella solamente se franqueaba a quienes en la misma vivían o realizaban trabajos dependientes de su organización militar, servicios y construcciones.

Plaza Nueva con sus estratégicas bocacalles adyacentes llegó a ser el privilegiado escenario, el más interesante, dramático y fascinante de sus obras caritativas, nunca vistas, hechas públicamente como efecto de su inmenso amor caritativo. Pasando y traspasándola, siempre en misión de amor reverberó su figura ya en la última época de su vida, cuando su persona entera irradiaba lo más logrado del proceso de santificación a que el espíritu le había sometido.

También fue la que en lo más cerrado de sus rincones junto a “señora Santana” amparado en la nocturnidad, como espíritu de las tinieblas, el diabólico enemigo le asaltaba, le derribaba “hozándolo” para hacerle fracasar en su obra de caridad, donde en alguna ocasión llegó a dejarlo físicamente descalabrado diciendo angustiado: “Jesús, Jesús, sed conmigo!”.

En Plaza Nueva acabó por tener incondicionales protectores, devotos admiradores quienes con larga mano le socorrían, dándole “gruesas limosnas”, que viéndole pasar jadeante, le invitaban, casi en cierto modo le forzaban a que entrara en sus casas porque querían obsequiarlo “regalarlo” tratarlo, departir con él, bien convencido de que su presencia honraba sus moradas.

Como atleta enardecido, corriendo a grandes zancadas, atravesó Plaza Nueva aquel 3 de julio de 1549 para ganar la recta de Elvira y llegar anhelante al Hospital Real, que el griterío de las gentes despavoridas y el rebato de las campanas de las iglesias le dicen que está envuelto en llamas.

Por Plaza Nueva sin fuerzas, ya vencido por los trabajos y penitencias, lo pasarán, no pudiéndola pisar con sus pies descalzos, en dirección desde la Cuesta de Gomerres a la Casa de los Pisa.

Plaza Nueva, totalmente abarrotada por las mayores dignidades de la ciudad, ostentando sus más significativas vestimentas, cruces, estandartes, banderas, hachones encendidos fue lugar donde se formó el cortejo fúnebre - “nunca la ciudad vio entierro semejante”- para acompañarlo hasta la Victoria, mientras en sus balcones, ventanas, soportales, peldaños, buscando la suerte de una buena vista porque quieren verlo pasar por última vez en su féretro para tomar la Carrera del Darro, quedan apostadas tantas “gentes llegadas de pueblos comarcanos” a darle su adiós.

“Extendida sobre la bóveda que cubre el río Darro, se formó en la época cristiana pues antes iba el río descubierto por este lugar y por la vecina calle hoy llamada Reyes Católicos. Sólo existía el puente de al-Hattabin (de los leñadores) para unir la Placeta de San Gil-calle Elvira con la actual de Cuchilleros. En 1499 se ensanchó ese puente con un arco de ladrillo, hecho por el moro Alí Mediana pero no bastando al movimiento de estos lugares se autorizó por R.C. de 28 de agosto de 1506 la formación de la plaza que en un principio sólo alcanzó hasta la Cuesta de Gomerres, ampliándose luego el trayecto, terminado en 1515 por el cantero Miguel Sánchez de Toledo y extendido después hasta la moderna Plaza de Santa Ana”<sup>164</sup>.

“En 1514 Miguel Sánchez desempeñó el oficio de Alarife de la ciudad, realizándose el puente sobre el Darro para formar la Plaza Nueva”<sup>165</sup>.

<sup>164</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio., *Guía...*, p. 329.

<sup>165</sup> FELEZ LUBELZA, Concepción, *El Hospital Real de Granada*, p. 329.

“Cerca de la calle Elvira surgirá una de las obras más importantes del momento. Se autoriza la urbanización de la Plaza Nueva y se comisionaron para ello a Diego de Padilla y Hernando de Chinchilla”<sup>166</sup>.

“Da vista a varios parajes y calles, una la en que hacían todo genero de cuchillería, la de Gomerés, subida para la fuerte Alhambra, que mirándola desde su Plaza de Armas y Torre del Homenaje, la sujeta la calle que da principio a la del Darro por la parte oriental por donde se empieza a ocultar el río, donde encima de su bóveda está fabricada una maravillosa fuente”<sup>167</sup>.

“De piedra fina parda, con dos leones y dos muchachos de todo relieve, de alabastro que vierten una gran golpe de agua dulce y en medio un real escudo de piedra blanca y parda de las armas de los Reyes Católicos de Castilla”<sup>168</sup>.

Con la de Bibarrambla llegó a ser uno de los más importantes centros de la ciudad.

---

<sup>166</sup> LUNA DÍAZ, A., *Granada en sus actas*, p. 30.

<sup>167</sup> HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco, *Anales de Granada*, p. 19.

<sup>168</sup> BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Francisco., *Antigüedades de Granada*, Fol. 11.

### 31. PALACIO DE LA INQUISICIÓN

*“... entrando a pedir limosna para los pobres en la casa de la Inquisición vieja, que tenía una alberca en mitad del patio llena de agua, un paje travieso llegó a él y dióle un encontrón y echóle en el alberca (como todavía estaba en crédito de algunos que era loco, después que estuvo en el hospital Real). El con mucha paciencia salió de allí, y con palabras y gesto alegre agradeció al paje lo que había hecho, de que quedaron admirados los que lo vieron, y de allí adelante lo tuvieron en mucho más”<sup>169</sup>.*

“La Inquisición se estableció en Granada el 5 de noviembre de 1526, siendo sus primeros inquisidores los Licenciados don Hernando de Montoya y don Juan Ibáñez y fiscal el Duque de Estrada. En esta parroquia de Santiago celebraba sus fiestas religiosas y autos de fe no generales el Tribunal de la Inquisición. Dando frente a la Iglesia se hallaba la casa de la Inquisición que tenía buena portada con tres escudos labrados con las armas pontificias, las del rey de España y las inquisitoriales. La casa era muy amplia, obra del primer tercio del siglo XVI con patio rodeado de columnas, maderas talladas y escalera cubierta de alfarje de lazo mudéjar con racimos y mocárabes en su almizate”<sup>170</sup>.

“A ella correspondía la de los inquisidores, calle del Postigo del Tribunal, número 8, con mezcla de arte morisco, ojival y romano”<sup>171</sup>.

Al abolir las Cortes el Tribunal en 1830 fue asaltado y en parte destruido el edificio, quemándose su archivo en el patio del convento de san Agustín. Todo esto desapareció al abrirse la Gran Vía de Colón que corre paralela a la calle de Elvira.

---

<sup>169</sup> CASTRO, Francisco de., o. c., Cap. XV, pp. 72-73.

<sup>170</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio., *Guía...*, pp. 320-328.

<sup>171</sup> GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel, *Guía...*, p. 327.

## 32. EN EL ALBAYCÍN

*“Este testigo también tiene noticia de haber oído a los dichos sus padres, su tío que se llamaba Andrés Hurtado y era hombre de mucha verdad y crédito y otros sus amigos, hombres ancianos como en el Albaycín de Granada le habían cercado muchos moriscos y muchachos y le habían hecho muchas mofas, le hacían malos tratamientos de obra y de palabra y le decían: “Dinos, buen hombre, qué milagros hizo Cristo”. Y el santo varón les había respondido: ¿No es harto milagro el que ahora hace conmigo en no descomponerme con vosotros, tratándome tan mal y haciéndome tantos agravios?”<sup>172</sup>.*

“En el Alcazaba y Albaycín son muchísimas sus calles y callejuelas con salidas y sin salidas, que no se pueden enumerar; con sus edificios a lo morisco y calles tan angostas que por algunas taxadamente caben dos personas y por algunas no caben y las más anchas y de más nombre son la Cuesta de la Alcazaba y de la encumbrada del Peso; la de San José, la del Valle, la de Fusteros, la de los Odores, Plazuela de San Miguel y sus Vistillas, la del Gallo, la de la Monayta, la de Santa Isabel, la del Tesoro, la de la Puerta Nueva, la de San Nicolás, la de la Miel”<sup>173</sup>.

“Había unas veintiséis mezquitas, doce de las cuales fueron convertidas en iglesias y en pocos años fue necesario reedificarlas por haberse arruinado los frágiles edificios árabes. A estas correspondían aljibes públicos de los cuales subsisten en buen estado y solidez. Cuéntase que poblaron el Albaycín los moros de Baeza, expulsados de su patria por san Fernando en 1227 y que de ellos tomó el nombre. Pocos años después también se refugiaron aquí los moros de Ubeda y continuó acrecentándose la emigración, principalmente después de la Reconquista, cuando los moriscos se reencontraron en esta parte”<sup>174</sup>.

“Los fugitivos de Baeza se refugiaron primero en Ubeda, pasando después a Granada, cuyo recinto hubo de ampliarse a N.E. de las murallas de la Alcazaba Cadima, extendiéndose desde la puerta Elvira, cuesta de la Alcazaba, actual barrio de san Ildefonso, Fajalauza, cerro de san Miguel y Cuesta de Chapiz”<sup>175</sup>.

Es para recordar el hecho protagonizado por moros del Albaycín en el entierro de Juan de Dios, prueba de lo que logró con sus actividades caritativas aun entre ellos y probablemente en el mismo Albaycín. Calados sus capillos, formando algarabía en su lengua árabe mostraban su pesar de haberle perdido:

“Y se acuerda este testigo que iban algunos moriscos puestos sus capillos en la cabeza, llorando”<sup>176</sup>.

---

<sup>172</sup> Juan Hurtado, P. de B.

<sup>173</sup> HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco., *Anales de Granada*, I, p. 32.

<sup>174</sup> GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel., *Guía...*, p. 476.

<sup>175</sup> BELZA Y RUIZ DE LA FUENTE, Julio., *Las calles de Granada*, p. 34.

<sup>176</sup> Cristóbal de Azaña. Conoció a Juan de Dios. Declaró en Granada. Testigo número 6.

## 33. EL COMENDADOR ALONSO DE LA TORRE

*“... que un caballero, don Alonso de la Torre, natural de Granada, pidiendo limosna este testigo en una casería suya en el campo, le contó que había entrado en su casa un día y había hallado muy acongojada a su madre y que estaba con ella el beato padre Juan de Dios consolándola y diciéndole que no tuviese congoja que su marido estaba bueno y vendría dentro de un año muy victorioso y con salud porque el dicho su padre estaba en la guerra en aquella sazón, que era capitán de una compañía de soldados, y su madre del dicho don Alonso de Alarcón, todavía porfiaba en su sentimiento porque había tres meses que no había tenido carta dél y no sabía si era vivo o muerto. Y el bendito padre Juan de Dios le dijo: Para que entendáis que ha de ser cierto, habéis de criar este gavilancico para gloria y honra de nuestro Señor, en el interin que su marido viene, y sacó de una espuerta grande que llevaba una criatura que había hallado expósita en una puerta de una iglesia y se la dio y la señora tomó la criatura por ser dada de tan gran santo. Y la crió y dentro de un año como pasó esto, vino el dicho su marido. Y la señora crió al muchacho hasta que fue de diez y ocho años y le contaba el dicho don Alonso de Alarcón que después le enviaron a la guerra y que fue venturoso hombre”<sup>177</sup>.*

Este hecho del Santo con el recién nacido abandonado fue repetido en otras ocasiones como efecto de su respeto por la vida, ternura hacia la infancia y, más aún, de su inagotable caridad que llega hasta lo más insospechado del dolor humano.

Efectivamente las palabras y certidumbres de Juan de Dios dadas a doña Aldonza se cumplieron. Por los datos que hasta ahora se han podido recoger la familia del Comendador Alonso de la Torre tendría su casa granadina en la colación de san Miguel en el Albaycín puesto que en la documentación de su archivo parroquial se les puede seguir en acontecimientos familiares de plena conexión parroquial en la época<sup>178</sup>.

Fue público en Granada

“Y asimismo este testigo oyó ser público y notorio en la ciudad de Granada que habiendo estado ausente un hombre casado muchos días y que habiendo dejado a su mujer en ella, cuando había vuelto a su casa, que había sido sin que ella lo entendiese, la había hallado parida y con una criatura grandecica y como la había cogido de improviso con la dicha criatura sin que le pudiese esconder la dicha mujer, el dicho marido la había querido matar por tal traición que le había hecho y que habiéndose visto la dicha mujer atajada, le había dicho al dicho su marido que no se alborotase ni tomase pesadumbre porque aquella criatura que le había topado era un pobrecico que le había llevado a su casa el dicho bendito Juan de Dios y que le pagaba su crianza y trabajo porque la dicha criatura estaba ya destetada, y que luego el dicho su marido la había encerrado en un aposento y se había guardado y llevado la llave dél para que la dicha mujer no pudiese hablar con nadie y que el dicho su marido había ido a buscar al bendito Padre Juan de Dios y que habiéndole visto venir, le había salido al encuentro el dicho bendito Santo y le había dicho: “Hermano, bien sé que has tenido pesadumbre con tu mujer por la criatura que ella está criando, la cual es un pobrecico que es güerfano y la doy un tanto cada mes porque lo críe y si no lo quisieredes tener en tu casa, vuélvemelo”. Y que habiendo visto el milagro, el dicho hombre, se había echado a sus piés y que había pedido perdón al dicho bendito Padre Juan de Dios de lo mal que lo había hecho y que él quería tener en su casa la dicha criatura y que la dicha mujer la criase sin quererle pago alguno”<sup>179</sup>.

<sup>177</sup> Francisco de Porras. Declaró en Ubeda. Testigo número 3. Era Prior del hospital de Juan de Dios en dicha ciudad.

<sup>178</sup> Llevaba ya dos años enterrado el Santo y ambos esposos unidos apadrinan al niño Miguel. Este es el texto: “En el uno de julio del dicho año mil e quinientos cincuenta y dos baptizé a Miguel, hijo de Lorenzo el Durdux y de Brianche, su mujer. Fueron compadres el Señor don Alonso de la Torre, Comendador, y la señora doña Aldonça, su mujer”. Parroquia de San Miguel. Libro 1 de Bautismos s/n.

<sup>179</sup> Luis Ordóñez de Lara. Jubetero vivía en la ciudad de Valladolid, en la calle de la Cruz, y era natural de Granada.





### 34. CUESTA DE LOS GOMERES

*“Y así acordaron gentes principales y devotas de la ciudad, de compralle una casa que fuera capaz para todos. Y así la compraron en la calle de los Gomeles; la cual había sido monasterio de monjas; aquí pasó sus pobres y estendió su real alojamiento, poniendo orden para que a todos se les administrase caridad con la honestidad y decencia debida”<sup>180</sup>.*

Es el Alhambra una ciudad pequeña, ceñida de torres y baluartes y dentro calles y casas para doscientos vecinos, con su iglesia parroquial, título de santa María, un convento de frailes Menores, sepulcro del Conde de Tendilla don Iñigo López de Mendoza, su primer Alcaide; con su jurisdicción privativa, mero mixto imperio, alcalde, alguacil, escribano, cárcel, horca y cuchillo, carnicería, pescadería y todas las artes y oficios necesarios en una república. Caben en ella cuatro mil hombres de pelea.

Su construcción la comenzaron por un torre y la primera fue la que llaman de la Campana y los labradores la llaman a esta campana “el reloj de la vega” porque hasta las once de la noche da dos golpes y desta hora hasta las dos, tres golpes y desta hora hasta que aparece el alba, cuatro y con ellos saben la hora que es para madrugar a sus labores.

En el tiempo de los Nazaríes el camino para subir de la ciudad a la Alhambra arrancaba de la hoy conocida como Plaza de Cuchilleros, inmediata a la Plaza Nueva.

A la derecha, señoreándola por la parte de mediodía y de poniente quedaban las Torres Bermejas. Cerca de estas se hallaba la Bib Mauror (Barrio de los Aguadores) conocido por los cristianos como Puerta del Sol, la cual cerraba el barrio que le daba nombre, ocupado en gran parte, antes de la conquista árabe, por los judíos. En el mismo, hubo una mezquita, un baño llamado de los Gomerés y un cementerio real, destruidos a primeros del s. XVI. A la izquierda, por la Almazara, cortando el barranco, bordeaba el baluarte de la Torre de la Vela hasta llegar a la Plaza de Armas.

Entre ambas colinas, la de la Al-Sabika y el Mauror que coronan la Alhambra, se formaba un barranco que llevaba sus corrientes a desaguar en el río Darro por la Plaza Nueva. En la muralla enlazante junto al barranco, se elevaba un torreón defensivo y la puerta Bib al-Jaudaq o Puerta de los Fosos.

En el mismo lugar que ocupó el torreón defensivo hizo construir Carlos V la nueva puerta que se apedilló Imperial; situada hacia la mitad de la subida, dejaba dentro la propiedad real con las nuevas alamedas y fuera la cuesta o calle de los Gomerés -que de ambas maneras se la llamaba indistintamente- cuyo inicio estaba en la Plaza Nueva, centro de la ciudad vieja.

La puerta fue trazada por el arquitecto Pedro de Machuca hacia 1534.

Bermúdez de Pedraza sigue:

*“Antes de entrar a la Alhambra está la calle de los Gomerés, moros de acción belicosa y valiente que servían de guarda a los reyes de Granada; estos habitaban en Africa en las tierras de Habat, que corre desde Ceuta hasta Melilla, cincuenta leguas y en medio está Vélez de la Gomera, de donde vinieron estos soldados para la guarda de los reyes moros”<sup>181</sup>.*

Es de piedra franca, labrada a la rústica, con arco semicircular, dos columnas toscanas a sus lados, cornisamento y frontón, en cuyo tímpano sobresale un escudo imperial; ángeles recostados encima sujetan la corona y a modo de acroterías hay tres granadas entreabiertas, que han dado origen al nombre actual en vez del de Puerta de los Gomerés, usado hasta hace un siglo.

<sup>180</sup> CASTRO, Francisco, o. c., Cap. XVI, p. 74.

<sup>181</sup> BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Francisco., *Historia de Granada*, Fol. 35.

En la imperial Puerta de la calle de los Gomerres hay otra pila con buen caño de agua que desciende de la fuente imperial de la Alhambra<sup>182</sup>.

Así aparecía configurado el nuevo sitio escogido por Juan de Dios para con su ya creciente grupo de seguidores y fieles ayudantes traspasar el Hospital de la preocupante angostura e imposible desarrollo en la Pescadería, bien lejos de penetrar los planes de Dios que así empezaban a comunicar a su obra la fuerza itinerante de lo evangélico para llevarla a tantas partes del mundo.

El nuevo emplazamiento tenía unas connotaciones privilegiadas. En su reciente acceso, junto a la novedosa puerta de entrada a la Alhambra, lindando el huerto por el fondo con la misma muralla real, gozando la salubridad de sus bosques, la abundancia de sus aguas serranas para tantas atenciones y menesteres que implica la vida del hospital, dejando atrás los penosos y siempre cicateros acarreos del Bib al-Mazda, donde hasta “el reloj de la vega” con los potentes martillos de su badajo orientará durante la noche la silenciosa vela hospitalaria. Sus dos campanadas significarían para los que habían de apurar las horas en el lecho del dolor el inicio de un interminable esperar el nuevo día; el sonar de las tres confirmaría a todos la profundidad del sueño reparador; dar las cuatro anuncia al Grupo Consagrado la proximidad del alba, invitándoles a la oración matinal y acabada ésta, avivar los primeros movimientos externos del Hospital, indicando a los peregrinos y viandantes que podían rehacer sus impedimentas y ajuares para proseguir su viaje. Era una notable ampliación organizativa la instalación de la nueva etapa del Hospital pero sin embargo el servicio y atenciones del mismo se había complicado sobre todo por la distancia del núcleo urbano y por el pronunciado repecho que había que sortear hasta llegar a él los enfermos y cuantos con el mismo tuvieran relación activa, sobre todo Juan de Dios y sus compañeros que siempre habrían de subir cargados desde la ciudad con pobres, limosnas y otras cosas necesarias a la vida del Hospital.

---

<sup>182</sup> BELZA Y RUIZ DE LA FUENTE, Julio., *Las calles de Granada*, p. 40. GALLEGO BURÍN, Antonio., *Guía de Granada*, p. 64. GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel., *Guía...*, p. 21. HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco., *Anales de Granada*, p. 48.

## 35. HOSPITAL DE GOMELES

*“Hermana mía en Jesucristo aveis de saber que estoy en gran trabajo, como mi compañero Angulo os lo puede contar bien; que estoy renovando toda la casa, que estaba muy perdida y se llovía...”*<sup>183</sup>.

“... y como ya no cabían en aquella casa, tomó otra más grande en la calle de los Gomeles, a lo alto, como subimos, a la mano izquierda, cerca de la Puerta del Alhambra”<sup>184</sup>.

“... de la calle de los Gomeles, donde pasó su casa, este testigo lo vido pasar a cuestras a lo pobres que no podían ir por su pie, la ropa dellos porque ayudó a ello el buen Hermano Antón Martín”<sup>185</sup>.

“Esta testigo había bajado de la Alhambra, donde vivía, con su madre a esta ciudad para comprar a la Alcaicería unos recaudos para una ropa que hacía la madre de esta testigo y bajaron por la dicha calle de los Gomeles, donde tenía el Hospital entonces el bendito Padre y es forzoso el bajar por allí del Alhambra a la dicha ciudad”<sup>186</sup>.

Para aclarar la noticia de Castro sobre que el nuevo hospital de Juan de Dios “había sido monasterio de monjas” están las confirmaciones siguientes.

“El monasterio de Nuestra Señora de los Angeles, fundado por Leonor de Sahavedra e Inés de Jesús, beatas de la tercera regla de san Francisco, naturales de Liruela, lugar de Castilla, el año de 1540. Fundaron primero en la calle de los Gomeles, de donde pasaron al sitio que ahora tienen. Su hábito primero fue leonado y su regla la tercera de san Francisco, hasta el año 1570 que tomaron el hábito y regla de santa Clara y hicieron el cuarto voto de clausura. Son treinta monjas, de pobre renta, como de principios pobres”<sup>187</sup>.

Con el historiador Jorquera todavía quedan más despejadas las cosas:

“A la parte de mediodía de esta ciudad, extramuros della, calle de los Molinos, colación de santa Escolástica, con buena vista al río Genil, está el convento de monjas de santa María de los Angeles, de la Orden de san Francisco, fundación del noble caballero Rodrigo del Ocampo, natural de esta ciudad. Es monasterio de grande observancia y profesión y piden para el sustento; gozan de buena casa y huerta”<sup>188</sup>.

Rodrigo del Ocampo y su mujer Leonor de Cáceres construían hacia 1536-1538 el convento de Santa María en el camino de las Vistillas, cerca de la Puerta de los Molinos o de Güejar. Ambos fallecieron sin verlo acabado. Por fin en 1540 pasaron a ocuparlo Leonor de Sahavedra e Inés de Jesús con la comunidad de beatas de la tercera orden de san Francisco, dejando vacío el de Cuesta de Gomeles que pasó a ser más tarde hospital de Juan de Dios, trasladado de la calle Lucena. En este intervalo de una y otra mudanza no se tiene noticia que hubiera sido habitado, antes de las mismas palabras del Santo en su primera Carta a la Duquesa de Sessa puede deducirse siguió desocupado.

¿Con qué superficie total, edificada y libre, contaba para su nueva instalación hospitalaria? La descripción más antigua con la que se ha podido dar es una testamentaria de 1667<sup>189</sup>.

<sup>183</sup> Primera Carta a la Duquesa de Sessa. En GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel., o. c.

<sup>184</sup> Antón Rodríguez, P. de B. Lo frecuentó como voluntario y ayudaba a Juan de Dios, primero en Lucena y luego en Gomeles.

<sup>185</sup> Alonso Sánchez Dávila, P. de B. Alonso era de raza negra y “bruñidor de piedras”. Pasaba constantemente por delante del mismo, subiendo y bajando a la Alhambra donde trabajaba en sus nuevas construcciones.

<sup>186</sup> Águeda Muñoz, P. de B. Agueda Muñoz, cuya madre ejercía de comadre en aquellos alrededores y, ya muerto el Santo, asistió a Beatriz de Ayvar en el nacimiento de su hija Felipa, acabando por ser su madrina de pila.

<sup>187</sup> BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Francisco., *Antigüedades...*, Fol. 119.

<sup>188</sup> HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco., *Anales de Granada*, p. 249.

<sup>189</sup> Por la noticia que Castro da (Cap. XIII) sabemos que la casa-convento se la compraron para que el Santo ampliara su obra caritativa y, por tanto, sería la primera base hospitalaria propia, consagrada a la realización de su mensaje evangélico misericordioso. Con muchas horas de búsqueda se ha intentado localizar la posible escritura de compra-venta. El Archivo Notarial, que ha sufrido traslados, inundaciones y hasta algún incendio parcial, conserva de esa época gran cantidad de protocolos notariales. Revisados desde 1542 a 1549, no ha sido posible dar con él. Pero esto no quiere decir que deba cejarse hasta averiguarlo bien, volviendo a revisar cuidadosamente los documentos ya vistos -algunos legajos ciertamente deteriorados- ensanchando el estudio desde 1540 a 1550.

Había un edificio central, monobloque, probablemente de fabricación árabe, destinado al alojamiento de vigilancia, casi tocando a la misma muralla enlazante y torreón defensivo o Puerta del Foso, que ni por documentos ni por simple vista física puede sospecharse ha sufrido ampliaciones o reducciones estructurales notables. Con una fachada de tres plantas a la calle de los Gomeles; separada a su izquierda de la notable casa de los Herrasti por un callejón propio que mide unos 79 m<sup>2</sup>., teniendo a su espalda el jardín o huerto -también propio- que limita con el bosque de la Alhambra y por su izquierda con la casa de los Veluri, sobre la que pisa una de sus habitaciones, se alza una superficie edificada de 207 m<sup>2</sup>. Dando practicidad y ambiente al funcionamiento interior, tiene un patio cuadrado con galería de columnas de piedra sobre la que descansan parte de las habitaciones correspondientes a los pisos altos. En el tramo directo, entre la entrada y el otro extremo, al fondo, está la escalera con ventanas al propio huerto. Ya separado del edificio principal, dentro del mismo jardín -todavía existente- consta edificado sobre unos 30 m<sup>2</sup>. un cobertizo habitable con dos plantas. Lo restante, unos 400 m<sup>2</sup>., quedaba libre. También tenía una torre, tinaja, pilar y lavadero con aguas directas de la Alhambra, a la que se tributaba un censo de servicio.

Hacia 1700, uno de los propietarios compró dos solares y un huerto (unos 800 m<sup>2</sup>. en total) colindantes con la parte occidental, teniendo la entrada por las calles laterales de Almanzora y el Rosal. Unificada la finca daba unos 1600 m<sup>2</sup>. La superficie adquirida nunca fue edificada; todavía está baldía.

Para orientación del piadoso visitante juandediano de hoy las señas de identificación pueden ser las que se sacan de la escritura de compra-venta hecha en 1950, IV Centenario de la muerte del Santo. El número 39 de la calle o Cuesta de Gómez, linda: derecha entrando con Casa-Palacio del Marqués de Cartagena, de la que está separada por un callejón de acceso, propio de la finca que se describe, que tiene salida a la Cuesta de Gomez; izquierda, casa de don Mariano Gallego Burín; callejón de Almanzora y a espalda la muralla que cierra el bosque de la Alhambra.

## 36. ANTE LA CASA DE DON JUAN DE LA TORRE

*“Fue y es público en esta ciudad que el bendito varón Juan de Dios fue paciente sobre manera y que por muchos trabajos que le rendían, nunca jamás se airaba y en prueba de esto, yendo un día por la calle de los Gomeles con un esportón lleno de panes, derribó la capa inadvertidamente a un caballero forastero que estaba en esta ciudad en un pleito, el cual le trató de bellaco, pícaro y otras cosas, y el Siervo de Dios respondió: “Perdóneme hermano”. Airose más el dicho caballero viendo que le trataba de hermano y dióle una bofetada. El, humilde, dijo: “Yo soy el que erré, bien merezo me deis otra en este otro carrillo”, volviendo el rostro. El caballero, más indignado, mandó a sus criados y un paje que traía que lo maltratasen y estándolo maltratando, salió Juan de la Torre, Veinticuatro de esta ciudad y Señor de la villa de Velez Benaudalla y del lugar de Lagos, tesorero de la Casa de la Moneda desta ciudad que sucedió a don Pedro González de Mendoza, tío del Marqués de Mondéjar, a las ventanas de su casa que dan a la calle de los Gomeles, que las tiene y posee don Juan de la Torre, su hijo, el cual dicho Don Juan de la Torre es y fue padre de este testigo, y don Juan de la Torre es dicho su hermano, y dijo: “¿Qué es esto? A lo cual el dicho caballero forastero reparó a lo que había hecho y bajó el dicho padre deste testigo y lo cogió de la mano y lo entró en su casa y al caballero le dijo las grandes partes y virtudes y caridad y santidad del bendito Padre Juan de Dios. Y sucedió y pasó todo lo demás que en la pregunta dice porque todo lo dijo y contó el padre de este testigo a este testigo y a sus hermanos y les dijo y dio cuenta de todo”<sup>190</sup>.*

El hecho, recogido en la narración de su propio hijo, el prestigioso Onofre Hurtado de Mendoza quien, nacido en 1561, tomó los segundos apellidos de sus padres, rápidamente corrió por toda Granada, admirado por la ejemplar conducta evangélica del Santo, creciendo la veneración hacia su persona. Con toda clase de detalles lo refieren en el Proceso buen número de testigos, corroborando algunos de ellos que los recibieron del propio don Juan de la Torre el mismo día o al siguiente de haber acaecido.

En el propio don Juan y en toda la familia tuvo el Santo un gran apoyo y se conocen hechos de verdadera amistad y aprecio para Juan de Dios y su obra.

En el Proceso de Beatificación declararon los hijos de don Juan, el mayor o heredero que llevó su mismo nombre y el Maestro Onofre, su quinto hijo, que fue un virtuoso sacerdote granadino, fácilmente identificable en diversos documentos, ambos refieren cosas importantes que les explicaron su padre y otros familiares.

Cuando el Santo subió con su hospital a la calle de los Gomeles, hacía poco que don Juan había contraído matrimonio con doña Ana de Avellaneda Hurtado. El primer hijo del matrimonio parece que murió a poco de nacer pero ya en 1548 les llegó Juan y seguidamente les vinieron: Jerónimo, Alonso, Francisco, Onofre, Diego y Ana, todos ellos bautizados en la Parroquia de santa Ana, a la que pertenecían y en la que incluso tenían su enterramiento familiar<sup>191</sup>.

“Por línea materna era don Juan uno de los Mendoza de Granada influyente en los estamentos de la ciudad sobre todo por su cargo de Presidente de la Casa de la Moneda, instalada por los Reyes Católicos en lo que durante el dominio árabe fue hospital de locos y enfermos musulmanes pobres, situado en la conocida Plaza de la Concepción, frente al Convento del mismo nombre, fundado en 1523 por doña Leonor Ramírez para Terciarias Franciscanas”<sup>192</sup>.

En uno de sus viajes fallecía don Juan de la Torre en Jaén, cuando ya tenía más de 70 años. Consta que “el 28 de agosto de 1597 trujeron este cadáver de Juan de la Torre para darle sepultura en su capilla”<sup>193</sup>.

Cuesta de los Gomeles es una de las calles de Granada que mejor han conservado su estructuración primitiva una vez que se construyó la Puerta Imperial de Carlos V o de las Granadas, quedando definitivamente como acceso más corto y principal de la ciudad a la Alhambra, y aún hasta hoy sigue siéndolo. El patrimonio real no ha cedido en nada su superficie amurallada o escarpada, lo que ha impedido ensanches o aperturas adyacentes. La propiedad privada ha tenido que mantener las alineaciones de sus edificios, volúmenes, surgiendo así la conservación hasta de las mismas fachadas, salvo pequeños e insignificantes retoques. Su mano izquierda subiendo, siempre estuvo más

<sup>190</sup> Maestro Onofre Hurtado de Mendoza, P. de B. El hecho, narrado por un hijo del propio don Juan quien lo oyó decir bien a su padre.

<sup>191</sup> Libro Primitivo Parroquia de Santa Ana.

<sup>192</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio., *Guía de Granada*, p. 344.

<sup>193</sup> Parroquia de Santa Ana. Libro 1 de Defunciones. Fol. 12.

cosida de edificación ya que la derecha había de seguir algunos taludes que presenta la línea curva de la colina del Mauror.

Las casas principales de don Juan de la Torre en ese lado izquierdo de subida, antes de llegar al Hospital de Juan de Dios, ante las que el caballero forastero y el Santo protagonizaron la escena referida puede decirse que siguen como aquel entonces. Señaladas con el número 13 moderno aún conservan incluso la entrada a la que fue capilla de san Onofre, abierta a la calle en 1546: “Con su capellán y a expensas de este caballero, el día de este glorioso santo se hace muy gran fiesta y es frecuentada de mucha gente”<sup>194</sup>.

Los más autorizados cronistas de la ciudad resaltaban que en Cuesta de Gomeles había buenas posadas en las que se hospedaban significados pleiteantes que venían a la Chancillería. En tiempo de Juan de Dios era famosa una llamada “La Toledana”.

---

<sup>194</sup> HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco., *Anales de Granada*, p. 264.

## 37. UNA NOCHE EN EL ZACATÍN

“... fue público en esta ciudad porque viniendo un día el bendito padre Juan de Dios del Zacatín arriba, que sale de la Plaza Nueva, un pobre quejándose, que lloviendo mucho y haciendo frío, sin poder menearse por estar enfermo y no hallando donde recogerse ni albergarse y el bendito padre lo recogió y puso sobre sus hombros y lo llevó al Hospital y al subir la calle de los Gomeles, cayó con él y se dio de palos con la cayada en las piernas y decía: ¡Asno con hábito! ¿Y no habéis comido? ¿Pues cómo no habéis podido con la carga?”<sup>195</sup>.

“... y se dijo públicamente cómo habiendo hallado el bendito padre Juan de Dios al pobre que se quejaba, aunque iba cargado, se lo echó a cuestras y al subir la calle de los Gomeles, había caído con él y se dio de palos en las piernas con su cayada y decía: Asno con hábito, ¿no has comido? ¿pues cómo no podéis con la carga?”<sup>196</sup>.

“Sabe que habiendo encontrado el bendito padre Juan de Dios al pobre a la salida del Zacatín, yendo cargado, como pudo se lo echó a cuestras y al salir a la calle de los Gomeles, se cayó con él y el bendito Padre se dio de palos en sus piernas...”<sup>197</sup>.

Este hecho conmovedor de la conducta del Santo que tan al fuerte retrataba su temple natural e imposiciones ascéticas en su penitente vivir, el esfuerzo paradigmático a que ha llegado su amor misericordioso con el que sufre, la leyenda lo tomó bien a su albur angelicándolo, desencarnándolo de su trascendencia humano-histórica hasta que por fin llegaron a la misma unos mágicos pinceles que lo dibujaron y coloraron con seductores y geniales rasgos, escenificándolo incluso en un marco impreciso falto de dato histórico real, cuando aún hoy, siguiendo los jalones arqueológicos con las narraciones de los testigos aducidos y otros que se pudieran sumar, aceptando un mínimo margen de error, no sería difícil indicar el tramo vial granadino donde ocurrió.

“Dos plazas sirven al Zacatín de extremos, el cual es una calle ancha y larga donde se vende todo género de mercadería -que esto significa Zacatín en lengua árabe-”<sup>198</sup>.

“Tiene la Plaza de Bibarrambra cuatro esquinas, siendo la más principal la que mira al Oriente del celebrado Zacatín”<sup>199</sup>.

Hablando de la calle de Abenamar dice:

“... con otras dos calles se comunica con el Zacatín. En bocas de dos calles hay dos pilas de agua del Darro, tan abundantes su caños que sus desperdicios vuelven a su madre”<sup>200</sup>.

También queda reflejado el paso cristiano después de su conquista:

“A la puerta principal de la Alcaicería que cae a la calle principal del Zacatín está una soberana imagen de Nuestra Señora”<sup>201</sup>.

“En la dicha Sillería, en su comedio que goza de la entrada del Zacatín está otra imagen del Señor san José”<sup>202</sup>.

“Esta calle, la más célebre de la ciudad, se extiende junto a la ribera del Darro, desde la Plaza de Bibarrambra a la Nueva todavía es el centro de comercio de tejidos y platería”<sup>203</sup>.

“Zacatín, vieja y notable calle que antes nacía en la Placeta de San Gil y venía a terminar, como ahora, en la Plaza de Bibarrambra”<sup>204</sup>.

<sup>195</sup> Bartolomé Fernández de Cazorla. Conoció a Juan de Dios. Declaró en Granada. Testigo número 63.

<sup>196</sup> Luisa de Ribera, P. de B.

<sup>197</sup> Melchora de Quixada. Conoció a Juan de Dios. Declaró en Granada. Testigo número 49.

<sup>198</sup> BERMUDEZ DE PEDRAZA, Francisco., *Antigüedades de Granada*, Fol. 11.

<sup>199</sup> HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco., *Anales de Granada*, p. 17.

<sup>200</sup> *Ibid.*, p. 48.

<sup>201</sup> *Ibid.*, p. 265.

<sup>202</sup> HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco., *Anales de Granada*, p. 266.

<sup>203</sup> GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel., *Guía...*, p. 314.

A través de los cronistas y arqueólogos de la ciudad posteriores a la conquista de Granada se puede colegir claramente qué era el Zacatín, cuál su situación y posibles reformas sufridas hasta nuestro tiempo.

Una vez más en la vida del Santo lo fabuloso y artístico unidos ganaron bazas sentimentales admirativas a lo firme y vivificante histórico, bien a expensas de su más rica verdad humana y religiosa.

“Del Zacatín sólo queda una parte pues al abrirse la Gran Vía a comienzos del s. XIX, desapareció el tramo comprendido entre ella y la Plaza Nueva... hasta nuestra época mantuvo el Zacatín su especial fisonomía, que le hizo ser la calle más visitada”<sup>205</sup>.

Modelo de responsabilidad, sinceridad, fuerza comunicativa, concisión histórica es la explicación que del hecho nos dejó Castro<sup>206</sup>. Ayudado, complementado con buen número de explicaciones dadas por testigos del Proceso de Beatificación produce una irreprimible admiración y confianza en cuanto a obras caritativas podían esperarse del Santo. Ellas así de vivas y patéticas, siguen siendo mucho más capaces de comprometer el riesgo de los osados artistas que quieran plasmarlas, que no bebidas en amañadas literaturas milagreras.

---

<sup>204</sup> BELZA Y RUIZ DE LA FUENTE, Julio., *Las calles de Granada*, p. 42.

<sup>205</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio., *Guía de Granada*, p. 220.

<sup>206</sup> CASTRO, Francisco de., o. c., Cap. XVII.



## 38. LA CHANCILLERÍA

“... y sea, que os vistais de un cossete y unos calzones de buriel y un capote de sayal encima, que son tres cosas en nombre de la Santísima Trinidad. Y él concedió en ello de voluntad, y luego lo hizo comprar el obispo, y se lo vistió de su mano; y así fue con nombre y vestido y con bendición de mano del Obispo y no lo mudó hasta que murió”<sup>207</sup>.

“Mudó el hábito y se puso un calzoncillo de lienzo muy grueso hasta la rodilla y una camisilla de lo mismo y encima un capotillo de jerga muy gruesa, cubierto por los lados, que llegaba encima de las rodillas”<sup>208</sup>.

“Cuando esto pasó, no se halló a ello pero lo oyó decir públicamente a criados del dicho Obispo y Presidente que entonces fue, los cuales dijeron y afirmaron a este testigo qué pasó”<sup>209</sup>.

“Este testigo sabe lo contenido en la pregunta porque lo vio ser y pasar así y porque preguntándole este testigo y su padre del nuevo hábito les respondió el dicho Padre Juan de Dios: “Hermanos, la obediencia me lo dio”. Y apurándole más, dijo como el Sr. Obispo de Tuy, Presidente, se lo había dado”<sup>210</sup>.

“Y viendo este testigo al dicho Juan de Dios y Antón Martín y a otros, que con él andaban en el servicio del Hospital y pobres dél, con mejor hábito y preguntando la causa, decían que el Presidente les había dado aquellos hábitos porque todos los señores y gente principal lo quisieron y estimaban en mucho”<sup>211</sup>.

“El 8 de febrero de 1505, por una Real Cédula, se trasladaba a Granada la segunda Real Chancillería del país que desde su fundación en 1494 se había situado en Ciudad Real, ocupándose de la jurisdicción de la zona meridional de la Península con división en el río Tajo. Desde comienzos del siglo XVI, Valladolid y Granada constituían las sedes de tan importantes tribunales de justicia”<sup>212</sup>.

La primera instalación del tribunal fue en la Alcazaba, en la casa de los Toribios, lo que motivó que la calle conocida en la parroquia de san José con este nombre, llevase después el de Oidores. El actual edificio, aunque no se saben de sus tracistas ni de la fecha inicial de su construcción, debió comenzarse hacia 1531. Detrás de la Chancillería se encontraba la cárcel, construida también en el s. XVI y que dejó de ser tal, hacia finales del s. XIX. En la parte posterior del edificio se alzan dos torres que fueron calabozos, Juan de Dios conoció bien la instalación en relación a sus trámites liberadores de Pedro Velasco.

Por su competencia como eminentes juristas para el cargo de Presidente fueron nombrados en diversas ocasiones algunos obispos especialmente hasta Felipe II. Uno de estos fue don Sebastián Ramírez de Fuenleal, desde el 1 de febrero de 1538 hasta el año siguiente de 1539 en que es trasladado con el mismo cargo a la de Valladolid.

“Don Miguel Muñoz había nacido en Poyatos, diócesis de Cuenca en 1490. Era Canónigo de Cuenca Gonzalo de Cañamares que lo conoció de niño, adivinando en él su precoz ingenio y vivacidad de penetración lo llevó al Colegio de Monte Olivete que él mismo había fundado en Salamanca, pasando después al colegio mayor de san Bartolomé, en 4 de octubre de 1521, graduándose en Cánones y pasando a ser Juez Metropolitano”<sup>213</sup>.

<sup>207</sup> CASTRO, Francisco de, o. c., Cap. XVII, p. 81. Ya el historiador de Cuenca, Martín Rizo, antes de 1748 daba la noticia sobre la imposición del hábito a Juan de Dios hecha por el Obispo de Tuy, Miguel Muñoz, acontecida en Granada.

<sup>208</sup> Juan Lobo, P. de B.

<sup>209</sup> Baltasar Suárez, P. de B.

<sup>210</sup> Felipe de Alaiz, P. de B.

<sup>211</sup> Juana de Gálvez, P. de B.

<sup>212</sup> GARCÍA SAMOS, A., *La Audiencia de Granada*, p. 17.

“La Chancillería granadina estaba constituida por los siguientes funcionarios: un Presidente, dieciséis Oidores, cuatro Alcaldes de Corte, tres Hidalgos, dos Receptores de Número, un Multador, Un Alguacil Mayor, otros de Corte y numerosos Procuradores, Escribanos de Cámara y Abogados. Constaba de seis salas de justicia divididas: una de Alcaldes para las causas criminales, otra de Hidalgos para decidir sobre derechos y privilegios de la nobleza y cuatro Oidores encargados de los asuntos difíciles. Sus Ordenanzas definitivas no se aprobaron hasta 1601.” Cf. FELIZ SAN PELAYO, Juan, *Desintegración de la Real Chancillería de Granada*, p. 242.

En materia criminal tenía competencia en las causas merecedoras de castigo con pena corporal o destino a presidio o a las armas. Cf. SALGADO CAMACHO, Ramón, *Apuntes históricos de la Real Chancillería de Granada*, p. 536.

<sup>213</sup> FLÓREZ Enrique y RISCO, Manuel., *España Sagrada*, Tomos. 23, 26, y 113 a 118.

En 1527 va a Granada con nombramiento para la Chancillería donde desempeñó el cargo de Alcalde del Crimen y posteriormente el de Oidor. Por ser el Capellán Real más antiguo, hacia 1536 sustituyó a Zárate que con su muerte dejaba el Hospital Real.

Como estaba preceptuado Miguel Muñoz, el Oidor más antiguo y el Prior de san Jerónimo formaban el equipo directivo del Hospital. Cuando Juan de Dios fue llevado al mismo, Muñoz era el Mayordomo principal y justamente aquel año 1539, designado por el Concejo de la ciudad como su representante, también formaba parte del mismo equipo directivo el Veinticuatro García de Pissa. Muñoz es recordado por quienes con él convivían en el hospital como hombre ejemplarmente solícito con los enfermos, misericordioso y de una vida austera y humilde dentro de lo que conllevaba su cargo.

En abril de 1540 fue nombrado obispo de Tuy, sustituyendo a Ramírez de Fuenleal. Sin demora se trasladó a su diócesis para atenderla, empezando por visitarla detenidamente sin dejar parroquia, pueblo, santuario que no percibiera su solicitud pastoral.

Carlos V lo nombró presidente de la Chancillería de Valladolid y en 1546 recibió el mandato real como visitador de la Chancillería de Granada. Con fecha 29 de Junio de 1547 recibe aviso del rey para que parta hacia Aranda de Duero, donde le espera el Consejo que recibirá su informe respectivo a la visita hecha a la Chancillería, siendo nombrado obispo de Cuenca también ocupando la vacante del fallecido Ramírez de Fuenleal<sup>214</sup>.

---

<sup>214</sup> RUIZ RODRÍGUEZ, Angel Antonio, *La Real Chancillería de Granada*, p. 80.

## 39. DOÑA LEONOR DE GUEVARA, “LA HERMANA LEGÍTIMA”

*“Sabe esta testigo que estando enferma, que era muy niña, de cinco o seis años, uno más o menos, el bendito Padre Juan de Dios acudió a las casas de sus padres a pedir limosna, a donde le regalaban y estando esta testigo enferma, desahuciada de los médicos y su madre doña Leonor de Guevara, a quien el bendito Padre llamaba “La Hermana Legítima” le rogó suplicase a Nuestro Señor por la salud desta testigo y el dicho Padre respondió: “Sí, nos la prestan”. Y de allí en adelante tuvo esta testigo salud y el bendito Padre decía a esta testigo: “La Empreradica de Nuestro Señor”. Esta testigo sabe que el bendito Padre Juan de Dios era siempre muy dado a la oración; sábelo porque como la madre de esta testigo era muy devota del bendito Padre, lo recibía en su casa y regalaba y como ayunaba mucho, se estaba los dos días sin comer y venía algunas veces traspasado y la madre desta testigo, le hacía comer... Vecina de la parroquia de santa Ana, hija de don Diego Hurtado y de Leonor de Guevara, su legítima mujer. Tiene en esta ciudad sus casas grandes principales, frontero de las casas de la Real Chancillería desta ciudad... Algunas veces venían tras dél una bandada de pobres y para que le dejasen, hacía la madre desta testigo que cerrasen la puerta y habiéndole dado de comer, se encerraba en el oratorio desta casa y esta testigo y la gente de la casa lo aseguraban y veían como enfaldaba los calzones para hincar las rodillas en los mismos ladrillos y rezaba toda la noche; salvo cosa de una hora que podía dormir, todo el más tiempo lo gastaba en oración”<sup>215</sup>.*

La búsqueda histórica sobre los pasos del Santo pudo dar con doña María Moreno Romero, feligresa de la vecina Santa Ana, a la que devotamente da no pocas horas de solicitud en su aseo y adorno. Ella nació y pasó sus mejores años de infancia y juventud en la mansión de los Hurtado-Guevara, antes de que le llegara la demolición, cuando únicamente había sufrido algunas transformaciones internas de acomodo pero conservando la unidad de las edificaciones que todavía respondían a “las casas principales” tantas veces beneficiadas con la presencia hasta milagrosa de Juan de Dios.

“Está situada en Plaza Nueva, frente a la Chancillería. Entrada por una gran puerta de dos hojas; el portal, con unos cuatro metros de largo y otros tantos de ancho, con un techo altísimo, no me acuerdo si entabacado o vigas. Seguidamente la escalera, también de cuatro metros de ancha y con unos cuarenta o más escalones hasta llegar a un descansillo o meseta que ocupaba unos ocho metros ya que la otra mitad daba por el segundo tramo que terminaba en un gran corredor; esta meseta tendrían unos tres metros de fondo y en los que había unas puertas que bajando por unas pequeñas escaleras, llevaba a unas habitaciones muy hermosas que daban a la parte posterior del edificio y que lindaban con la otra casa que junto con otras pequeñas, formaban un gran bloque. En el primer tramo de la dicha escalera había, derecha e izquierda, pasamanos de madera; en el segundo tramo a mano derecha y dando vista al de abajo, uno grande de balaustre que terminaba dando la vuelta al corredor, quedando como un gran balcón. La escalera tenía cuatro hermosas lucernas redondas y con reja de hierro forjado; cada una tenía sus cristalerías blancas y muy probablemente que en sus buenos tiempos fueran de colores.

En el corredor, a derecha e izquierda y a todo lo largo había distintas puertas que eran de las salas o salones que daban a la fachada principal; cada una de estas piezas tenía normalmente, como mínimo, un balcón pero alguna dos o más. Al final, a la derecha de este pasillo una gran cocina con chimenea y campana y dos dormitorios que fueron vivienda de mis padres y donde nací yo; seguía el pasillo y al final, dando la vuelta, unas escaleras conducían al hermoso patio que comunicaba con otro amplio, también de la casa, que daba al hospital de santa Ana. Había, coronando el edificio, una torre con habitaciones que daban a otras vecindades. En el patio se agrupaban otras habitaciones amplias que tenían entrada por la escalera principal. Por los patios se comunicaba con otras casas, probablemente destinadas a la servidumbre pues tenían como condiciones para eso; allí estaban los lavaderos y entradas de agua. Las grandes tinajas distribuidas por los patios.

Los techos eran altísimos y sin entabacar, de vigas bien presentadas y en las salas principales preciosos artesonados como el que hay en la iglesia de santa Ana y que, según dicen, los llevaron al Museo de Bellas Artes de Madrid. Las rejas que se ven en el grabado y antepechos fueron viviendas independientes unas de otras y en las que vivían familias con bastantes personas puesto que eran muy espaciosas.

Todo era hermoso, tanto que yo lo recuerdo con gran cariño. Allí nací en 1929. Allí estaban los Juzgados y más tarde llevaron unas Escuelas Nacionales, que fue, con mi familia, lo último que ocupó la parte de arriba o principal de la Plaza Nueva. Todos los vecinos fueron yéndose, conforme fueron encontrando acomodo y al final derribaron dichas casas. Según mi madre, las escuelas llegaron en el tiempo de la República. Entonces hicieron

<sup>215</sup> María de Guevara conoció a Juan de Dios. Declaró en Granada. Testigo número 43.

algunas obras, no llegaron a modificar apenas nada y que sólo de algunos de esos salones corrieron algún tabique para que sirvieran mejor al fin que fueron destinadas las Escuelas. Todo en la fachada quedó siempre como aparece en el grabado, salvo las rejas bajas que, como antes dije, fueron convertidas en puertas para dar entradas independientes a las viviendas y comercios.

La mansión de los Hurtado-Guevara pasó a ser propiedad de la Chancillería, destinada a servicios de Juzgados. Actualmente es una edificación adecuada a sus fines. El proyecto de obra presentado intentaba una alzada superior a la del viejo edificio. Tras una demora de varios años hubo de rectificar su pretensión ya que mermaba la secular visión de la Alhambra y excedía al contorno arquitectónico de Plaza Nueva”.

#### 40. CASA DEL DOCTOR BELTRÁN, JUNTO A SANTA ANA

*“Sucedió otra vez, saliendo tarde de noche de casa de un hombre principal de Granada, que en una calle se le atravesó entre los pies un puerco y le hizo caer; y no dexándolo levantar, le truxo casi una hora al rededor hozando sobre él y hollándolo, hasta que salieron de casa de un médico, llamado el doctor Beltrán, que allí vivía, a socorrelle; y preguntándole qué había sido, dixo, que no sabía más de que le habían empuxado y hecho caer y traído al derredor en el lodo; y queriéndolo entrar en la casa del doctor, él no quiso sino que lo llevasen con sus pobres. Y así le llevaron, donde estuvo más de un mes desollado el rostro y muy maltratado y molido”<sup>216</sup>.*

El relato de lo ocurrido aquella noche reafirmado y detalladamente recogido por biógrafos y testigos, corresponde sin duda a cuando ya el Santo había trasladado su hospital de Lucena a Gomeles. Por esas fechas el doctor Antonio Beltrán ya estaba casado con doña Elena de Ribas. Con cierta facilidad se pueden seguir documentalmente aspectos y hechos principales de la vida de este matrimonio.

En 1546 bautizan a su hijo Alonso y probablemente después de éste, les llegó Agustina; Juan les nace en 1549; Pedro en 1551; en 1554, Gonzalo y Gregorio en 1557. Todos ellos, menos Agustina, han podido confirmarse en la documentación primitiva de Bautismos de su próxima parroquia de santa Ana. Sus relaciones con otras familias granadinas quedan patentizadas en distintos registros, sobre todo parroquiales, como ocurre con la familia del boticario Juan de Espinosa, que daba nombre al próximo puente sobre el Darro y a cuya hija Catalina apadrinaron.

En la notaría de Bartolomé Díaz<sup>217</sup> se conserva un protocolo firmado por el doctor Beltrán y su mujer doña Elena de Ribas e igualmente en la de Andrés Garcés y de los hermanos Medina<sup>218</sup> firmaron un importante documento el matrimonio Beltrán-Ribas. De documentos posteriores puede destacarse las relaciones de Agustina y el médico Juan Bautista Deça, radicado en la descendencia de juristas de la Chancillería de Granada.

#### La Puente de Santa Ana

Por su altura con el Darro que lo cruza, en la época era temido como peligroso punto de suicidios. Una testigo tan observadora y sensata como doña Luisa de Ávila nos cuenta:

*“... oyó decir y que una vez el demonio le había tentado para que se echase la Puente de Santa Ana abajo. Como hacía el bendito padre todo cuanto le mandaban, diciéndole que tropicase por Dios, luego lo hacía, aunque fuese cargado; y si le decían que besase el suelo, hacía lo mismo obedeciendo luego, y así le dijo, según esta testigo oyó, que se echase la puente abajo, el cual calló y se santiguó y se fue su camino”<sup>219</sup>.*

<sup>216</sup> CASTRO, Francisco de, o. c., Cap. XVIII, p. 83.

Otros testimonios que refieren este hecho:

*“... oyó públicamente cómo viniendo una noche el bendito padre de pedir limosna, según y como lo tenía de costumbre, el demonio, en figura de puerco, se le atravesó en los piés y le hizo caer y lo trajo muy gran rato hozando en el lodo y maltratándolo, hasta que al tropel salió gente de la casa del doctor Beltrán médico, porque fue allí junto y de allí lo llevaron a su hospital molido y encenagado” (Lucía de la O, P. de B.).*

*“Y hizo muy malos tratamientos, hasta que salió gente de la casa del doctor Beltrán, médico y lo sacaron del lodo y lo llevaron a su hospital, donde estuvo enfermo muchos días” (Francisca de la Fuente, P. de B.).*

*“... luego que sucedió aquella noche lo del puerco, lo llevaron al hospital muy maltratado porque dicen que duró gran rato. Y habiendo salido al estruendo de la casa del doctor Beltrán, médico, a quien este testigo conoció, no hallaron puerco alguno sino sólo al bendito padre muy enlodado y molido” (Domingo Navarro, P. de B.).*

*“Este testigo se lo oyó decir al doctor Beltrán, médico que vivía junto a Señora Santa Ana, que había pasado así y que salió de su casa mucha gente y acudieron al bendito padre y que le había ido acompañando” (El Jurado Melchor de Ávila, P. de B.).*

*“Y este testigo lo oyó decir en esta ciudad y así mismo en el Hospital a personas de dentro dél y a otras que acudían” (Baltasar Suárez, P. de B.).*

*“... A la mañana se publicó en toda la ciudad y se supo en ella y iban a ver al bendito padre Juan de Dios a su casa y le visitaban porque estuvo indispuerto dello” (Gabriel Maldonado, P. de B.).*

<sup>217</sup> Legajo de 1545.

<sup>218</sup> Legajo de 1545. Fol. 1225.

<sup>219</sup> Luisa de Ávila, P. de B.



## 41. FAMILIA PEREA

*“El haber visto y conocido al dicho Hermano Juan de Dios con ocasión de ser el susodicho, hombre de ejemplar vida y que acudía a las casas principales, como a las de esta testigo, a pedir limosna para los pobres y así se acuerda haber hablado con el susodicho algunas veces, acudiendo como acudía a la casa del padre desta testigo y se preciaba de comunicarle y acudirle con limosna. Y una vez le vio que dejó en casa desta testigo mujeres que el dicho hermano Juan de Dios traía convertidas de la casa pública y allí en unos aposentos de la dicha casa estuvieron algunos días, dándoles de comer por hacer gusto al dicho hermano Juan de Dios y servir a Dios Nuestro Señor, hasta que el susodicho las volvió a llevar. Y lo mismo vio esta testigo que hizo en casa del Veinticuatro García de Pisa, a donde esta testigo y los dichos sus padres tenían mucha amistad y comunicación por vivir como vivían esta testigo y el dicho su padre en las casas que ahora es la cárcel de la Chancillería desta ciudad que está junto a la del dicho Veinticuatro Pisa.*

*Esta testigo se acuerda que entró una vez en su hospital en la calle de los Gomeles con la gente de la casa de los padres desta testigo que era su madre y María de Morales y su hermana y vio al Hermano Juan de Dios echado en una estera, la cual era su cama y donde dormía, y tenía tanta caridad que todo lo daba por amor de Dios.*

*El dicho Hermano Juan de Dios murió en esta ciudad en las casas del dicho Veinticuatro García de Pisa y esta testigo lo vio muerto en un aposento de las dichas casas, hincado de rodillas en el suelo, con su hábito puesto y un Crucifijo en las manos. Y que esta testigo tuvo ocasión de verle de la dicha forma al dicho Hermano Juan de Dios porque luego como murió y se vio el milagro, avisaron a la casa desta testigo de las casas del dicho Veinticuatro Pisa y como vecinos que tenían tanta amistad, pasó esta testigo a las dichas casas del Veinticuatro Pisa. Y esta testigo y la dicha doña Catalina de Pisa estuvieron mirándole como estaba muerto en la dicha forma”<sup>220</sup>.*

Por la misma declaración de doña Francisca se sabe que su familia era de noble linaje y que tenía su origen en el Reino de Galicia. El afortunado matrimonio, sus padres, que tanto apreciaban y favorecían al Santo, lo formaban don Diego de Perea y doña Ana de Heredia. Por línea paterna procedían de Gómez Perea, el cual vino a la conquista de Granada con la reina Doña Isabel y fue caballero del rey don Fernando y uno de los primeros que comenzaron a gobernar esta ciudad.

Francisca contrajo matrimonio con el Jurado Hernando del Campo que también fue Veinticuatro de Granada. Como tal matrimonio aparecen ya en 1563. Tuvieron una buena descendencia entre la que contaban a sus hijos: Hernando, nacido en 1566; Gómez, 1568; Francisca, 1570; María, 1572; Juan, 1575 y Gabriela en 1577. El primero fue bautizado en santa Ana, el segundo en San Pedro y San Pablo y los restantes en San Miguel, lo que hace suponer que el matrimonio hizo cambios de domicilio.

Igualmente fue hija de don Diego y de doña Ana María de Perea que con su hermana Francisca visitó el hospital de Juan de Dios en Gomeles cuando ya él estaba gravemente enfermo. Casada con Alonso González, fallecía, ya viuda, en 1602. Entre la documentación de los Perea aparece María de Morales, dueña de la Casa de los Pisa, lo que confirma que los Perea y los Pisa conservaron la amistad hasta muchos años después de morir el Santo.

Doña Francisca confirma que sus padres y ella vivían “en las casas que ahora es la Cárcel de la Chancillería desta ciudad que está junto a las del Veinticuatro Pisa” y en las cuales acogían al Santo y a las mujeres que él les confiaba. Esta afirmación la hacía en 1625, viviendo con su hija Gabriela en la calle de la Cruz, colación de la Magdalena, lo que hace suponer que para aquellas fechas ya había perdido la familia Perea su residencia, pasando a formar parte de la Cárcel de la Chancillería.

“El edificio de la Audiencia consta de dos partes, la Chancillería y la Cárcel, ambas enlazadas por una crujía triangular, formando sus plantas ángulo obtuso. La construcción del edificio en su parte Chancillería debió empezarse hacia 1531, en principio la parte delantera, cuya fachada dan por acabada en 1587. La Cárcel se construyó a finales del s. XVI. La formaba una planta rectangular con dos patios, el principal análogo al de la Chancillería aunque más sencillo y con cuatro arcos en cada uno de sus lados. En la parte posterior se alzan dos torres que fueron calabozos y en sus otros dos lados, grandes naves. Su portada de piedra da vista a la calle de la Cárcel y tiene fecha de 1699”<sup>221</sup>.

<sup>220</sup> Francisca de Perea, P. de B.

<sup>221</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio., *Guía de Granada*, p. 334.

“Como dependencia aneja a la Chancillería estaba la Cárcel, hasta bien avanzado el s. XIX y sus calabozos y mazmorras se transformaron en salas y oficinas de los juzgados de Instrucción. Esta calle tiene su entrada en la Plaza Nueva y su salida en la calle de San Juan de los Reyes”<sup>222</sup>.

---

<sup>222</sup> BELZA Y RUIZ DE LA FUENTE, Julio., *Las calles de Granada*, p. 133.



#### 42. EL MAESTRO JUAN LATINO

*“Habrá cuarenta años, poco más o menos, estando estudiando en Granada, siendo discípulo de Juan Latino, el Maestro de la Universidad de dicha ciudad, le oyó decir al dicho Maestro que había comunicado y tratado mucho con el beato Juan de Dios, de quien ordinariamente contaba a los estudiantes, sus discípulos grandes cosas de la caridad del dicho beato Juan de Dios y de su santidad y grande humildad y buena vida y que en tanta manera, lo que amaba el nombre de Dios, que había veces que llevaba cantidad de limosna y que pidiéndole cualquiera persona de cualquiera calidad que diera la limosna en nombre de Dios, le daba todo. Y le oyó decir al dicho Maestro Juan Latino, que sería de edad de noventa años cuando este testigo lo conoció, que yendo una noche cargado con un pobre encima de sus hombros para llevarlo a su hospital, le salió un demonio en figura de perro y lo hizo caer dos o tres veces y lo maltrató y viéndose afligido, invocó el nombre de Dios y desapareció como torbellino”<sup>223</sup>.*

Hay otros testimonios en que consta la gran veneración que el Maestro Latino tuvo hacia Juan de Dios, al que pudo seguir fácilmente desde que empezó su obra misericordiosa en Granada y es notable que hasta llegara a honrar su figura con la hermosa composición latina: “Spes viduae...”

Juan Latino era hijo de padres negros, esclavos de la casa de Sessa y se le da por nacido en el castillo de Baena donde servían desde antes de la toma de Granada. Más tarde se trasladaron a ella con la familia ducal gozando una gran estimación que llegó a tenerse por honroso su nacimiento entre la misma. Juan sirvió como criado ayudante incluso del estudiante don Gonzalo para transportarle y prepararle los enormes libros en que estudiaban. Dentro de tales servicios, con su excepcional habilidad para ello, llegó a ser Maestro en la lengua del Lacio, que con fama extraordinaria enseñó durante muchos años como catedrático en el Real Colegio y Universidad de Granada. Se le reconoce como autor de algunos libros gramáticos y de una obra que tituló “La Austriada de Carlos V”. Casó con una señora blanca y de calidad. Aficionada a sus virtudes, letras y otras gracias naturales, lo escogió por esposo, habiendo sido su maestro. En el matrimonio hubo una hija que contrajo matrimonio con un abogado de la Chancillería de Granada. El heredero de sus casas fue su nieto Francisco Latino de Sandoval.

El Maestro Juan Latino falleció en Granada el día 12 de agosto de 1590<sup>224</sup>.

“Vivió en la inmediata calle de Santa Ana, en una de las casas que dan al río Darro, antes de llegar a la Placeta del Puente Cabrera. La sepultura se ha perdido pero se ha conservado noticia del epitafio que decía así:

“Entierro del Maestro Juan Latino, catedrático de Granada y de Doña Ana de Carleval su mujer y herederos”, siguiendo una laudatoria aportación de títulos entre los que no falta el “Filius aetiopum prolesque nigerrima patrum”<sup>225</sup>.

La casa de Juan Latino tuvo este triste fin:

“En seis días del mes de febrero del dicho año 1600 fallecieron dos hombres en las casas de Juan Latino. Cuando se cayó la casa, los cogió debajo. Enterrándose por pobres”<sup>226</sup>.

#### 43. FAMILIA ÁGREDA

*“Estando un día pidiendo limosna en casa de don Diego de Agreda, vecino de dicha ciudad, pintó una espada y dijo que la pintaba porque en aquella casa nunca faltaría la justicia; así sabe este testigo que siempre ha habido en aquella casa muchos ministros de la justicia que la han administrado con mucha rectitud”<sup>227</sup>.*

“Este testigo no conoció al bendito Padre Juan de Dios pero que ha oído decir de él a muchas personas de mucha autoridad, fe y crédito y fidedignas, en particular el Señor Licenciado Martín Ruiz de Agreda, Oidor del Consejo Superior de su Majestad, padre de este testigo y al señor don Alonso de Agreda, Caballero del hábito del Señor Santiago, de los Consejos Supremos de Cámara y Hacienda de su Majestad. En cuanto a lo que dice de que estando pidiendo limosna en las casas de este testigo y que el bendito Padre Juan de Dios, mientras se la daban, pintó una

<sup>223</sup> Licenciado Sebastián López. P. de B.

<sup>224</sup> HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco., *Anales de Granada*, p. 533.

<sup>225</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio., *Guía de Granada*, p. 393.

<sup>226</sup> Parroquia de Santa Ana. Libro 1 de Defunciones Fol. 47.

<sup>227</sup> Juan Pinel Aguilar, P. de B.

espada en la pared del patio o corredores, símbolo de que no habían de faltar personas de su casa que administrase justicia, que este testigo ha visto que se ha cumplido a la letra, y por ser parte este testigo, y por ser tan notorio en esta ciudad la verdad della, y porque era menester mucho papel para decir las personas y preeminentes oficios de justicia que han tenido y administrado después que el bendito Padre la pintó, lo deja y remite a los testigos que acerca desto examinarán”<sup>228</sup>.

“Este testigo ha visto y vio a don Diego de Agreda vivir en la dicha casa y que aquello tienen por milagro porque siempre ha oído decir que ha habido gente principal en la dicha casa”<sup>229</sup>.

“Continuamente hay jueces, corregidores y otros oficiales de justicia, y es de manera que nunca faltan jueces en este ministerio de justicia entre los descendientes de este apellido Agreda, por lo cual este testigo cree y tiene para sí por cosa cierta y sin ninguna duda que el dicho Hermano Juan de Dios pintaría la espada en la casa del dicho don Diego de Agreda y que en profecía desto promete que nunca falte justicia entre los descendientes della”<sup>230</sup>.

“En las casas de don Diego de Agreda, que son y están al presente enfrente de las Recogidas de la ciudad de Granada, se acuerda este testigo y tiene entera noticia de que el susodicho, siendo muchacho y otros de la dicha ciudad, por haber oído decir de aquella espada, iban a las dichas casas del dicho don Diego de Agreda y en el zaguán dellas estaba pintada de carbón una espada. Y por experiencia ha visto este testigo y le consta ser verdad que han salido de dicha casa Don Alonso de Agreda y su padre, oidores del Consejo Real a quien este testigo conoció y vio ser tales oidores, los cuales son ya difuntos. A otro de la casa que fue hermano del dicho don Alonso de Agreda, que no se acuerda de su nombre, le conoció este testigo Corregidor de Alcalá la Real y a otro hermano suyo y del dicho don Alonso le conoció este testigo ser Capitán por todo lo cual le consta que lo que la pregunta dice profetizó el dicho bendito Padre Juan de Dios, ha salido verdad”<sup>231</sup>.

Los Agreda procedían de la villa del mismo nombre en la provincia de Soria de donde lo tomaron, así como sus armas, siendo las primitivas: en campo de oro, una banda azul, cargada de tres panelas de plata u oro. Bordura de plata con ramas de parra y racimos de sinople. Ondas cárdenas, en campo blanco. Bordura de castillos y leones.

“El primero de esta rama que pasó a Granada fue don Pedro Gómez de Agreda dando origen a una larga descendencia”<sup>232</sup>.

“Tras de alguna estancia temporal en la Zubia, fijaron su residencia donde todavía la conocemos hoy. En lo alto de la Cuesta de Santa Inés, a la izquierda se halla la casa de los Agreda, residencia del caballero santiaguista y Regidor de Granada don Diego de Agreda, con portada de tipo herreriano de fines del s. XVI sostenida por columnas dóricas de piedra almadrada y balcón central y conqueado de pirámides, coronado por cornisa y frontón partido, cuyo centro ocupa el escudo de su dueño. En el zaguán hay un banco de piedra en el que acostumbraba a descansar San Juan de Dios. Lo recuerda un lienzo del s. XVII encajado en un modesto retablillo a cuyos lados aparecen unos versos glosándolo: “Este poyo, muchas veces...” de donde comúnmente se ha venido llamando “La Casa del Poyo”. En el interior tiene gran patio sostenido por columnas y galerías con balaustres torneadas de piedra y cubre su escalera un alfarje mudéjar del XVI del que hay otro ejemplar en la capilla, todo restaurado en 1940 por el Ayuntamiento de Granada que adquirió en esa fecha el edificio, instalado en él un orfanato de niñas bajo el título de Divina Infantita, regido por religiosas de esa congregación”<sup>233</sup>.

La empinada cuesta de la calle San Juan de los Reyes a la Carrera del Darro hubo de probarla el Santo en no pocas ocasiones. Por diversos testigos que le vieron entrar o salir de la Casa de los Agreda también sabemos que la pasaba cargado con algún pobre. Los Agreda tuvieron su enterramiento en una capilla del convento de santa Inés que fue de Recogidas hasta que después de muerto el Santo pasó a ser de monjas Clarisas y es comprobable la insistencia de la descendencia para hacerse enterrar en la misma aunque fallecieran fuera de Granada como ocurrió con el testigo don Diego, muerto en Málaga y mandando en su testamento ser enterrado en Granada con los suyos. En la

<sup>228</sup> Diego de Agreda, P. de B.

<sup>229</sup> Fray Luis de Santisteban, P. de B.

<sup>230</sup> Juan Hurtado, P. de B.

<sup>231</sup> Francisco de Cárdenas, P. de B.

<sup>232</sup> MORENO OLMEDO, María Angustias., *Heráldica y Genealogía Granadinos*, p. 21.

<sup>233</sup> GALLEGU BURÍN, Antonio., *Guía de Granada*, p. 341.

visita de hoy a la Granada del Santo, la casa de los Agreda -“La Casa del Poyo”- es uno de los lugares que con mayor seguridad ambiental interna lleva a los tiempos en que él lo frecuentó. La ornamentación de la portada principal, tal como nosotros la vemos, no era la misma. Sin embargo el patio central, escalera, galerías orientadas a la Alhambra, grandes salones por ellas resguardados responden a la época, conservando incluso los techos primitivos. Las congregaciones de religiosas que estos dos últimos siglos las han habitado, han sido sumamente respetuosas en la conservación de cuanto en ella habla a la memoria de san Juan de Dios.

#### 44. FAMILIAS DEL JURADO ÁVILA Y DEL ZEGRÍ

*“Diversas veces que pasó por la calle desta testigo, su padre que era Jurado desta ciudad, lo convidaba y hacía entrar a comer, que veía esta testigo como salido de caldo y un poco de pan, no comía otra cosa y lo demás lo llevaba para sus pobres y lo mismo hacía en casa del señor Arzobispo, Presidente y Señores de Título que había entonces en esta ciudad. Y el padre desta testigo le decía: ¡Coma, coma, que también para los pobres habrá!. Esta testigo vido el cuerpo del bendito Padre Juan de Dios con tanto olor y fragancia que parecía cosa celestial y aunque no lo vido hincado de rodillas porque fue tarde, que ya lo habían quitado, fue publico y notorio que habiéndolo dejado un poco estando en la cama, que volvieron y hallaron al Bendito Padre vestido su habito, hincado de rodillas en el suelo y con un Cristo en la mano, difunto”<sup>234</sup>.*

El Jurado y Veinticuatro que fue de Granada don Diego de Ávila estaba casado con Constanza Alvarez de Hermosilla. Fue un matrimonio gran admirador de Juan de Dios que incluso lo hacían entrar en su casa, no solamente para darle limosna sino para hacerle comer, regalándole amorosamente. Sus hijos llegaron a valorar la conducta que seguían con el Santo y tres de ellos, Inés, Luisa y Melchor fueron testigos del Proceso de Beatificación en Granada, aportando datos de gran importancia sobre la conducta que tan directamente pudieron admirar. Hasta hoy no se ha podido localizar el sitio de la ciudad donde vivía la familia Ávila-Hermosilla y en la que acogían a Juan de Dios con tanto amor y regalo, sin que por ello se deje la búsqueda a través de datos documentales que lo acrediten, probablemente situada en la colación de los Santos Justo y Pastor.

De los tres hijos la que más ha trascendido a la historia de Granada ha sido Inés que contrajo matrimonio con Francisco Fernández Zegrí, descendiente, nieto del acaudalado moro converso que tomó el nombre de Gonzalo Fernández en honor del Gran Capitán, conservando el Zegrí por segundo apellido. Hijo del matrimonio Zegrí-Ávila Herмосilla fue don Juan Zegrí que ya casado con doña Magdalena de Figueroa trasladaron su residencia de Granada a Madrid por haber sido nombrado Comisario de Infantería Española de su Majestad. Cuando se instruyó el Proceso de Beatificación en la Corte, allí declararon como testigos el hijo de doña Inés con su esposa, y también lo hizo su hijo el joven Pedro Zegrí de Figueroa dando testimonio de cuantas cosas habían oído sobre Juan de Dios en la familia Ávila Herмосilla. A través de esa descendencia llegaban a la información procesal sus palabras y ejemplos, algunos de los cuales habían ocurrido en la intimidad hogareña del Jurado Ávila y su mujer Constanza.

Don Juan Zegrí antes de pasar a la Corte por Comisario de Infantería Española había sido en Granada uno de sus caballeros Veinticuatro y es importante la relación que da de su amistad “con el rico genovés Piola” - Domingo Benedicto-; de su conversión que le llevó a formar parte de los compañeros de Juan de Dios “todo oído de boca del mismo Piola”.

Doña Inés muy probablemente pasó su larga viudedad en las casas de los Zegrí, Placeta de la Concepción o proximidades de ella, colación de San Pedro y San Pablo. Su hermana Luisa, soltera y su hermano Melchor fallecían respectivamente el 11 de octubre de 1623 y 5 de agosto de 1630 en distintos domicilios pertenecientes a las parroquias de San Matías y San Andrés.

“El once de febrero de 1631 murió doña Inés de Ávila, viuda de don Francisco Fernández Zegrí. Otorgó su testamento ante Gaspar Hurtado de Valdivieso, el veintinueve de julio de seiscientos y veintiocho años, por el cual se manda enterrar en el convento de Nuestra Señora de la Victoria, en la capilla de doña María de Jaramillo. Mandó se le dijera cuarenta y ocho misas. Dejó por albaceas al licenciado Francisco Antonio, Mayoral de San Lázaro y a doña María Jaramillo; heredero a don Juan “El Zegrí”<sup>235</sup>.

Los Zegrí no tenían enterramiento propio y doña Inés ocupó el de doña María de Jaramillo que fallecía viuda del Capitán Maldonado, el 20 de Junio de 1638, también sepultada en la misma capilla de la que era titular.

Doña Inés alcanzó a ver beatificado a Juan de Dios. A lo largo de los siglos los ejemplos caritativos del matrimonio Ávila-Hermosilla, llegados a los Zegrí por doña Inés, fueron perviviendo y han venido hasta nuestros días pruebas de esa herencia. El Fundador de las Mercedarias de la Caridad, P. Zegrí, puede ser un testimonio de ello.

<sup>234</sup> Inés de Ávila, P. de B.

<sup>235</sup> Parroquia de San Pedro y San Pablo, Libro 1 de Defunciones. Fol. 65.



## 45. INCENDIO DEL HOSPITAL REAL

*“Todos los capellanes reales han posado en el hospital con sus gentes y familias y han estado todo el tiempo sin contradicción, desde que el dicho Hospital Real se abajó de la Alhambra acá abajo que es desde el año dicho de 526 (1526). Don Alonso de Rojas vive en el Hospital. El Hospital es grande y hay aposento suficiente para el dicho capellán mayor y para los dichos oficiales, sin que perjudique los unos a los otros”<sup>236</sup>.*

“El miércoles pasado, que se contaron tres días de este mes de julio, se quemaron los aposentos altos y enfermerías del Hospital Real”<sup>237</sup>.

“La causa del fuego fue un convite que el capellán mayor hizo a doña Magdalena de Bobadilla, el cual fue muy suntuoso y en él se asó una ternera rellena de aves para lo cual se hizo un gran fuego, el cual se emprendió a los maderos del dicho Hospital Real y fue de manera que fue con muy gran pujanza y exceso, de suerte que acudió a él toda la ciudad y los señores Alcaldes de Corte mandaron que se trajesen los tiros de la Alhambra para derribar los cuartos que andaba el fuego; tal era la furia”<sup>238</sup>.

“Y entre los que vinieron a favorecer el incendio fue el hermano Juan de Dios. Y un hermano deste testigo vio cómo el dicho padre Juan de Dios se lanzó en medio de las llamas y fuego y con grande caridad acudió a favorecer a los pobres enfermos que estaban curándose en el dicho Hospital”<sup>239</sup>.

“Y vio este testigo como los sacaba a cuestras y debajo de los brazos y como podía, sin herir ni peligro. Y luego echó las ropas por las ventanas”<sup>240</sup>.

“Este testigo lo veía unas veces andar por el caballete del tejado y otras por el alero que verdaderamente parecía imposible detenerse por do iba”<sup>241</sup>.

“Y este testigo demás de ver al bendito padre Juan de Dios entre el fuego, iba por el alero del tejado con tanta seguridad como si fuera por la calle”<sup>242</sup>.

“Y vio cómo daban voces al bendito padre Juan de Dios diciendo que se bajase y se quitase de un tan gran peligro y él no hacía sino echar ropa por las ventanas y dijeron como había librado los pobres enfermos”<sup>243</sup>.

“Y esta testigo se halló en el campo del Hospital Real donde se había encendido el fuego y juntamente con Juan Gutiérrez, el carpintero que venía a verlo, y vio esta testigo cómo el bendito Juan de Dios andaba por los tejados y entre llamas y que el Marqués de Cerralbo, que entonces era Corregidor de Granada y mucha gente le daban voces al bendito Padre”<sup>244</sup>.

“Y esta testigo vio el fuego del Hospital Real desta ciudad porque la “Hermana Legítima” que llamaba el padre Juan de Dios fue, doña Leonor de Guevara, madre desta testigo, la llevó de la mano y esta testigo oía decir públicamente a todos: ¡Ve allí al bendito Padre Juan de Dios! Y a la madre desta testigo se lo enseñaban entre las llamas y por encima del tejado”<sup>245</sup>.

“Y vio este testigo como la furia del fuego y llamas cogieron al bendito Juan de Dios en medio; todos los testigos que estaban mirando, creyeron que ya el fuego lo había abrasado y hecho ceniza según la furia y así se lamentaban y condolían dello”<sup>246</sup>.

<sup>236</sup> Francisco de Guzmán, Informe Hospital Real, MORALES ZARAGOZA, María Luisa., Fol. 931.

<sup>237</sup> Libro de Juntas de la Diputación 1549. FÉLIZ LUBELZA, C., *El Hospital Real de Granada*, p. 173.

<sup>238</sup> Cristóbal de Herrera, P. de B.

<sup>239</sup> Gabriel Maldonado, P. de B.

<sup>240</sup> Pedro Franco de León, P. de B.

<sup>241</sup> Cristóbal de Herrera, P. de B.

<sup>242</sup> Domingo Navarro, P. de B.

<sup>243</sup> Francisca Fernández, P. de B.

<sup>244</sup> María de Godoy, P. de B.

<sup>245</sup> María de Guevara, P. de B.

<sup>246</sup> Pedro López de Eslava, P. de B.

“Pero lo que más admiraba a toda la gente fue que las dichas llamas y fuego cercó al bendito Padre de manera que quedó en medio dellas y no pudo ser visto de nadie y todos a una voz daban gritos diciendo: ¡El hermano Juan de Dios se abrasa, que no aparece! todo con gran lástima y dolor dello”<sup>247</sup>.

“Y lo vio entre las llamas que todos le daban voces y gritos lastimándose de ver a un hombre de tanta importancia con tan grande y manifiesto peligro. Y el Marqués de Cerralbo, que entonces era Corregidor de la ciudad, lo sentía más”<sup>248</sup>.

“Y el Marqués de Cerralbo, que entonces era el Corregidor desta dicha ciudad, daba voces diciendo que buscasen al bendito padre Juan de Dios que más importaba su persona y salud que diez hospitales. Y por ser tan grande el fuego nadie se atrevía”<sup>249</sup>.

“Y sin pensarlo y a cabo de un gran rato salió libre y sin lesión alguna su persona y su hábito y solamente chamuscadas las pestañas y las cejas”<sup>250</sup>.

“Y a cabo de muy gran rato salió entre las llamas y fuego libre y sin lesión alguna, que el fuego no le había emprendido ni el hábito. Sólo decían que tenía las pestañas chamuscadas y las cejas y a voces todos decían que era milagro”<sup>251</sup>.

“Y habiendo estado entre las llamas gran rato, el fuego no le ofendió y aunque todos pensaban que le había abrasado, salió libre y sin lesión alguna, solo chamuscadas las cejas y pestañas y todos decían que era un gran milagro”<sup>252</sup>.

“Y después vio como le cercaban y miraban dando gracias a Dios por ver cómo el fuego no le había empecido ni hecho daño alguno y estaba libre, salvo las pestañas y cejas chamuscadas y el hábito no tenía un pelo quemado”<sup>253</sup>.

“Y vio que acudían muchas personas y cuando volvían de verlo, decían del bendito padre Juan de Dios que había Nuestro Señor usado con él un gran milagro, librándole del fuego, estando metido en las llamas, no poder ir ni a un cabo ni a otro y haber salvado los pobres enfermos”<sup>254</sup>.

“Y es notorio en esta ciudad de Granada a hombres y mujeres y muchachos y que tendrán memoria por mucho años dello, porque el bendito Santo andaba entre las llamas sin se quemar en un fuego tan grande y en las alas del tejado sin se caer ni peligrar”<sup>255</sup>.

“Que está todo quemado en las cumbres de las paredes y sobre ello no se puede arreglar ni edificar nada. En el primer patio de piedra han quedado los lienzos con su cornisa alta y en los otros está la cornisa caída; en el patio de los mármoles solamente queda dañada y quemada la escalera que en él está. En el cuarto real que cae sobre la puerta principal del dicho Hospital están quemadas todas las ventanas así como la cantería de los ventanales de los testers del crucero alto. Cimbório: para edificar y reparar el dicho cimbório, conviene deshacerlo todo hasta el suelo de la capilla de piedra porque las cuatro caras dél están todas quemadas e no se pueden enserir otras sin les quitar toda la carga que tienen a cuestras. En la labor de carpintería e albañilería es notorio los suelos y tejados que están quemados. En esto los maestros dello declararán”<sup>256</sup>.

Este es el informe dado al Consejo de la ciudad por Diego de Siloé sobre los efectos del incendio.

<sup>247</sup> Cristóbal de Herrera, P. d B.

<sup>248</sup> Inés de Núñez, P. de B.

<sup>249</sup> Catalina de Arenas, P. de B.

<sup>250</sup> Alonso Sánchez Dávila, P. de B.

<sup>251</sup> Elvira Díaz, P. de B.

<sup>252</sup> María de Godoy, P. de B.

<sup>253</sup> Lucía de la O, P. de B.

<sup>254</sup> María de la Paz, P. de B.

<sup>255</sup> Pedro de Moya, P. de B.

<sup>256</sup> Libro de Juntas 1549, Diputación Provincial.





## 46. AVENIDA DEL GENIL

*“Este testigo se acuerda que en este tiempo vino a esta ciudad una muy grande avenida del río Genil, que con las muchas aguas que habían pasado, se derritió la nieve de la Sierra, de manera que vino una muy gran creciente y fue de manera que se cerraron los ojos de la puente y salía el agua por las orillas y por encima de la puente y el río traía muchos árboles enteros y acudió el bendito Padre Juan de Dios y con un garabato grande de los curtidores se puso en una isleta del río, donde no había mucha agua y a muy gran peligro y sacaba muchos árboles y hizo una gran hacina de ellos. Y avisándole que cómo se ponía allí a tanto peligro, respondía que Dios y sus pobres le librarían, que les buscaba leña para remediarlos y calentarlos. Y finalmente vido como sacó él solo del agua, sin otra ayuda, más de doscientas cargas de leña de muchos árboles que el río traía. Y los hizo llevar a su hospital a ganapanes. Y acabado de salir de la isleta que le daba el agua a la rodilla y era toda de arena, como había colocado el agua por debajo, se lo llevó todo el río, que fue una gran maravilla y todos a una decían que había sido milagro que tan presto como salió el bendito Padre, se lo llevase el agua y se hundiese”<sup>257</sup>.*

“Genil nace de dos fuentes en la cumbre de Sierra Nevada, de la cual baja despeñándose por entre riscos y breñas, corriendo de Oriente a Occidente. Este río aunque primero es manso y pequeño hacia el norte, después, a poco trecho, se hace caudaloso y grande con el agua de la nieve que se deshace y arroyos de fuentes que nacen de esta tierra en una umbría que está sobre Güejar que son: Aguilar, Tujar, Rado, Alguar, Belchitat, Beleta y Canales. Llegado el Genil a Granada, batiendo con el agua su murallas, se junta con el río Darro”<sup>258</sup>.

“El Puente del Genil, construido en el siglo XII, lo forman cinco arcos semicirculares con robustos machones y estribos de forma angular por una parte, redondos por la otra; la obra es de lajas de la Malaha, colocadas en las enjutas, alternativamente de cara y de canto, como se ve en otros edificios arábigos, pues aquí ha sido todo ocultado con repellos. Una crecida del río, que causó grandes estragos, lo destrozó, esto fue en 1685. Juan de Sevilla hizo el diseño para su reparación, colocándose a sus extremos pedestales con inscripciones conmemorativas y leones de mármol, sosteniendo escudos de la ciudad. Por fin tuvo otra reparación (1763), una ampliación a cinco en el número de sus arcadas y últimamente añadiéronle aceras sostenidas por ménsulas que lo ensancharon considerablemente. Junto al puente se ve la confluencia del Darro y el Genil, llamado en tiempos romanos Singilis, lo cual corrompieron los árabes en Xinnil”<sup>259</sup>.

---

<sup>257</sup> Baltasar Suárez, P. de B.

<sup>258</sup> BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Francisco., *Antigüedades...*, Fol. 12.

<sup>259</sup> GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel., *Guía...*, p. 232.

## 47. CASA DE LOS PISA

*“Esta testigo sabe que doña Ana Osorio, mujer del Veinticuatro García de Pisa, como era muy devota del bendito padre Juan de Dios y lo estimaba y reverenciaba porque conocía su mucha caridad y santidad, cuando supo que estaba enfermo en su Hospital, acudió a visitarle y le rogó que se dejase llevar a su casa, para que en ella con más comodidad y regalo, le pudiese curar. Y a esto el bendito Padre resistió, diciendo que le perdonase, que quería morir entre sus pobres. Y visto por la susodicha su resistencia que hacía, escribió un billete al Sr. Arzobispo D. Pedro Guerrero para que en virtud de santa obediencia lo hiciese y mandase ir a su casa. Y así se hizo, que el bendito Padre obedeció al punto y fue”<sup>260</sup>.*

“Y que por la mucha diligencia que la dicha doña Ana Osorio hizo con el Sr. D. Pedro Guerrero, Arzobispo de esta ciudad, porque él no quería sino morir con sus pobres”<sup>261</sup>.

“Respecto de la mucha gente que acudía a la casa del Veinticuatro Pisa, no dejaban entrar a nadie”<sup>262</sup>.

Y al bendito Padre Juan de Dios lo llevaron a la casa de los Pisa por los “últimos de febrero del año mil quinientos cincuenta”. Y estuvo en la casa de los Pisa nueve días o diez”<sup>263</sup>.

“El Sr. D. Pedro Guerrero, Arzobispo de Granada, fue a visitar por su persona al bendito padre Juan de Dios estando enfermo en la casa del Veinticuatro Pisa, donde este testigo supo que lo sacramentó y que el bendito padre le había dicho tres cosas le daban grande cuidado, el no haber servido a Dios como era de razón y sus pobres, así vergonzantes como los demás y las deudas que tenía. Y que el Sr. Arzobispo se había hecho cargo de las deudas y de los pobres”<sup>264</sup>.

“Sabe este testigo que el dicho Sr. Arzobispo D. Pedro Guerrero fue a visitar al padre Juan de Dios, ya que quería morir, y le consoló con santas palabras y le confesó, dijo misa y le comulgó y le dijo que él se hacía cargo de sus pobres y de sus deudas y pues que se iba al cielo, que se acordase de encomendarle a Dios. Y con esto le dio la bendición y se despidió”<sup>265</sup>.

“Este testigo oyó decir en la dicha ciudad de Granada a persona que se había hallado presente, como el Sr. Arzobispo de aquella ciudad de Granada, D. Pedro Guerrero, había ido a visitar al dicho Juan de Dios a las casas de la morada de los caballeros Pisa de aquella ciudad, donde estaba curándose de la enfermedad que murió y que entre los dos, el Sr. Arzobispo y el bendito Juan de Dios había habido muchas lágrimas, el uno encomendándole a sus pobres y el otro en aceptar su encomienda y con esto se había despedido del bienaventurado Juan de Dios el dicho Sr. Arzobispo, lo cual supo así este testigo de personas que se hallaron presentes y asistieron a sus lágrimas en las casas de los caballeros Pissa”<sup>266</sup>.

“Este testigo supo con certeza que el bendito padre, estando para expirar, pidió a los que estaban con él que lo dejaran reposar y habiéndole dejado un gran rato, sintieron gran olor y ruido y entraron dentro y hallaron al bendito padre con su hábito puesto, habiéndole dejado sin él en la cama, y hincado de rodillas en el suelo, -fuera de ella-, con un Crucifijo en las manos que parecía vivo”<sup>267</sup>.

“Este testigo acudió a las casas del dicho Veinticuatro Pisa que son frontero de la Puente de Señora Santa Ana junto a la Audiencia Real de la ciudad y allí vio muerto al dicho Juan de Dios. Y era tanto el concurso de gente que había acudido, que tuvo por muy buena suerte poder entrar a vello”<sup>268</sup>.

---

<sup>260</sup> Diego de Morales, P. de B.

<sup>261</sup> María Segura, P. de B.

<sup>262</sup> Juan Lobo, P. de B.

<sup>263</sup> El Maestro Bernabé Ruis, P. de B.

<sup>264</sup> Jerónimo de Piñar, P. de B.

<sup>265</sup> Gabriel Maldonado, P. de B.

<sup>266</sup> Juan de San Bartolomé, P. de B.

<sup>267</sup> Pedro Franco de León, P. de B.

<sup>268</sup> Antón Rodríguez, P. de B.

“...habiéndose arrojado de la cama donde estaba enfermo, puesto su hábito antes que se quisiera morir, lo hallaron muerto y hincado de rodillas, fuera de la cama, con un Cristo en las manos que parecía verdaderamente que estaba vivo”<sup>269</sup>.

“Este testigo vio muerto al bendito padre Juan de Dios, el cual estaba en suelo de una sala en las casas de los Pisa, hincado de rodillas y con su hábito y con un crucifijo en las manos. Y a la maravilla de una cosa como ésta, acudió toda la ciudad y los señores Oidores y Alcaldes de Corte. Y entraron y estuvieron muchas horas, hasta que como acudió tanta gente lo hicieron quitar y lo mandaron poner en una caja”<sup>270</sup>.

“Y toda Granada se alborotó con la muerte del bendito padre Juan de Dios”<sup>271</sup>.

“Y este testigo no pudo alcanzar a verlo porque era tanto y tan grande el concurso de gente honrada y principal, de clérigos y religiosos que era imposible llegar a verlo según la muchedumbre de gente que había acudido, los alcaldes de Corte y Señores Oidores que fueron a ver al bendito varón”<sup>272</sup>.

Este linaje Pisa fue oriundo de Almagro, Campo de Calatrava, donde estaba avecindado García de Pisa con su mujer María Sánchez. El primogénito de este matrimonio, Juan Rodríguez de Pisa, llegó a Granada en la que ya aparece avecindado en el año 1516 y como caballero Veinticuatro de la ciudad. Fue además del Consejo de S.M., Oidor de la Chancillería y procurador en Cortes en el año 1523. Casado con doña Teresa de Villarreal llegaron a fundar dos mayorazgos con la facultad conseguida del Emperador Carlos V y de su madre doña Juana, uno para su hijo primogénito don García de Pisa y Villarreal y el otro para su hijo don Diego que al acabar sin descendencia se sumó al de Granada.

Don García de Pisa y Villarreal contrajo matrimonio con doña Ana Osorio. Ya en 1539 era Don García Veinticuatro de Granada y lo fue durante muchos años, con la particularidad de que en ese mismo año representaba al Consejo en el equipo directivo del Hospital Real. “El Escudo de la casa de Pisa era Aguila en campo de oro”<sup>273</sup>.

La calle inmediata, antes de penetrar en la Carrera del Darro, es la de los Pisa<sup>274</sup>. Su portada es muy sencilla y de gusto ojival, el patio tiene columnas imitando en su forma y cimacios a las árabes y el pasamano y celosía de la escalera ostentan adornos góticos<sup>275</sup>. A la entrada de la calle hubo una torre árabe que todavía se ve en grabados del S. XVIII.

---

<sup>269</sup> Cristóbal de Azaña, P. de B.

<sup>270</sup> Domingo Navarro, P. de B.

<sup>271</sup> Catalina de Arenas, P. de B.

<sup>272</sup> Diego López Roales, P. de B.

<sup>273</sup> MORENO OLMEDO, María Angustias., *Heráldica y Genealogía Granadinas*, pp. 88-89.

<sup>274</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio., *Guía de Granada*, p. 339.

<sup>275</sup> GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel., *Guía...*, p. 410.



## 48. CONVENTO DE LA VICTORIA

*“Nunca este testigo ha visto en su vida entierro tan solemne ni de tanta gente como el del bendito Juan de Dios, en el cual se halló este testigo. Y así, luego que se supo la muerte del bendito Juan de Dios, fue tanta la gente que concurrió, así de la comarca como de la ciudad, que fue cosa maravillosa. Y en toda la ciudad fue una tristeza grande y sabe que se hicieron tres altares y en ello dijeron mucho número de misas. Y vio como sacaron el cuerpo de casa de García de Pisa, el Veinticuatro que es junto a Señora Santa Ana, el Marqués de Cerralbo, el Marqués de Tarifa y don Pedro de Bobadilla y don Juan de Guevara. Y luego las Religiones iban tomando el cuerpo a porfía y lo iban llevando. Y vio este testigo cómo acudieron muchos pobres, hombres y mujeres, al dicho entierro y los hermanos del dicho Hospital y todas las Cofradías de Granada que entonces había, con velas y cruces, y cera, y pendones según su antigüedad y luego la Cruz de la Parroquia con toda su Clerecía, y todos los religiosos también con cera, conforme a su antigüedad y el Cabildo desta Santa Iglesia, Canónigos, Dignidades y el Señor Arzobispo D. Pedro Guerrero y los Capellanes de la Capilla Real. Y luego se siguió el cuerpo del bendito padre Juan de Dios y detrás dél iba el Corregidor, Alcaldes Mayores, Veinticuatros y Jurados y los Caballeros y Señores de Granada. Y luego vio este testigo cómo iba la Inquisición y luego iba el Señor Presidente, Oidores y casi todos los Letrados y Oficios de la Audiencia Real desta ciudad y luego innumerable gente. Y se acuerda este testigo que iban algunos moriscos, puestos sus capillos en la cabeza, llorando. Y todas las campanas de la Iglesia Mayor y las demás de las Parroquias y Conventos de Granada clamoreando mientras duró el dicho entierro”<sup>276</sup>.*

*“Este testigo vio y se halló presente al ver llevar el bendito padre Juan de Dios porque este testigo tomó puesto a la boca de una calle, cerca de San Pedro y San Pablo”<sup>277</sup>.*

*“Esta testigo vio el entierro del bendito Padre Juan de Dios y vio en la caja que llevaban al bendito padre Juan de Dios, encima della un montón de rosarios para tocar en el dicho cuerpo”<sup>278</sup>.*

*“Pues con estar tan lejos de donde murió a la iglesia de la Victoria donde fue enterrado, las Cofradías y Religiosos habían ido a la iglesia y vuelto a la casa donde estaba el bendito cuerpo y aún no lo habían sacado a la calle”<sup>279</sup>.*

*“Y fue de manera que no se pudo parar a ver el entierro porque aunque este testigo quiso llegar a la iglesia de la Victoria donde fue enterrado el bendito padre Juan de Dios no fue posible. Tanta era la gente que había acudido al entierro”<sup>280</sup>.*

*“Y cuando llegaron a la Victoria y lo quisieron entrar en la iglesia se levantó una gritería y voces pidiendo que lo dejasen ver al santo y tocar los rosarios y horas y porque no sucediese algún desconcierto lo quitaron de allí y lo entraron en la capilla y la bóveda de los Pisa”<sup>281</sup>.*

*“Y al entrar en la iglesia de la Victoria y dentro de la iglesia, se hacía pedazos la gente por llegar a tocar reliquias de la caja o tocar rosarios y hacían pedazos la caja”<sup>282</sup>.*

*“Y habiendo dicho infinidad de misas y sermones y habiéndole enterrado y hecho todo lo que se dice, fue una falta tan grande la del bendito padre que todo parecía que quedó güérfano”<sup>283</sup>.*

*“En lo alto de esta Cuesta de la Victoria estuvo el Convento de la Victoria, dedicado a san Francisco de Paula de Mínimos Franciscanos, fundado en 1509. Con permiso del Racionero Juan Fernández de Cantalapedra, Contador del Arzobispado de Granada y en virtud de su poder de diez de septiembre de mil quinientos diez y ocho, siendo Corrector Fray Damián de San Juan, como refiere Morales, historiador de la Orden, siendo Provincial Fray Marcial de Vicinis, de nación francés”<sup>284</sup>.*

<sup>276</sup> Cristóbal de Azaña, P. de B.

<sup>277</sup> Diego López Roales, P. de B.

<sup>278</sup> María de la Paz, P. de B.

<sup>279</sup> Elvira Díaz, P. de B.

<sup>280</sup> El Maestro Bernabé Ruiz, P. de B.

<sup>281</sup> Pedro López de Eslava, P. de B.

<sup>282</sup> Antón Rodríguez, P. de B.

<sup>283</sup> Juan de Salazar, P. de B.

<sup>284</sup> BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Francisco., *Historia de Granada*, Fol. 209.

Bendijo la iglesia don Diego Pérez de Villamuriel, Obispo de Mondoñedo y Presidente de Granada y al año siguiente, en 1519, hizo lo mismo, el 15 de noviembre con el Monasterio de san Jerónimo<sup>285</sup>.

La iglesia que era de estilo ojival con graciosa portada, tuvo un retablo del mismo siglo; otro ejecutado por Pedro Machuca en la capilla de los Pisa y muy buenas obras de arte casi todas perdidas.

Ruinoso desde la exclaustación de 1836, dedicado a cuartel en 1847 y derribado al cabo, así acabó el convento de la Victoria a fines del S. XIX. La iglesia tenía un claustro con dos cuerpos de galerías sostenidos por columnas dóricas. En ellas estuvieron sepultados don Sancho de Nebrija hijo del célebre gramático y san Juan de Dios, éste en la capilla de los Señores de Pisa, hasta 1664 en que sus restos se trasladaron al Hospital de su nombre.

El convento tenía un extenso patio, escalera con bóveda de piedra semejante a la de la Chancillería y hermosos artesonados mudéjares y del Renacimiento. El derribo del patio se hizo con tan poco acierto que al sacar la clave del primer arco todos vinieron a tierra, quedando reducidos a un montón de escombros. La Asociación Granadina de Caridad construyó en 1937 un orfanato en el lugar que ocupaba el Convento de la Victoria<sup>286</sup>.

---

<sup>285</sup> RUIZ RODRÍGUEZ, Angel Antonio., *La Real Chancillería de Granada*, p. 67.

<sup>286</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio., *Guía de Granada*, p. 355.  
GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel., *Guía...*, p. 429.

#### 49. IGLESIA DE SAN JERÓNIMO

*“¡Oh, Buena Duquesa! Como estáis sola y apartada como la casta tortolita, en esa villa, fuera de conversación de Corte, esperando al buen Duque, vuestro generoso y humilde marido”<sup>287</sup>.*

Esto le ocurría por última vez.

“En la parte occidental desta ciudad, gozando parte del mediodía, extramuros de ella, está fundado el real convento de san Jerónimo. Es toda su fábrica de piedra labrada curiosamente a lo moderno y su mayor capilla es de las mayores que se conocen: crucero, cimborrio y su retablo es de grandiosidad y costosa escultura que costó gran número de ducados”<sup>288</sup>.

“Jacobo Florentino el Indaco fue el primer encargado de realizar la obra y empezó su edificación en 1519; para 1523 se cerraban las capillas y hornacinas”<sup>289</sup>.

“El Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba celebró su segundo matrimonio con doña María Manrique, prima de su difunta primera esposa, en Palma del Río, 14 de febrero de 1489; de este segundo enlace nacieron tres hijas: doña María que murió de pocos años y fue enterrada en la parroquia de Illora, por ser su padre Alcaide de la villa; doña Beatriz, que el año 1508 quedó enferma en Génova acompañada de su madre, viéndola morir en lo mejor de su juventud sin haber contraído matrimonio y doña Elvira que se llamó así por su abuela paterna, doña Elvira de Herrera. Fallecidas sus dos hermanas, quedó hija única de don Gonzalo Fernández de Córdoba y de doña María Manrique por lo cual pasaba a ser segunda Duquesa de Sessa.

Para doña Elvira hubo dos intentos de matrimonio, con Federico Colonna, pero que no llegó a efectuarse, y después con el Duque de Frías que tampoco tuvo término ya que éste fallecía repentinamente en Burgos el 9 de febrero de 1512.

Por fin en 1518, casó con don Luis Fernández de Córdoba, jefe de la línea segunda de esa ilustre familia, entonces primogénito, después cuarto Conde de Cabra, Vizconde de Iznalloz, señor de Baena y otros Estados, hijo mayor de don Diego Fernández de Córdoba, tercer Conde de Cabra, Vizconde de Iznalloz y de doña Francisca de Zúñiga y de la Cerda, su segunda mujer, procedente de la casa ducal de Béjar. Así se unían las casas de Sessa y Cabra.

Hijos de Luis Fernández de Córdoba, cuarto Conde de Cabra y de doña Elvira Fernández de Córdoba, segunda Duquesa de Sessa, fueron don Gonzalo, don Diego, doña María, doña Francisca y doña Beatriz”<sup>290</sup>.

La insigne viuda del Gran Capitán, doña María Manrique, pidió a Carlos V la capilla mayor de san Jerónimo, para enterramiento del ilustre caudillo, de ella y de su descendencia, obligándose a terminar la edificación y adornarla con retablo, reja y túmulos de mármol. Su petición fue despachada favorablemente y se puso en práctica a los dos años, formalizándose el patronato en 1525 y encargándose Jacobo Florentino, que fallecía a comienzo de 1526.

Un año más tarde acababa sus días doña María Manrique. Dejaba dispuesto terminar la obra y dotarla espléndidamente. Su seguimiento quedaba a cargo del afamado Diego de Siloé, pero él llevaba dentro de sí mismo, era toda su persona genialmente innovadora, poco dúctil para seguir proyectos heredados, incluso de concepción tan diversa a las suyas.

La persona y estados del heredero de los Sessa don Gonzalo, por Orden Real, quedaba bajo la tutela de don Pedro Fernández de Córdoba señor de la Zúbia, hermano de su padre, quien tres años más tarde, reclamados sus servicios por la autoridad real, hubo de transferirla a su hermano don Juan, hasta que a los 14 años el joven Duque tomara posesión de las casas de los abuelos.

<sup>287</sup> Primera Carta a la Duquesa de Sessa. En GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel., o. c.

<sup>288</sup> HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco., *Anales de Granada*, T. 1, p. 230.

<sup>289</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio., *Granada*, p. 248.

<sup>290</sup> FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, Francisco., *Genealogía, Historia y Heráldica de la Monarquía Española*, T. 7, pp. 90 y 92.

Llegada la hora, el círculo de los Córdova procuraron para su sobrino un buen partido matrimonial, cuyos primeros tanteos no dieron resultado pero que después lo reiteraron ante el Comendador, secretario de Carlos V. En 1538 se celebraba el matrimonio de don Gonzalo con la hija de don Francisco de los Cobos y de doña María de Mendoza, la bella doña María Sarmiento. Eran los nuevos duques de Sessa, de Cabra, señores de Baena y otros Estados.

La capilla principal de san Jerónimo se cerraba hacia 1547. Por haber surgido diferencias entre el Duque de Sessa y Diego de Siloé, en 1548 el primero decidió el despido del artista, abonándole los salarios sólo hasta 1543 y rescindiendo el compromiso de la verja, el retablo y los enterramientos comprometidos por la fundadora.

Su gran abuela doña María Manrique había procurado a la personalidad de don Gonzalo una sólida formación incluso humanista, pero su criterio y su gusto tal vez caían en una encrucijada artística del pasado y del porvenir muy debatida, entendida y realizada por un creador como Siloé. Además las estrategias económicas que durante años tan comprometidos de su formación habían llevado sus tutores, bien patentes en las capitulaciones de su boda, no cesaron tan fácilmente. El resultado final fue que no acabaron de realizarse los deseos de la tenaz doña María Manrique.

Cinco años más tarde trasladábase a san Jerónimo el cuerpo del insigne soldado desde la iglesia de san Francisco, rodeado de las muchas banderas y estandartes que había rendido su valor y pericia; también el de su esposa doña María Manrique; los de las dos hijas de ambos doña María y doña Beatriz, que provisionalmente habían sido depositados en Illora y Génova y por fin los de los padres del Duque doña Elvira y don Luis Fernández de Córdova, fallecidos respectivamente en Roma (1524) y Sessa (1526).

En 1568 obtuvo don Gonzalo de Felipe II la cesión al Monasterio de san Jerónimo del cortijo de Ansola perteneciente al mayorazgo, obligándose los monjes a costear el retablo, reja, solería y los sepulcros de los Duques de Sessa, don Gonzalo y doña María Sarmiento, en medio del crucero, con sus bultos e imágenes, que no llegaron a labrarse<sup>291</sup>.

#### ES ENTERRADO EN GRANADA EL III DUQUE DE SESSA

Don Gonzalo, aunque con achaques preocupantes hubo de estar cinco años sirviendo al Almirantazgo de Nápoles, hasta que por fin, tras varias insistencias ante Felipe II, éste decidió relevarlo en 1578, nombrándolo Consejero de Estado.

Pudo embarcar en el mes de abril para regresar a España, tardando casi seis meses en llegar, a causa de su mala salud. En noviembre, y camino de Madrid, se le agravaron las dolencias y hubo de detenerse con su séquito en Odón, lugar del señorío del Conde de Chinchón, que después se llamó Villaviciosa, a tres leguas de la Corte.

El día 2 de diciembre hizo testamento ante el Escribano de su Majestad de aquella villa Francisco de Madrid. Anulaba y revocaba, en parte, el otro testamento que había otorgado en el lugar del Padul de Granada, el 23 de noviembre de 1569, ante Luis Pareja (tomaba parte con don Juan de Austria en la guerra de las Alpujarras) y también el que luego hizo en Nápoles, a 21 de agosto de 1576, ante Leonardo Dávila.

Al día siguiente, 3 de diciembre, asistido principalmente del "Caballero de su linaje don Gutiérrez de Cardona", a las diez de la noche, pasó a mejor vida. Tenía 58 años y llevaba 54 en posesión de la Casa de Sessa y 52 de la de Baena. Felipe II, en 19 de agosto de 1566, había elevado también a casa ducal el señorío de Baena.

Su cadáver fue depositado en la iglesia parroquial de Odón hasta que a solicitud de su mujer la Duquesa de Sessa y de Baena, atendiendo sobre todo a sus conocidos y últimamente reiterados deseos y voluntad había de ser trasladado a Granada, lo que se hizo con solemnisimo acompañamiento.

En el Pardo, a 5 de diciembre de 1578, se expedía la Cédula Real de traslado. Su Majestad ordena a las autoridades eclesiásticas correspondientes: Arzobispo, Obispos, Abades, Provisores, Vicarios, Curas, Beneficiados y Clérigos lo mismo que a Justicias, Regidores, Caballeros, Escuderos, Oficiales y Hombres Buenos que permitan el paso

<sup>291</sup> GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel., *Guía...*, pp. 363-364.



del cuerpo sin que tenga que pagarse derecho alguno y que se le reciba en las iglesias “y lo hagan recibir y reciban en sus iglesias honradamente” y digan las oraciones acostumbradas y hagan lo demás que era del caso en tan triste ocasión.

Lo acompañaban sus deudos don Diego y don Gonzalo de Córdoba, doce frailes y gran número de sus criados mayores.

El cortejo fúnebre entró en la villa de Baena el lunes día 15 del mismo mes y año, siendo allí depositado.

Más tarde fue llevado y sepultado en la Capilla Mayor del Real Monasterio de san Jerónimo, extramuros de Granada, junto al sepulcro del Gran capitán, asistiendo a sus funerales, celebrados con singular grandeza: el Duque de Arcos, Los Marqueses de Comares, del Carpio y del Algarbe; los Condes de Alcaudete, de Bailén, de Teba y Palma del Río; el Señor de Guadalcazar con toda la nobleza de la ciudad y gran parte de la de Córdoba y otros lugares de Andalucía. -Siguiendo a un cronista de la época-, celebró la misa don Francisco Pacheco de Córdoba, su primo hermano, obispo que era de Málaga y que después lo fue de Córdoba, asistido como diácono del deán don Luis Fernández de Córdoba, después obispo de Santiago y de Sevilla y de don Diego Fernández de Córdoba y Mendoza, arcediano y canónico de Córdoba, también ambos deudos suyos.

Los cronistas de la época, le dedicaban grandes elogios, haciendo resaltar su destreza en las letras y en las armas. Pero sobre todo lamentan la pérdida de un libro de poemas escrito por don Gonzalo que su hermana doña Francisca prestó a don Juan de Austria pero que éste perdió en las múltiples jornadas y traslados que hubo de pasar<sup>292</sup>.

“La buena y humilde Duquesa” volvía a Baena viuda, acompañada de íntimos servidores bien segura de que se le avecinaban decisivos y amargos acontecimientos. Como inevitable consecuencia los traería la falta de sucesión en su matrimonio.

Buscando su perpetuación contra los vaivenes sociales, los títulos nobiliarios y mayorazgos estaban sujetos a un ancestral y complicado paquete legislativo sucesorio probado en la más inimaginable casuística, explicados y aplicados por muchos legisperitos entre los que quizá tampoco faltaban la duda alguna vez para añadir o suprimir comas.

La casa de Córdoba había empezado ya esa andadura cuyo caso más próximo estaba en el fallecido Duque ya que precisamente en él cobraba nuevos bríos la dispersión. En su testamento tiene buen cuidado de nombrar a su mujer “heredera universal” pero también en el mismo habían de quedar consignados los derechos de los suyos, que los escribanos reales conocían muy bien. Los archivos de la Chancillería de Granada guardan todavía un asombroso número de expedientes reclamatorios por derechos hereditarios de esa índole. Años más tarde, - aún vivía doña María Sarmiento pero ya no los poseía-, llegaron a esos archivos litigantes solicitudes de los Córdoba requiriendo entre ellos mismos los títulos y mayorazgos de Sessa, Cabra, Baena fundamentados en los derechos de agnación.

No pocas veces recordaría las conversaciones mantenidas, hacía años, con el bendito Juan de Dios y quizá no pocos de sus razonamientos los podía rememorar leyendo las cartas que siempre conservó en su poder. ¿Suposición? Pero no infundada históricamente. A pesar de la balumba de obligadas particiones y trasiegos con sus reclamantes herederos que hilaban finísimo a la hora de ceder, ella logra mantener su posesión como un bien personal, escapándolas así a la agitada trayectoria que empezaba la herencia de los Córdoba. Las cartas de Juan de Dios tuvieron mejor suerte que incluso el libro de poemas de su marido, bien reclamado por la nueva heredera, no por doña María, ante la hipotética posibilidad de que un día apareciera.

---

<sup>292</sup> FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, Francisco., *Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española*, T. 7, pp. 94-96.

## 50. CALLE DUQUESA

*“En 1542, dotándola con 80.000 ducados, casaba don Gonzalo a su hermana mayor Doña Francisca con don Alonso de Zúñiga y Sotomayor, primogénito y heredero de los títulos y mayorazgo familiares. El matrimonio y fiestas se celebraron en el castillo de Baena. En 1559 quedó viuda y la parte de su marido recuperaba todos sus títulos y Estados y don Gonzalo le dio por residencia el castillo de Cabra. Al morir su hermano sin descendencia en el matrimonio con Doña María Sarmiento de los Cobos, doña Francisca quedaba como Duquesa de Sessa, Cabra y Baena. Posteriormente su sobrino don Luis de Córdoba, hijo de la hermana menor, mediante expediente judicial presentado en la Chancillería de Granada, reclamaba como propios esos títulos y estados por derecho de agnación. Mediante un “temperamento” recomendado por Felipe II concertaron que mientras viviera Doña Francisca pudiera usar y poseer los títulos y estados hasta su muerte en que pasaban definitivamente al heredero. Doña Francisca se instaló en el castillo de Baena y en él moría al 9 de junio de 1597 a los 76 años de edad”<sup>293</sup>.*

*“Notorio sea a todos los que esta escritura vieren como yo, doña María Sarmiento de los Cobos Mendoza, Duquesa de Sessa, mujer que fui de don Gonzalo Fernández de Córdoba, Duque de Sessa, difunto, mi señor (que esté en el cielo).” Así empezaba la escritura fundacional del convento de Dominicas de Granada, llamado de la Piedad, que doña María se comprometía a instalar y dotar junto a las casas principales que ella había adquirido “por más de nueve mil ducados” de los herederos del Jurado Valladolid. Las capitulaciones de la fundación se firman “en Granada a siete de dicho mes de septiembre de mil e quinientos ochenta y nueve años”. Actuaban la Duquesa y Fray Bartolomé Cavallero, Provincial de los Dominicos”<sup>294</sup>.*

Fuera de los documentos fundacionales ¿cuándo se puede constatar por otras vías escritas la definitiva instalación de doña María Sarmiento en Granada? En 28 de julio de 1590 en la parroquia de los santos Justo y Pastor, a la que pertenecían su residencia y convento de la Piedad, se registra el bautismo de “una esclava adulta de Berbería de la Duquesa de Sessa” a quien se le pone por nombre María; el 17 de enero de 1593 bautizan un niño “hijo de Antonio y de María de la Cruz, criados de la Duquesa de Sessa” con el nombre de Gonzalo. Y así en fechas posteriores, todo lo cual es claro testimonio de que doña María vivió ya en Granada, en sus casas principales, junto al convento de la Piedad, por ella fundado desde 1590. “En primero de abril de mil seiscientos y cuatro años, bauticé a Ana de adulta, esclava de la Duquesa de Sessa. Compadre Diego de Torre, clérigo, presbítero. Testigos Juan de Moya y Bartolomé de Torres”<sup>295</sup>.

*“Yo, doña María Sarmiento de los Cobos Mendoza, Duquesa de Sessa, viuda, mujer que fui del Duque de Sessa don Gonzalo Fernández de Córdoba, mi señor, que Dios tiene, estando sana en el cuerpo y entendimiento natural”. Así encabezaba su testamento. “Mando que mi cuerpo sea enterrado en el Monasterio del señor san Jerónimo de Granada, en la capilla mayor dél, donde está sepultado el cuerpo del dicho Duque de Sessa, mi señor, e quiero que me entierren con el hábito de monja de la Orden del señor santo Domingo. Lo otorgo e firmo de mi nombre e quiero que luego le cierre y se guarde de secreto como en los demás, hasta que después de mi muerte se abra. En Granada a doce días del mes de septiembre de mil y seiscientos e tres años e lo firmé. La Duquesa e Condesa. Ante mí Juan de Salinas, escribano público.”*

El día 28 de mayo de 1604, ante el doctor Lázaro de Ocaña, Alcaide mayor de Granada, presentaba don Diego de los Cobos y Luna, Conde de Rivadavia, hijo de don Diego de los Cobos y Mendoza, hermano de la Duquesa, ya fallecido, un codicilo otorgado por doña María Sarmiento, mediante el cual volvía al mayorazgo de su abuelo y padre cuanto al mismo estaba vinculado, separado del patrimonio de los Córdoba. El dicho Alcaide hizo comparecer ante él a siete testigos cualificados que con la Duquesa, juntamente firmaron testamento y codicilos. Reconocen la firma de la Duquesa y la suya propia puesto que se hallaron presentes al otorgamiento. Aseguran que “es muerta naturalmente e pasada de la presente vida; e murió anoche a la media noche y esta es la verdad; que hoy, dicho día la han visto muerta; porque la han visto agora muerta naturalmente en su casas principales de esta ciudad. “El documento se firma en la ciudad de Granada a veinte y ocho días del mes de mayo de mil e seiscientos e cuatro años. Con respecto a su entierro dispone: “Mando que orden y acompañamiento y lo demás que es necesario para el dicho entierro sea y quede al parecer de mis albaceas o cualquiera de ellos a los cuales lo remito para lo que les pareciere ser necesario y holgaré sea con moderación de todo lo que es mundo y superfluo”<sup>296</sup>.

<sup>293</sup> FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, Francisco., *Genealogía Histórica y Heráldica de la Monarquía Española*, T. 7 pp. 92-94.

<sup>294</sup> Codicilo fundacional.

<sup>295</sup> Libro de Bautismos. Folios 41, 57 y 147.

<sup>296</sup> Documentos testamentarios de la Duquesa de Sessa.

Moría doña María sin que la cesión del cortijo de Ansola, hecha por don Gonzalo en 1568 al Monasterio, obligándose los monjes, entre otras cosas, a costear los sepulcros de don Gonzalo de Córdoba y su esposa en medio del crucero con su bultos e imágenes yacentes llegara a término”<sup>297</sup>.

¿Dónde fueron enterrados, en qué sitio concreto de la capilla mayor los cuerpos del matrimonio don Gonzalo y doña María Sarmiento? Hasta hoy no ha sido posible averiguarlo pero por ello no se quiere cejar en la búsqueda de posibles documentos que lo aclararán. La invasión francesa desbarató todas las sepulturas y el abandono del Monasterio durante la Exclaustración añadía infortunio. Han quedado borradas todas las huellas lapidarias y otras señales orientativas que pudieran existir.

En el centro de la nave del crucero, indicándolo una losa de mármol en la que aparece una inscripción latina, señalando que los huesos de Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán están allí, es la única memoria funeraria firme de la familia. La Academia Provincial de Bellas Artes recogió los restos que quedaban con los de calzado, ropas de seda y terciopelo y madera de cedro de las cajas, tal vez del Gran Capitán y de doña María Manrique su esposa. De los restantes miembros de la familia Córdoba y de doña María Sarmiento de los Cobos no se ven vestigios concretos”<sup>298</sup>.

---

<sup>297</sup> GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel., *Guía...*, p. 364.

<sup>298</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio, *Granada*, p. 291.

## 51. PARROQUIA DE LOS SANTOS JUSTO Y PASTOR

*“Fue erigida en 1501, asentada en el lugar de la mezquita y aljibe de Majadalbecy que estaba situada en lo que hoy es Placeta de la Encarnación. Era de pequeñas dimensiones, tenía torre y dos portadas, la principal con pórtico cubierto a la entrada”<sup>299</sup>.*

### Convento de la Encarnación

“Hacia el año 1524 Inés Arias, consiguió permiso para fundar un convento de la Orden de santa Clara en sus casas de la parroquia de san Matías, bajo la advocación de santa María Madre de Dios. El Arzobispo don Gaspar de Avalos en 1541 hizo venir de Baeza a una hermana suya y a otras monjas para reformarlo y lo instaló junto a la parroquia de los santos Justo y Pastor. Todavía no habían acabado las obras cuando en 1544 llegó el traslado del arzobispo a la silla de Santiago, quedando el maestro Ávila con el ruego de acabar el Monasterio siendo nombrada después primera abadesa del mismo doña Isabel de Avalos”<sup>300</sup>.

El Maestro Ávila siguió muy de cerca la vida espiritual del Monasterio de la Encarnación, dándoles conferencias espirituales cuando estaba en Granada y aun enviéndoles cartas si estaba fuera. En la historia del Monasterio estuvo siempre viva la memoria de que Juan de Dios tuvo en el mismo diversas entrevistas con el Maestro Ávila para tratar los asuntos de su vida espiritual y de su apostolado caritativo.

### El Hospital de Juan de Dios

Muerto el Santo, por disposición del Arzobispo D. Pedro Guerrero, Antón Martín y sus compañeros, juntamente con enfermos y demás personal vinculado, hubieron de trasladar el Hospital de Cuesta de los Gomeles, donde todo resultaba insuficiente, al llamado paraje de san Jerónimo, por estar vecino a su Monasterio. Esto se realizaba en 1552. Con su nueva instalación el Hospital pertenecía a la colación o parroquia de los santos Justo y Pastor.

Entre los que se trasladaron como personal dependiente del Hospital estaba el matrimonio formado por Juan de Ávila (Angulo), su mujer, Beatriz de Ayvar y sus dos hijos Juan y Felipa. En doce días del mes de Enero de 1554 bautizaron a su tercer hijo que le pusieron por nombre Pedro, haciéndole de padrinos otro trabajador que el Santo tenía en Gomeles llamado Pedro de Marchena y su mujer<sup>301</sup>. Posteriormente aparecen Juan de Ávila y Beatriz de Ayvar al igual que sus hijos formando parte activa como feligreses de la dicha parroquia: “El 24 de octubre de 1574 se bautizó en esta parroquia a Gabriel, hijo de Bartolomé de Parra y de Catalina de Mendoza, su mujer. Fueron sus padrinos Juan de Ávila y Beatriz Ayvar, su mujer, testigos, Juan de Ávila (hijo) -que tendría 24 años- y Diego Guzmán, escribano”<sup>302</sup>.

### Fecha memorable

En el Libro 3 de Bautismos que acaba en marzo de 1583, en su última cara, la que correspondería al folio 98, se encuentra esta inscripción literal:

“En diecinueve de enero falleció Juan de Ávila. Enterrose en esta iglesia. Hizo testamento”<sup>303</sup>.

En esta fecha todavía no se llevaban en esta parroquia de los santos Justo y Pastor - y en muy pocas de Granada- registro de Defunciones o Entierros e, incluso, en el mismo Libro y con carácter accidental antes de la de Juan de Ávila hay 3 o 4 inscripciones de difuntos y después siguen a la de Juan de Ávila otros más pero no como algo sistematizado sino libremente anotado. ¿Se trata verdaderamente de Angulo? Por lo más arriba confirmado era sin duda bien conocido en la parroquia, tanto él como su mujer e hijos. Además coincide esta fecha de su fallecimiento con otros datos del primer biógrafo del Santo, Francisco de Castro.

<sup>299</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio, *Granada*, p. 277.

<sup>300</sup> BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Francisco., *Historia de Granada*, Fol. 227.

<sup>301</sup> Parroquia de los Santos Justo y Pastor. Libro 1 de Bautismos Fol. 63.

<sup>302</sup> Parroquia de los Santos Justo y Pastor. Libro 3 de Bautismos Fol. 44.

<sup>303</sup> Parroquia de los Santos Justo y Pastor. Libro 3 de Bautismos Fol. 99.

## La Duquesa de Sessa

Algunos años más tarde, hacia 1589, también la Duquesa de Sessa, doña María Sarmiento de los Cobos Mendoza, pasó con todo el personal de su casa ducal a depender de esta parroquia de los santos Justo y Pastor como se ve por los documentos de la misma.

Cuando ocurre su fallecimiento en 1604 ya se llevaba registro de Defunciones puesto que habían empezado en 1611 hasta 1615 en el segundo libro de registro; pero el primero, que lógicamente había de haber empezado antes de 1611, no se conserva en el archivo parroquial. Aunque su enterramiento era privilegiado por su sepultura propia en el monasterio de san Jerónimo, sin embargo era habitual también se registrase en el archivo parroquial como acontecía con los demás, señalando el lugar de su enterramiento.

## También en esta Parroquia

No siendo posible precisar si hubo disposición escrita ni fecha concreta sobre ello, por parte de algún testigo se sabe que persona importante de la familia Pissa no pudo ser enterrada en su capilla de la Victoria, aun tratándose del Mayorazgo, quien gozaba de pleno derecho a ello. Esto ocurría por los años antes de iniciarse el Proceso de Beatificación de Juan de Dios.

Dentro del tiempo de esta prohibición falleció doña Mariana de Pisa Ossorio, heredera directa. En el Libro 2 de Defunciones, folio 182, de la parroquia de los Santos Justo y Pastor dice:

“Doña Mariana Pisa, la mujer de don Dámaso de Cordova<sup>304</sup> 16 de Junio de 1615. No testó. Entierro en la bóveda 2 que dice del Veinticuatro Rodrigo Monte...”

Más abajo hay una nota aclaratoria:

“Doña Mariana Pisa, mujer de don Dámaso de Cordova, murió el 16 de Junio de 1615. No testó. Se cedió sepultura en la bóveda que dice el “Veinticuatro Rodrigo de Monte” en esta iglesia y se ha notificado no se entierre a nadie en ella por orden del dicho don Rodrigo Monte, y así se enterró en la dicha bóveda y se llevaron diez y ocho reales y estos en depósito. Si saliese con el pleito el dicho Veinticuatro, se les vendiera la parte del dicho don Dámaso de Cordova y si saliese ilesa, se le aplicará la limosna. No testó...”<sup>305</sup>.

De esto se deduce claramente que doña Mariana de Pisa Ossorio, nieta de don García y Doña Ana e hija de don Juan de Pisa, heredera legítima del Mayorazgo quien lo transmitió a su hija Ana María de Cordova y Pisa cuando fallece, con unos 53 años de edad, no puede ser enterrada en su capilla de la Victoria por la prohibición existente. Ante la necesidad, su propio marido, don Luis de Cordova, le busca el enterramiento de Rodrigo del Monte en otra parroquia que no era la suya. Ello puede dar idea de las dificultades que también le llegaron a la familia Pisa por haber enterrado a Juan de Dios en la Victoria, en su propia capilla sepulcral.

## El nuevo templo

“El 26 de marzo de 1575 el arzobispo D. Pedro Guerrero ponía la primera piedra de un nuevo templo dedicado al Apóstol san Pablo, a muy pocos metros del parroquial y del convento de la Encarnación, junto a la nueva residencia y noviciado de la Compañía de Jesús. La nave central se acabó hacia 1589 pero la totalidad del templo duró hasta 1621”<sup>306</sup>.

“Al ser expulsados los jesuitas en 1767 quedó cerrada la iglesia de san Pablo durante algunos años, al cabo de los cuales trasladose a ella la Colegiata que había residido en la iglesia de El Salvador del Albaycín. En 1799 se pasó la parroquia de los santos Justo y Pastor a la iglesia de san Pablo-Colegiata y en 1851, por el Concordato, quedó suprimida la Colegiata quedando exclusivamente como parroquia de los Santos Justo y Pastor”<sup>307</sup>.

<sup>304</sup> Su verdadero nombre era Luis Fernández de Córdoba y Bermuy.

<sup>305</sup> Parroquia de los Santos Justo y Pastor. Libro 2 de Defunciones. Fol. 162.

<sup>306</sup> GALLEGO BURÍN, Antonio., *Granada*, p. 278.

<sup>307</sup> GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel., *Guía...*, p. 382.

“Las monjas Clarisas del convento de la Encarnación siguieron con el culto en lo que había sido parroquia de los santos Justo y Pastor pero por pocos años. Acabaron por derribar la iglesia dejando en su solar una Placeta que es la que todavía hoy vemos y conocemos con el nombre de la Encarnación”<sup>308</sup>.

Bajo sus escombros quedaban destruidos todos los venerados monumentos sepulcrales con los restos, entre otros, de Juan de Ávila (Angulo), doña Mariana Pisa, y tantos buenos protectores y amigos de Juan de Dios.

El convento de la Encarnación ha ido resistiendo todos los embates de los siglos pero sometido a saqueos y expolios de documentos, obras de arte y objetos propios para la vida de las religiosas. Con ello se ha perdido cuanto pudiera hacer referencia directa a las doctrinas explicadas por el Maestro Ávila a las religiosas que con tanta fidelidad al Arzobispo Avalos siguió la vida espiritual del monasterio y de igual manera las referencias que pudiera haber de entrevistas entre el Maestro y Juan de Dios, tenidas en la intimidad del monasterio para exponerle las cuitas de su vida espiritual y las de su apostolado caritativo ya que entre los años 1545 y 1550 fueron bastantes las visitas que el Maestro Ávila hizo a Granada.

#### Nueva generación hospitalaria

En esta parroquia actual de los santos Justo y Pastor fueron bautizadas y en la misma siguieron su vida parroquial las cofundadoras con el Beato Menni de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón, Sor Josefa Recio y Sor María Angustias. Dada la proximidad a la Basílica de San Juan de Dios, al calor de la misma y del antiguo hospital fue caldeándose su llamamiento hacia el servicio de los enfermos que el P. Menni supo poner bien a prueba en las confesiones y dirección espiritual durante sus visitas a Granada como Restaurador de la Orden. Donde estaba instalado el baptisterio, hay colocada una lápida conmemorativa certificando la pertenencia a la parroquia de las dos insignes religiosas Hospitalarias.

---

<sup>308</sup> Ibidem.



## 52. BASÍLICA DE SAN JUAN DE DIOS

Aquí acaba tu piadoso “Visitar la Granada de San Juan de Dios”, peregrinándola por calles y plazas. Aquí están puestos a la veneración de sus devotos los sagrados Restos del Santo mensajero que de manera tan singular practicó el evangelio misericordioso de Jesucristo con los enfermos y marginados. Los recobramos depositados en la iglesia de los Mínimos en la Placeta de la Victoria, donde permanecieron hasta 1664, cuando definitivamente lo entregaron a sus hijos que los trasladaron a la iglesia de su Hospital -el que todavía perdura aquí al lado- exponiéndolos a la veneración popular.

Tan pronto pudieron, su amor filial fue capaz de levantar este admirable templo y en ese resplandeciente camarín, depositados en la argentea urna que ves, reposan y se ofrecen a nuestro culto fervoroso.

También está a su lado el Santo Crucifijo que estrechaba entre sus manos cuando tan milagrosamente entregaba su alma al Señor en la Casa de los Pisa aquel 8 de marzo de 1550.

Su insigne bienhechora la Duquesa de Sessa guardó fervientemente las cartas que a ella y a su noble esposo les escribió a Cabra y Baena y cuando ya viuda vino a Granada para acabar sus días, las trajo consigo como preciada herencia. Una de ellas, la que numeramos como segunda, también está ahí expuestos sus pliegos en dignos bastidores que permiten leerlos cuidadosamente.

Todo convida a orar, a darle gracias por el favor de haber podido seguir sus pisadas, conocer lugares que él santificó con su presencia pero muy singularmente podemos suplicarle tan de cerca que nos ayude a imitar sus ejemplos, que infunda en nuestra alma y en nuestro corazón aquel amor evangélico que a él le llevó a consumir su obra de caridad con los enfermos y marginados.



## SÚPLICA

Siguiendo muchos de sus pasos has podido peregrinar la hermosa Ciudad de los Cármenes, la que en tantas ocasiones sintiose enternecida por la presencia de San Juan de Dios al verlo, las más de las veces, cargado con enfermos, pobres, limosnas en su ir y venir al Hospital.

Habrás podido hacerte cargo de dónde vivían personas y familias que lo veneraban, se honraban con su amistad y sobre todo lo protegían y ayudaban con tanta generosidad y amor. No pocas de ellas y hasta sus domicilios, por esas mismas acogida y ayuda que le prodigaron, han pasado a la memoria histórica.

Ten en cuenta, buen admirador, que esta ruta que has seguido aún pide a la investigación importantes puntualizaciones puesto que ofrece recursos para ello. Si llega a tu conocimiento alguna nueva información al respecto, toma buena nota para que a su tiempo pueda hacerse la necesaria rectificación o el oportuno enriquecimiento. Piensa que esta guía debe ser el primer paso a una bien merecida memoria historiográfica de esas personas y familias, ejemplares colaboradores en su obra caritativa de Granada. La historia del Hospital Lucena-Gomeles tiene pendiente esa deuda de gratitud pues tanto debió a su generosa limosna. Indudablemente ellas tuvieron su aporte, uniéndolo al desvelo caritativo del Santo. Aunque siempre encabezados por él, todos juntos hicieron posible aquel milagro caritativo en favor de los enfermos y marginados de la época. La memoria, bien informada de tan santos ejemplos, todavía puede guiar no pocas conductas sociales a repetir hechos semejantes en favor de los que sufren.